

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2025-2029



CEGUACA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM) 2025-2029

Municipio de Ceguaca, Santa Barbara

Prof. Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal

ELABORADO POR:

Cristian Josué Rodríguez Castellanos
Coordinador Técnico del Proceso

EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL:

Arquidia Iveth Castellanos
Contadora Municipal
José Arsenio Castellanos
Director Municipal de Justicia

ASISTENCIA Y ASESORÍA TÉCNICA:

Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD)

Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local (DPGL)

Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)

Proyecto FOCAL IV

FINANCIADO POR:

Alcaldía Municipal de Ceguaca, Santa Barbara

Contenido

PRESENTACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO	1
INTRODUCCIÓN	4
I. MARCO DE REFERENCIA	5
1.1. Antecedentes Históricos del Municipio	5
1.2. Ubicación Geográfica	7
1.3. Contexto Biofísico	7
1.4. Justificación	10
1.5. Beneficiarios	10
1.6. Metodología	10
1.7. Periodo	12
II. DIAGNÓSTICO SOCIECONÓMICO DEL MUNICIPIO	13
2.1. Principales Indicadores	13
2.1.1. Población	18
2.1.2. Salud	18
2.1.3. Servicios Básicos	19
2.1.4. Vivienda	20
2.1.5. Educación	22
2.1.6. Igualdad entre los sexos a nivel educativo	24
2.1.7. Economía	25
2.1.8. Participación	31
2.2. Infraestructura Básica Existente	31
2.2.1. Red Vial	31
2.2.2. Sistema Eléctrico	32
2.2.3. Telecomunicaciones	33
2.2.4. Infraestructura Social	33
2.2.5. Infraestructura Sanitaria	33
2.2.6. Infraestructura Educativa	34
2.2.7. Infraestructura Productiva	34
2.3. Institucionalidad para el Desarrollo	35
2.4. Principales Potencialidades y Problemáticas	36
III. PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO	37

3.1.	Visión Municipal	37
3.2.	Misión Municipal	37
3.3.	Líneas y Objetivos Estratégicos, Ejes Temáticos de Desarrollo Territorial	38
3.4.	Planes Zonales Territoriales.....	50
3.5.	Plan de Inversión Multisectorial y Plurianual (PIMP).....	85
IV.	ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PLAN.....	107
4.1.	Organización Social Comunitaria	107
4.2.	Organización Municipal	108
4.3.	Papel Institucional	109
4.4.	Gestión de Recursos	110
4.5.	Plan de Comunicación	110
4.6.	Viabilidad	112
4.7.	Limitantes y Riesgos	112
V.	COSTOS Y FINANCIAMIENTO	113
VI.	SEGUIMIENTOS Y EVALUACIÓN.....	113
6.1.	Seguimiento.....	113
6.2.	Evaluación.....	113
ANEXOS	115
	Anexo #1. Normativa para Formulación del PDM	116
	Anexo # 2. Indicadores Socioeconómicos del Municipio	127
	Anexo #3. Matriz FODA Municipal	140
	Anexo #4. Mapa de Ubicación Geográfica del Municipio	141
	Anexo #5. Listado de Participación Comunitaria.....	142
	Anexo #6. Certificaciones de Punto de Actas	144
	Anexo #7. Mapa Municipal de Zonificación Territorial.....	146
	Anexo #8. FODA Municipal por Eje Temático.....	147

PRESENTACIÓN

El Municipio de Ceguaca, Santa Barbara, ha sido responsable en cuanto a procesos de planificación se refiere, es por esa razón que en el año 2018, adopta la metodología “Fortalecimiento de Capacidades Locales (FOCAL)” como su herramienta de programación estratégica, analizadas sus ventajas; una de la cuales es el empoderamiento que se logra en la sociedad dado su involucramiento activo en cada una de sus etapas, más allá de su obligatoriedad consideramos a esta metodología eficiente y eficaz en la toma decisiones compartidas entre las autoridades municipales y la representación de la comunidad a través sus grupos organizados.

El pueblo de Ceguaca, debe saber, que el proceso de planificación estratégica se inició con la fina y buena intención de buscar la mejor ruta para alcanzar el desarrollo integral del municipio, las autoridades municipales de forma armónica y sinérgica con la sociedad local han abrazado la propuesta estratégica compartida y plasmada en este plan, iniciado hace un par de años.

Este instrumento de desarrollo tiene su punto de partida ejecutorio en el proceso de formulación y aprobación del presupuesto 2025, siendo esta la herramienta administrativa que hará operativa la estrategia municipal de desarrollo, la población sabe y debe saber que toda acción en los presupuestos municipales de los próximos cinco años, estará enmarcada en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), sin importar la autoridad o color político que ostente la Alcaldía Municipal.

Finalmente, deseo agradecer el compromiso del liderazgo local del municipio de Ceguaca, que han dedicado de su tiempo, a cambio de nada, más que de ver el anhelo de sus representados plasmado en un documento que marca la ruta estratégica municipal de los próximos años, al equipo técnico y voluntariado municipal por su dedicada labor en desarrollo de cada actividad para construirla; a la Corporación Municipal, dado que sin su aprobación no hubiesen marchado bien las tareas demandadas en cada fase de la construcción del Plan.

Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal
2022 -2026

RESUMEN EJECUTIVO

El PDM del municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Barbara se construye bajo la metodología FOCAL, misma que es supervisada por la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización (SGJD), dicho método consta de cinco grandes momentos a saber:

1. Diagnóstico de Línea de Base
2. Elaboración del Plan de Desarrollo Comunitario (PDC)
3. Elaboración del Plan de Desarrollo Zonal
4. Selección de Proyectos Estratégicos
5. Consolidación del PDM

En el primer momento se obtiene como resultado una serie de indicadores, que son la base la toma de decisiones en el segundo momento (PDC), algunos de estos los presentamos a continuación:

- A. El Municipio de Ceguaca, Santa Barbara cuenta con una población de 4,498 habitantes, distribuidos en 5 aldeas, 4caseríos y 11 barrios
- B. Del total, 2,266 son hombres y 2,232 mujeres. Existe un promedio de 2.33 personas por vivienda y la densidad poblacional es de 72 habitantes por Km².
- C. La población menor o igual a 18 años asciende a 1,606 personas y representa un 35.71 % del total de la población
- D. Los nacimientos para el año 2023 fue de 30 niños/as, lo que significa una tasa de natalidad de 0.66%.
- E. La tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2023 fue de 0.0% por 1000 atendidas, no se registró mortalidad infantil.
- F. Entre las enfermedades de mayor incidencia en la población están:
 - Hipertensión arterial
 - Diabetes
 - Enfermedades respiratorias agudas
 - Asma bronquial
- G. El 100 % de la población recibe el servicio de agua, del cual el 100 % es a través de ~~acueducto~~ un 0 % agua llave pública, 0% pozo comunal, y 0 % de reservorio.
- H. La cobertura del servicio de alcantarillado sanitario es de 50 % sin embargo el 50% de las viviendas poseen inodoros o letrinas.
- I. La cobertura del servicio de energía eléctrica es de 100%
- J. Existen un total de 2070 edificaciones (públicos, privados y viviendas), de éstos 2928 son viviendas de las cuales 1,790 se encuentran ocupadas y 25 desocupadas.
- K. En cuanto a la tenencia de la vivienda el 33.09% de las familias poseen viviendas propias con dominio pleno, un 2.43% propia con dominio útil, un 7.91% propia ocupada, el 52.74% propia en posesión, 0.16% está pagando su vivienda, 2.79% alquila y el 0.47% cedida.
- L. 1.557 (34.62%) niños y jóvenes se encuentran en edad escolar, de estos 789 (50.67%) son varones y 768 (49.33%) son mujeres; de este total sólo el 956 (61.40%) están estudiando.

- M. Las principales actividades económicas del municipio es la agricultura, caficultura, artesanías de junco, comercio y la ganadería
- N. La mayor fuerza de trabajo predominante es agricultura representa el 7% del total de la PEA ocupada.
- O. Población en edad de trabajar (PET) del municipio representa el 82.39% (3,706) del total de la población; la población económicamente activa (PEA) es el 35.15% (1,582) de la PET. El 34.06%(1,532) de la PEA, está ocupada, la población económicamente inactiva representa el 65,94(2,174) de la PET.
- P. Existen un total de 204 profesionales universitarias y secundarias.
- Q. La profesión que sobresale es la de licenciado, ingeniero y médico, en tanto los oficios más predominantes son:
 - Ama de casa
 - Estudiante
 - Agricultor
 - Jornalero
 - Albañil
- R. El 5.9% de los hogares reciben remesas del exterior.
- S. En el 20.94% de los hogares algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra.
- T. Solo el 11.89% de los hogares que la trabajan poseen tierra propia totalmente pagada, un 6% la alquila y un 0.93% trabaja con tierra prestada, el 1.71% trabaja tierra propia con dominio útil.
- U. En el 20.11% de los hogares que trabajan la tierra producen alimentos.
- V. Solo al 19.44% de los hogares que producen alimentos les es suficiente para el autoconsumo.
- W. Solo el 8.12% de las familias que producen alimentos obtienen excedentes para la venta, principalmente del cultivo de:
 - Frijol
 - Maíz
 - Chile
 - Cebolla
- X. En el total de los hogares el 4.54% de la población mayor de 18 años del municipio participan en ninguna organización.

Durante la elaboración del PDC, la toma de decisiones compartidas con la comunidad, con base en los indicadores de línea de base se identifican proyectos que vayan a solventar la necesidad o problemática identificada. Seguidamente se analizan las propuestas del PDC y se seleccionan las que pasan a formar parte de la estrategia de desarrollo zonal, en la cual se priorizan proyectos que vayan en beneficio de las zonas planificadas que en este caso son dos:

Zona 1: Casco Urbano, El Portillo, San Juan y la Libertad; en la cual se han identificado 44 ideas de proyectos a un costo total aproximado de **SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL LEMPIRAS (L 172,130,000.00)**

Zona 2: La Cuchilla, El Edén, Santa Ana y Texiguath; en esta zona se han identificado 33 ideas de proyecto, a un costo aproximado de **TREINTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL LEMPIRAS (L 38,100,000.00)**

El cuarto y quinto momento consisten en la construcción de una visión y misión compartida, de la cual se extraen líneas estratégicas que permiten la identificación de proyectos que no hayan sido considerados por en los momentos anteriores, por otra parte, tiene lugar una revisión de otros planes existentes para seleccionar proyectos que deseen abordarse desde esta herramienta. En este sentido nos encontramos ante la consolidación de proyectos PDM denominado **“Plan de Inversión Municipal Plurianual (PIMP)”**, en cinco tipos de proyectos a saber:

N°	Tipo de Proyecto	Cantidad	Costo Requerido		Total
			Municipal	Externo	
1	Sociales	61	36,480,000.00	9,950,000.00	46,430,000.00
2	Productivos	15	5,600,000.00	2,650,000.00	8,250,000.00
3	Ambientales	7	3,475,000.00	1,100,000.00	4,575,000.00
4	Infraestructura	34	51,530,000.00	39,500,000.00	91,030,000.00
5	Estratégicos	26	25,560,000.00	107,880,000.00	133,440,000.00
6	Sectoriales	3	560,000.00	840,000.00	1,400,000.00
TOTAL		143	122,645,000.00	161,080,000.00	283,725,000.00

INTRODUCCIÓN

El PDM del Municipio de Ceguaca Santa Barbara, es un documento que contiene la estrategia municipal de desarrollo, planteada desde la base de un diagnóstico socioeconómico, siguiendo la metodología FOCAL, obligatoria en este tipo de procesos de planificación. en este sentido en presente documento estructura su información en seis apartados que describiremos a continuación.

Iniciando con el marco de referencia, el cual hace un abordaje del marco teórico municipal, mediante cual expresa antecedentes históricos del municipio, tales como su origen y primeros pobladores entre otros, su ubicación geográfica con respecto al departamento de Santa Barbara y Honduras, el contexto biofísico con referencia al tipo de suelos, agua, clima, bosques etc. También encontramos la población que será beneficiada con la ejecución de los proyectos aquí planteados, la metodología utilizada para la elaboración del PDM y periodo de vigencia de mismo que será desde 2025 hasta 2029.

El siguiente apartado, aborda el diagnóstico Social, Demográfico y Económico Municipal, sobre el cual se han tomado las decisiones que afirman todas las acciones e iniciativas de proyectos planteadas en el PDM. Encontramos aquí indicadores de población, salud, servicios básicos, vivienda, educación, igual de acceso a la educación entre niños y niñas, economía y participación. También en lo referente a infraestructura social, sanitaria, educativa y productiva.

En el apartado Plan de Desarrollo Municipal, se expone la visión municipal compartida, la misión del municipio, las líneas y objetivos estratégicos derivados de la visión compartida, Planes Zonales Territoriales y PIMP. Seguidamente nos encontramos con la organización comunitaria e institucional estructurada para la gestión del plan, así como, la comisión de recursos financieros para la ejecución del PDM, su viabilidad limitantes y riesgos.

Los costos y financiamiento del PDM por cada una de las partes involucradas que se esperan involucran los encontramos en el apartado cinco de este documento, encontrando seguidamente los responsables del seguimiento y evaluación del Plan., así como la metodología y herramientas que se pretenden aplicar en esta etapa de la ejecución.

Por ultimo encontramos un apartado de anexos, que son la prueba de las actividades desarrolladas durante el periodo de elaboración del PDM, el marco legal en cual de basa su ejecución y otros de interés general que son parte integral del proceso iniciado con el levantamiento de encuestas en el término territorial de la Villa de San Francisco.

I. MARCO DE REFERENCIA

Este apartado narra la referencia bibliográfica del municipio de Ceguaca, Santa Barbara, de igual manera se exponen los motivos por los cuales la planificación estratégica tiene suma importancia en la agenda de desarrollo municipal

1.1. Antecedentes Históricos del Municipio

En la época colonial Ceguaca estaba compuesta por tres haciendas; la más antigua era la hacienda de Ceguaca del Norte, cuyo dueño era Joseph Ramos y Fue Reclamada por Gabriel de Bayde, vecino de la ciudad de Gracias y residente en Tenco, en el año de 1633.

La hacienda de Ceguaca que dio origen al casco urbano estaba ubicada en lo que hoy es el casco urbano y la comunidad de San Juan y el portillo, partía desde somolagua hasta llegar a los límites del corozal. Fue vendida en 1738 a Joseph de la Peña, Joseph de la Peña (Gemelos) y Juan de Orellana.

La hacienda de San Nicolás de Celiaquía, estaba ubicada al sur del casco urbano de Ceguaca; esta hacienda fue vendida en 1738 por 35 tostones a Andrés Barahona, de esta hacienda se originó la comunidad de Celiaquía y Flor Blanca, hoy desaparecidas.

Para el año de 1867 Ceguaca era aldea del partido de tencoa, el movimiento para ser municipio se inició el 17 de febrero de 1879 por Guillermo Pineda, en 1888 continuo la lucha Felipe Pineda, en 1801 siguió liderando el movimiento de fundación del municipio el señor Isidro Castellanos, hasta el 19 de enero de 1895 lograron que se declarara municipio el pueblo de Ceguaca.

El título que comprende la actual cabecera municipal se tramito el 22 de septiembre de 1738 por Juan de Orellana Joseph de la Peña y Joseph de la Peña (Gemelos) ante el capitán Clemente de Arriaga del partido de Tenco, pagando 35 tostones en la caja real de Comayagua, entre los linderos se ubica el sitio de la actual cabecera municipal, donde estaban ubicadas las casas de los solicitantes con sus corales.

En este mismo año se midió el sitio de San Nicolas de Celilaquita para Andrés Varahona, que es al sur de la cabecera municipal, señalan como puntos; quebrada seca de nejapa, cerro Quelepa, llano el rodeo, el portillo, agua blanca y paraje el guayabal: en 1791 el informe contabilizo 19 hombres y 19 mujeres, posteriormente logro formarse, en la hacienda de Ceguaca, un pueblo con familias Enamorado, Trochez, Castellanos, Pineda y Arriaga; en 1801 el informe del intendente Ramon Aquino registro una población con familias españolas y ladinas.

entre los personajes principales de esta comunidad encontramos al general Ponciano Leiva Madrid presidente de honduras de 1873-1876 y 1891- 1893.

En el recuento de población de 1791 formo parte del curato de tencoa, en el censo eclesiástico de 1791 aparece como un valle del curato de tencoa. En el censo de población de 1801 llevado a cabo por el gobernador Ramon Aquino , figura como un poblado de la parroquia de Tenco.

Fecha de Fundación

Fue creado el 19 de enero de 1895.

Origen del nombre del municipio

Según nuestros Antepasados y nativos del Municipio Ceguaca significa en Lengua Lenca “cerros de agua” según el profesor y escritor Raúl Alvarado En lengua mesoamericana el nombre de Ceguaca significa: “lugar de poseedores de varas de maíz”

Primeros pobladores

Los primeros pobladores de Ceguaca llegaron en el año 1738 siendo ellos: Joseph de la Peña, Juan de Orellana y Joseph de la Peña (gemelos), quienes solicitaron que se les vendiera un terreno para establecer una hacienda en lo que hoy es el Municipio de Ceguaca de dicha hacienda se originó la actual cabecera Municipal y la aldea de San Juan ya que sus dueños emigraron del partido de tencoa construyendo sus viviendas y la de sus empleados Primeras comunidades. Las primeras comunidades en fundarse en ceguaca fueron. El Casco Urbano y el Caserío de Celiaquí en 1779 para dicho año eran conocidas como los parajes rurales de Ceguaca

Fecha que recibió categoría de municipio.

El Municipio de Ceguaca Recibió categoría de Municipio el 19 de enero de 1895

El municipio cuenta con 21 comunidades, de las cuales cinco (5) son aldeas, dos (5) Caseríos y 11 Barrios ubicados en el caso urbano, presentamos el detalle de comunidades legamente reconocidas:

Tabla 1

N°	Comunidad	Tipo		
		Aldea	Barrio/Colonia	Caserío
1	Casco Urbano	X		
2	San Juan	X		
3	La Libertad	X		
4	El Edén	X		
5	Santa Ana o Las Lomas	X		
6	El Centro		X	
7	Abajo		X	
8	Campo Lempira		X	
9	La Aduana		X	
10	Arriba		X	
11	La Cañada		X	
12	La Loma		X	
13	El Otro Lado		X	
14	El Torreón		X	
15	El Tanque		X	
16	El Cile		X	
17	El Portillo			X
18	La Cuchilla			X
19	El Salitre			X
20	Piedra Chata			X
30	Texiguath			X

1.2. Ubicación Geográfica

Límites Políticos

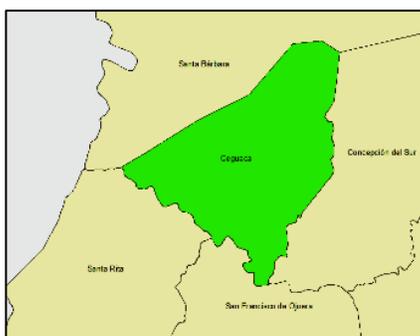
El municipio está ubicado al sur del departamento de Santa Bárbara, en la zona denominada Cono Sur del Departamento, estamos ubicados a 19.30 kilómetros de la cabecera departamental, a 130 kilómetros de la capital Industrial del país San Pedro Sula, a 192 kilómetros de la Capital política del País Tegucigalpa M.D.C. FM. Sus límites son:

Al Norte: Con el Municipio de Santa Barbara

Al Sur: Con los municipios de San Francisco de Ojuela y Santa Rita

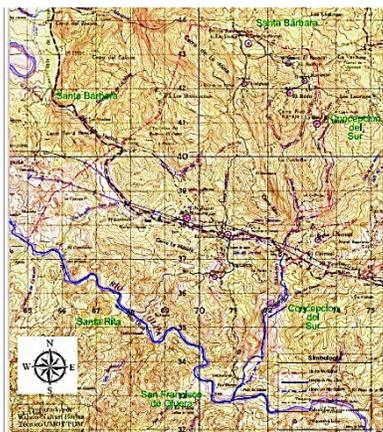
Al Este: Con el Municipio de Concepción del Sur

Al Oeste: Con los Municipios de Santa Barbara



1.3 Contexto Biofísico

Topografía de Municipio:



El relieve del municipio es montañoso y los tipos de suelos son secos, pedregosos, muy fértiles para producir agricultura.

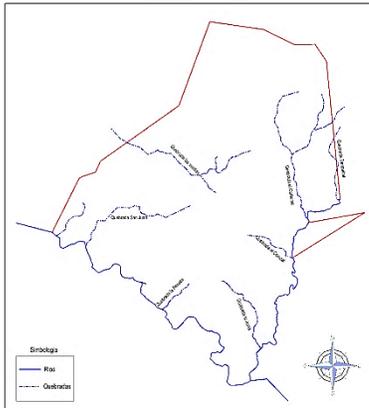
El municipio se encuentra ubicado a nivel del departamento en una altura promedio de 570 MSNM y su punto más alto es de 1078 MSNM lo que representa que tiene una topografía inclinada en su mayoría

Clima

El clima es lluvioso de barlovento (semi estacional). La precipitación media anual en el municipio es de 1,900 Mm., volumen de agua que se distribuye durante todo el año en dos temporadas bien definidas. Una temporada seca en los meses de enero a abril y una lluviosa de junio a octubre. El mes más seco es marzo, con 28 Mm; y el más húmedo septiembre, con 318 Mm. La temperatura media más alta es en el mes de marzo con 26 °C y, la más baja es en diciembre con 20 °C, con un promedio anual de 24 °C.

Hidrografía del Municipio

HIDROGRAFIA DE CEGUACA



Las riquezas hidrográficas El municipio pertenece a la Subcuenta del río Ulúa la cual es el El municipio de Ceguaca Santa Bárbara es Bañado al sur por el río Ulúa, al este por el río Salado y es cruzado por una diversidad de quebradas como ser:

1. Tampalcal
2. Carbonal
3. El Rayo
4. Corozal
5. San Juan
6. La junta
7. La Resaca
8. Las vueltas

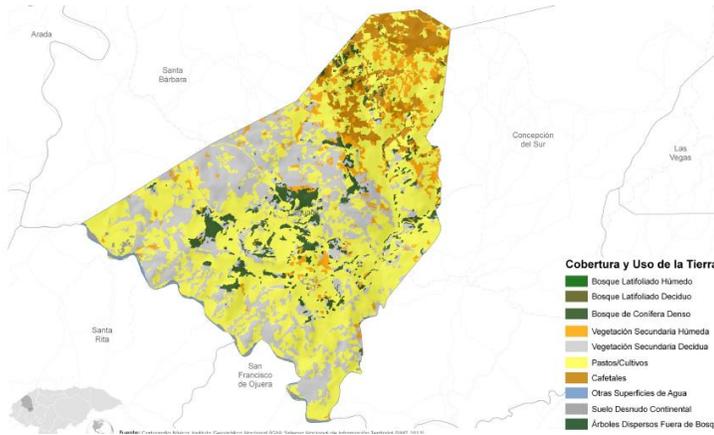
Describir principales microcuencas.

Las microcuencas Santa Ana es donde existen la mayoría de nacientes de agua del Municipio

Caracterización de Suelos

En el Municipio se cuenta con suelos fértiles en la zona alta de las comunidades de Santa Ana, el Edén y la Cuchilla se cultiva café, granos básicos, hortalizas, bajando la calidad del suelo en las comunidades de la libertad, Ceguaca y San Juan son terrenos aptos para la producción de granos básicos y pastizales.

Cobertura Vegetal



En el Municipio de Ceguaca el 54.65% del territorio esta cubierto por pastos y cultivos cubriendo un total de 3,344 hectáreas del territorio municipal, el 25.25% esta cubierto por vegetación secundaria húmeda cubriendo 366.33 hectáreas, el 4.90% es de bosque conífera denso cubriendo 299.78 hectáreas, el 0.75% es

de suelo desnudo continental cubriendo 45.69 hectáreas, el 0.48% es de otras superficies de agua cubriendo 29.25 hectáreas, el 0.4% es de bosque latifoliado deciduo cubriendo 2.48 hectáreas y 0.01% es bosque latifoliado húmedo cubriendo 0.56 hectáreas.

Temperatura.

Se estima que la temperatura promedio en el municipio de Ceguaca oscila entre los 18 °C y 31.1 °C, con una media de 24.5 °C, lo que confiere al municipio un clima agradable y propicio para realizar múltiples actividades productivas. En los últimos años, las temperaturas en verano se han incrementado de forma notoria debido al calentamiento global e incremento de la tala de árboles latifoliados producto del alza de la siembra de caña; y al final del año se reportan bajas en la misma, lo cual no se presentaba desde hacía mucho tiempo.

1.3. Justificación

La planificación es una obligación ética de las autoridades democráticamente elegidas en el municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Barbara, por otra parte, La planificación estratégica ha sido una práctica municipal que se ha venido realizado con mayor frecuencia desde el año 2018, el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) es una representación gráfica y estratégica de la proyección del desarrollo de los próximos años por lo que su elaboración facilita la toma de decisiones en las autoridades locales en el afán de responder las necesidades identificadas en la comunidad por líderes locales, lo que en redundancia viene a fortalecer el Desarrollo Económico Local del municipio.

Con el plan se da respuesta y se alinea el desarrollo del municipio con la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)., de la cual Honduras es signataria y por lo tanto la planificación municipal responde a las agendas de desarrollo nacionales, lo constituye una fuerza unida para el desarrollo del país, desde la localidad.

1.4. Beneficiarios

La población directa beneficiada con la ejecución del plan en el periodo planteado la constituyen los habitantes permanentes del municipio, cual de acuerdo con el informe de línea de base 2024 son 4,498, de cuales 2,266 son hombres y 2,232 mujeres

1.5. Metodología

La metodología en la práctica representa el paso a paso de un proceso que al ejecutarse siguiendo lineamientos y ajustando lo necesario, genera productos de buena calidad, en este sentido exponemos el sumario empleado para llegar a consolidar un documento estratégico que guía el desarrollo local del municipio en los próximos 5 años.

A. Preparatoria e Inducción

En esta etapa la municipalidad en coordinación con la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización establecen el compromiso de colaboración para llevar a cada una de las etapas que se requieren, en este sentido exponemos los productos requeridos:

- Certificación de punto de Acta
- Notificación a la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).
- Preparación de la propuesta técnica: plan general de trabajo y presupuesto
- Concertación de compromisos
- Constitución del equipo técnico municipal líder del proceso
- Constitución Instancia Ciudadana Seguimiento a Gestión del PDM
- Revisión del plan de trabajo
- Elaboración plan mínimo de comunicación

B. Elaboración de línea de base socioeconómica comunitaria – municipal

Constituye la elaboración de un censo municipal con la utilización de herramientas y tecnologías proporcionadas por la SGJD, del cual se obtienen una serie de reportes estadísticos que permiten conocer cuantitativamente realidades municipales que otra manera no es posible conocer. Aquí se destacan los siguientes productos

- Línea de Base de Indicadores Municipales
- Informe de Línea de Base Social, Demográfico y Económico
- Certificación de acta

C. Elaboración de los Planes de Desarrollo Comunitario

Esta etapa constituye la coordinación con el liderazgo comunal para la elaboración de los planes que responden a las necesidades de desarrollo de la localidad, materializándose en un documento que contiene los proyectos comunales que se pretenden ejecutar durante el periodo de vigencia del PDM. Los productos de la etapa han sido

- Certificación punto de acta
- Líderes comunitarios con capacidades de planificación
- Cuadro resumen organizaciones e instituciones
- Mapa zonal.
- Cuadro detalle de actividades y potencialidades productivas
- Cuadro identificación ideas de proyectos
- Listado de participantes en las asambleas
- Cuadro programación física y financiera
- Documento PDC consolidado
- Certificación punto de acta de aprobación PDC

D. Elaboración de los Planes Zonales Territoriales

Finalizada la fase PDC, se procede a rescatar los proyectos comunitarios que constituyen inversión en la zona municipal determinada, se aplican criterios de priorización y como resultado se obtienen las matrices de inversión zonal, tantas como zonas municipales determinadas

E. Construcción de la Misión, Visión Compartida, Programas y Proyectos Estratégicos

Consiste en establecer construir una misión municipal, una visión compartida de la cual manan líneas estratégicas de desarrollo, materializadas en proyectos estratégicos identificados y/priorizados por las autoridades y líderes municipales.

F. Elaboración de otros Planes Sectoriales o Especiales

Se materializa en la revisión de otros planes municipales que para ser ejecutados requieren presupuesto, por esta razón, aquellas iniciativas que vayan a ser ejecutadas en el periodo de vigencia del PDM deberán ser integradas en esta fase del proceso

G. Elaboración del Plan de Inversión Municipal, Multisectorial y Plurianual (PIMMP)

Se materializa en una matriz de inversión multianual con, resume todos los proyectos identificados en las zonas, en la revisión sectorial y especial, en conclusión, es de esta de donde la autoridad municipal debe obtener los proyectos para alimentar el Plan de Inversión Municipal Anual (PIMA)

H. Elaboración del PIMA

Utilizando como fuente de información el PIMMP, se elabora el primer PIMA que constituye la inversión municipal en el primer año vigencia del PDM, en este caso el año 2025.

I. Consolidación y redacción del PDM

El equipo técnico municipal redacta y edita un documento que constituye el PDM, este documento es remitido para revisión en la SGJD

J. Socialización, Validación, Aprobación y Edición

Esta etapa se realiza en las zonas municipales, se realiza una última edición al documento después de socializado y se aprueba en cabildo abierto. Una vez aprobado se remite a la SGJD para que sea Certificado.

1.6. Periodo

El plan tendrá una vigencia de cinco (5) años, iniciando su vigencia el 2025, extendiéndose hasta 2029, antes de lo cual será sometido a una evaluación de su ejecución para sopesar su continuación, actualización y/o reformulación.

II. DIAGNÓSTICO SOCIECONÓMICO DEL MUNICIPIO

2.1. Principales Indicadores

Tabla # 5

Municipalidad de Ceguaca, Santa Barbara

Principales indicadores socioeconómicos en el marco de los ODS

Objetivos y metas del Desarrollo Sostenible	Indicadores del Municipio
<p>OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO META 1.1: PARA 2030, ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA PARA TODAS LAS PERSONAS EN EL MUNDO, ACTUALMENTE MEDIDA POR UN INGRESO POR PERSONA INFERIOR A 1,99 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AL DÍA.</p> <p>INDICADOR 1.1.1 META 1.2: PARA 2030, REDUCIR AL MENOS A LA MITAD LA PROPORCIÓN DE HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DE TODAS LAS EDADES QUE VIVEN EN LA POBREZA EN TODAS SUS DIMENSIONES CON ARREGLO A LAS DEFINICIONES NACIONALES.</p> <p>INDICADOR 1.2.1</p>	<p>-79.75 % POBLACIÓN CON INGRESOS MENORES A \$ 1.99 DIARIO.</p> <p>(VIENE DEL CUADRO #20 Y #21 DE ESTE DOCUMENTO)</p>
<p>OBJETIVO 2: PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE</p> <p>META 2.1: PARA 2030, PONER FIN AL HAMBRE Y ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES VULNERABLES, INCLUIDOS LOS LACTANTES, A UNA ALIMENTACIÓN SANA, NUTRITIVA Y SUFICIENTE DURANTE TODO EL AÑO.</p> <p>INDICADOR 2.1.2</p>	<p>20.11 % DE HOGARES QUE SIEMBRAN ALIMENTOS. (VIENE DE LA PREGUNTA # 33 DE LA BOLETA DE LINEA DE BASE)</p> <p>19.44 % DE HOGARES QUE PRODUCEN SUFICIENTES ALIMENTOS PARA AUTOCONSUMO.</p> <p>(VIENE DE LA PREGUNTA # 34 DE LA BOLETA DE LINEA DE BASE)</p> <p>3.21 % DE HOGARES QUE TIENEN EN SU VIVIENDA UN HUERTO FAMILIAR.</p> <p>(VIENE DE LA PREGUNTA # 38 DE LA BOLETA DE LINEA DE BASE)</p> <p>Al 50.83 % DE LOS HOGARES LOS INGRESOS LES AJUSTAN PARA ALIMENTARSE LOS 3 TIEMPOS DE COMIDA, DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS JEFES (AS) DE HOGAR.</p> <p>(VIENE DE LA PREGUNTA # 52 DE LA BOLETA DE LINEA DE BASE)</p>
Objetivos y metas del Desarrollo Sostenible	Indicadores del Municipio
<p>OBJETIVO 3: GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR EN TODAS LAS EDADES.</p> <p>META 3.1: PARA 2030, REDUCIR LA TASA MUNDIAL DE MORTALIDAD MATERNA A MENOS DE 70 POR CADA 100.000 NACIDOS VIVOS</p> <p>INDICADOR 3.1.1</p> <p>META 3.2: PARA 2030, PONER FIN A LAS MUERTES EVITABLES DE RECIÉN NACIDOS Y DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, LOGRANDO QUE TODOS LOS PAISES INTENTEN</p>	<p>0.00 % MUERTES MATERNAS POR MIL PARTOS ATENDIDOS EN EL 2011 (VIENE DE LA PREGUNTA # 19 DE LA BOLETA DE LINEA DE BASE)</p> <p>0.10 % MUERTES POR 1000 NACIDOS MENORES DE 5 AÑOS.</p> <p>(VIENE DE LA PREGUNTA # 22 DE LA BOLETA DE LINEA DE BASE)</p> <p>0.00 % INFECTADOS CON PALUDISMO POR CADA MIL</p>

<p>REDUCIR LA MORTALIDAD NEONATAL AL MENOS HASTA 12 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS, Y LA MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AL MENOS HASTA 25 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS</p> <p>INDICADOR 3.2.2</p> <p>INDICADOR 3.2.1 META 3.3: PARA 2030, PONER FIN A LAS EPIDEMIAS DEL SIDA, LA TUBERCULOSIS, LA MALARIA Y LAS ENFERMEDADES TROPICALES DESATENDIDAS Y COMBATIR LA HEPATITIS, LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR EL AGUA Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES</p> <p>INDICADOR 3.3.1</p> <p>INDICADOR 3.3.2</p> <p>INDICADOR 3.3.3</p> <p>INDICADOR 3.3.4</p> <p>INDICADOR 3.3.5 META 3.7: PARA EL 2030, GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, INCLUIDOS LOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN, Y LA INTEGRACIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA EN LAS ESTRATEGIAS Y LOS PROGRAMAS NACIONALES</p> <p>INDICADOR 3.7.1</p> <p>INDICADOR 3.7.2</p>	<p>1.71 % AFECTADOS POR IRAS POR CADA MIL HABITANTES 0.00 % INFECTADO DE CHAGAS POR CADA MIL 0.83 % INFECTADOS CON DENGUE CLÁSICO, HEMORRÁGICO, ZIKA, CHIKUNGUNYA POR CADA MIL</p> <p>(VIENEN DEL CUADRO # 3 DE ESTE DOCUMENTO)</p> <p>0.31 % HOGARES QUE PLANIFICAN CON EL RITMO 0.49 % HOGARES QUE PLANIFICAN CON EL DIU 2.22 % HOGARES QUE PLANIFICAN CON PASTILLA 0.07 % HOGARES QUE PLANIFICAN CON CONDÓN 4.18 % HOGARES QUE PLANIFICAN CON INYECCIÓN 0.20 % HOGARES QUE PLANIFICAN CON IMPLANTE 0.49 % HOGARES QUE PLANIFICAN CON OPERACIÓN</p> <p>(VIENE DE LA PREGUNTA # 21 DE LA BOLETA DE LINEA DE BASE)</p> <p>-</p>
--	---

Objetivos y metas del Desarrollo Sostenible	Indicadores del Municipio
<p>OBJETIVO 4: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS</p> <p>META 4: PARA 2030, VELAR POR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TERMINEN LOS CICLOS DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA, QUE HA DE SER GRATUITA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PRODUCIR RESULTADOS ESCOLARES PERTINENTES Y EFICACES.</p> <p>INDICADOR 4.1.1</p>	<p>89.59 % DE NIÑOS(AS) EN EDAD ESCOLAR QUE ACTUALMENTE ESTUDIAN (VIENE DEL CUADRO # 15 DE ESTE DOCUMENTO)</p> <p>70.89 % DE NIÑOS(AS) QUE ESTUDIAN PRIMARIA DE LOS QUE TIENEN EDAD PARA HACERLO (VIENE DEL CUADRO # 14 DE ESTE DOCUMENTO)</p> <p>1.00 % DE LA FUERZA DE TRABAJO EMERGENTE QUE CONCLUYÓ LA EDUCACIÓN PRIMARIA.</p> <p>(VIENE DEL CUADRO # 12 DE ESTE DOCUMENTO, PERO SOLO DETERMINAR EL PORCENTAJE DEL RANGO DE EDAD, ENTRE 13 A 18 AÑOS)</p> <p>36.43 % DE NIÑOS QUE ESTUDIAN PRIMARIA DE LOS QUE TIENEN EDAD. (VIENE DEL CUADRO # 14 DE ESTE DOCUMENTO)?</p> <p>30.24 % DE NIÑAS QUE ESTUDIAN PRIMARIA (VIENE DEL CUADRO # 14 DE ESTE DOCUMENTO)</p> <p>25.45 % DE NIÑOS QUE ESTUDIAN SECUNDARIA (VIENE DEL CUADRO # 14 DE ESTE DOCUMENTO)?</p> <p>25.09 % NIÑAS QUE ESTUDIAN SECUNDARIA (VIENE DEL CUADRO # 14 DE ESTE DOCUMENTO)</p> <p>52.46 % DE NIÑOS EN EDAD ESCOLAR (VIENE DEL CUADRO # 15 DE ESTE DOCUMENTO)</p> <p>47.54 % DE NIÑAS EN EDAD ESCOLAR (VIENE DEL CUADRO # 15 DE ESTE DOCUMENTO)</p> <p>30.06 % DE NIÑOS QUE ACTUALMENTE ESTUDIAN EN TODOS LOS NIVELES (VIENE DEL CUADRO # 11 DE ESTE DOCUMENTO)</p> <p>31.28 % DE NIÑAS QUE ACTUALMENTE ESTUDIAN EN TODOS LOS NIVELES (VIENE DEL CUADRO # 11 DE ESTE DOCUMENTO)</p>

Objetivos y metas del Desarrollo Sostenible	Indicadores del Municipio
<p>OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS? META 6.1: PARA 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE, A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS. INDICADOR 6.1.1</p> <p>META 6.2: PARA 2030, LOGRAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO E HIGIENE ADECUADOS PARA TODOS Y PONER FIN A LA DEFECACIÓN AL AIRE LIBRE, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES VULNERABLES.</p> <p>INDICADOR 6.2.1</p>	<p>69.73 % DE LOS HOGARES UTILIZA LEÑA PARA COCINAR (VIENE DEL CUADRO # 10 DE ESTE DOCUMENTO) 95.92 % HOGARES CON ACCESO AL AGUA POR ACUEDUCTO. (VIENE DEL CUADRO # 5 DE ESTE DOCUMENTO)?</p> <p>91.52 % HOGARES CON ACCESO A ELIMINACIÓN DE EXCRETAS (VIENE DEL CUADRO # 5 DE ESTE DOCUMENTO)</p> <p>2.07 % VIVIENDAS CON INADECUADA DISPOSICIÓN DE LA BASURA. (VIENE DEL CUADRO # 5 DE ESTE DOCUMENTO)</p> <p>21.22 % DE LAS VIVIENDAS BAJO CONDICIONES DE REGULARES A MALAS (VIENE DE LA PREGUNTA # 59 DE LA BOLETA DE LINEA DE BASE)</p> <p>6.41 % DE LAS VIVIENDAS NO TIENEN BAÑO (VIENE DEL CUADRO # 9 DE ESTE DOCUMENTO)</p> <p>28.94 % DE LAS VIVIENDAS TIENEN UNA SOLA PIEZA COMO DORMITORIO (3.4 % PERSONAS POR HOGAR) (VIENE DEL CUADRO # 7 DE ESTE DOCUMENTO)</p>

Objetivos y metas del Desarrollo Sostenible	Indicadores del Municipio
<p>OBJETIVO 7: GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGIA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS META 7.1: PARA 2030, GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS DE ENERGIA ASEQUIBLES, CONFIABLES Y MODERNOS.</p> <p>INDICADOR 7.1.1</p>	<p>-96.27 % HOGARES CON SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA DOMICILIAR</p> <p>(VIENE DEL CUADRO # 5 DE ESTE DOCUMENTO)</p>
<p>OBJETIVO 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIDO, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS META 8.1:..</p> <p>INDICADOR 8.3.1</p> <p>INDICADOR 8.6.1</p> <p>INDICADOR 8.7.1</p>	<p>64.40 % DE JEFES DE HOGAR QUE TRABAJAN POR CUENTA PROPIA, CUALQUIER SECTOR PRODUCTIVO. (VIENE DE LA PREGUNTA # 42 DE LA BOLETA DE LINEA DE BASE)</p> <p>50.56 % DE JEFES DE HOGAR QUE TRABAJAN POR CUENTA PROPIA, EN EL SECTOR PRIMARIO.</p> <p>5.07 % DE JEFES DE HOGAR QUE TRABAJAN POR CUENTA PROPIA, EN EL SECTOR SECUNDARIO.</p> <p>5.07 % DE JEFES DE HOGAR QUE TRABAJAN POR CUENTA PROPIA, EN EL SECTOR TERCIARIO. (VIENE DE LA PREGUNTA # 44 DE LA BOLETA DE LINEA DE BASE)</p> <p>22.13 % DE JEFES DE HOGAR QUE GENERAN EMPLEO EN CUALQUIER SECTOR PRODUCTIVO.</p> <p>(VIENE DE LA PREGUNTA # 45 DE LA BOLETA DE LINEA DE BASE)</p>
<p>OBJETIVO 16: PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES META 8.1: REDUCIR CONSIDERABLEMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS TASAS DE MORTALIDAD CONEXAS EN TODO EL MUNDO.</p> <p>INDICADOR 16.1.3</p>	<p>0.10 % DE JEFES DE HOGAR QUE CONOCEN CASOS DE VIOLENCIA EN SU COMUNIDAD. (VIENE DE LA PREGUNTA # 25 DE LA BOLETA DE LINEA DE BASE)</p> <p>0.10 % DE HOGARES QUE LE HAN SUCEDIDO ALGÚN CASO DE VIOLENCIA.</p> <p>(VIENE DE LA PREGUNTA # 26 DE LA BOLETA DE LINEA DE BASE)</p> <p>67.68 % DE HOGARES QUE SIENTEN SEGURO DONDE VIVEN. (VIENE DE LA PREGUNTA # 45 DE LA BOLETA DE LINEA DE BASE)</p>

Fuente: Metas ODS y resultados censo línea base levantado en el municipio

2.1.1. Población

El cuadro siguiente presenta la población total del municipio clasificado por rango de edades y género en cada uno de estos.

Tabla # 6
Población clasificada por rangos de edades

Rangos de Edades	No. Personas		Clasificación por Género			
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
A. Menor uno	57	1.27%	30	1.32%	27	1.21%
B. de 1 a 4 Años	303	6.74%	169	7.46%	134	6%
C. de 5 a 6 Años	157	3.49%	74	3.27%	83	3.72%
D. de 7 a 12 Años	554	12.32%	299	13.20%	255	11.42%
E. de 13 a 15 Años	275	6.11%	143	6.31%	132	5.91%
F. de 16 a 18 Años	260	5.78%	125	5.52%	135	6.05%
G. de 19 a 23 Años	311	6.91%	148	6.53%	163	7.30%
H. de 24 a 30 Años	507	11.27%	254	11.21%	253	11.34%
I. de 31 a 40 Años	572	12.72%	267	11.78%	305	13.66%
J. de 41 a 50 Años	540	12.01%	274	12.09%	266	11.92%
K. de 51 a 64 Años	544	12.09%	267	11.78%	277	12.41%
L. de 65 Años y mas	418	9.29%	216	9.53%	202	9.05%
TOTAL	4498		2266		2232	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Se observa que la mayor parte de la población en el municipio de Ceguaca, Santa Barbara se ubican en el rango de edades siguiente, 7 a 12, 24 a 30, 31 a 40, 41 a 50 y 51 a 64, los adultos mayores clasificados en el rango de 65 años en adelante representan el 9.29% del total de la población, por otra parte, se observa que el 34.62% se encuentran en edad para estudiar.

2.1.2. Salud

En los cuadros siguientes se presenta información sobre la manifestación de enfermedades comunes en la población hondureña, así como el porcentaje y número de viviendas en que se identificaron. Por otra parte, resumimos la población municipal que cuenta con un sistema de vacunación completa.

Tabla # 7
Incidencia de enfermedades en viviendas y población afectada

N°	Descripción	T. Manifestaciones	% Hogares	Cantidad Personas	% Personas
1	Infecciones respiratorias agudas	30	16.76%	33	13.92%
2	Dengue clásico, Hemorrágico, Zika, Chicungunya	12	6.70%	16	6.75%
3	Paludismo	0	0.00%	0	0.00%
4	Chagas	0	0.00%	0	0.00%
5	Hipertensión arterial	82	45.81%	101	42.62%
6	Diabetes	46	25.70%	49	20.68%
7	Consumo de alcohol	2	1.12%	2	0.84%
8	Consumo de drogas	0	0.00%	0	0.00%
9	Cáncer	3	1.68%	3	1.27%
10	Insuficiencia Renal	8	4.47%	8	3.38%
11	Discapacidad; Física (piernas, brazos, vista, etc.) Mental (tristeza, insomnio, pérdida de apetito, cambios de comportamiento, etc.)	22	12.29%	25	10.55%
12	Total	179	%	237	%

De la población identificada con algún tipo de patología y/o enfermedad eventual, observamos que la hipertensión arterial representa el 45.81% seguido de la diabetes con 25.70%, luego enfermedades respiratorias agudas con 16.76%, discapacidades el 12.29%, dengue Clásico un 6.70%, insuficiencia renal un 4.47% es resto de padecimientos identificados se manifiestan en menos del 1%

Tabla # 7.1
Población clasificada por rangos de edades en sistema de salud que no cuentan con vacunas completas

Edades	T. personas	%	Sexo				Sexo			
			H. con V	%	M. con V.	%	H. sin V.	%	M. sin V.	%
A. Menores de 9	792	17.61%	364	17.96%	296	14.84%	60	26.79%	68	30.49%
B. de 10 a 19	873	19.41%	389	19.19%	382	19.15%	47	20.98%	50	22.42%
C. de 20 a 64	2415	53.69%	1072	52.89%	1127	56.49%	104	46.43%	94	42.15%
D. de 65 a más	418	9.29%	202	9.97%	190	9.52%	13	5.80%	11	4.93%

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

El cuadro 4 nos muestra la población que cuenta con sus vacunas completas del esquema de vacunación estatal, es así que observamos que el 88.56% de esta se vacunó en tiempo y forma, de la población menor de 9 años, 83.33% está vacunada a cabalidad.

2.1.3. Servicios Básicos

Al respecto de los servicios públicos básicos a los que tiene derecho la ciudadanía, presentamos en el cuadro 5, uso que se hace los mismos.

Tabla # 8
Viviendas con Servicios públicos

No.	Servicio	# Viviendas reciben servicio	Porcentaje	Promedio días
1	Agua domiciliar por acueducto	964	95.92%	7
2	Inodoro con fosa séptica	592	75.99%	0
3	Inodoro con alcantarillado sanitario	260	50.00%	7
4	Letrina de fosa simple	174	47.15%	0
5	Letrina de fosa séptica	197	52.96%	0
6	Usa la letrina	495	89.51%	0
7	Recolección de basura	395	54.41%	0.08
8	Aseo de calles	371	51.03%	0.04
9	Energía eléctrica domiciliar	696	96.27%	0
10	Teléfono(Hondutel)	65	15.48%	0
11	Teléfono(Celular móvil o fijo)	682	84.09%	0
12	Alumbrado público	884	88.40%	0
13	Mantenimiento de calles	624	70.83%	0
14	Internet	432	44.72%	0
15	Transporte público	852	84.95%	0

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Analizando el acceso a los servicios básicos observamos que el 95.92% de la población recibe agua potable 7 días a la semana por medio de sistemas de distribución público/colectivo, el 50% tiene alcantarillado sanitario, 75.99% utiliza inodoro con fosa y el 47.15% utiliza algún tipo de letrina. Por otra parte, identificamos que el 54.41% de la población tiene acceso al tren de aseo, el 51.03% tiene acceso al aseo de calles. El 96.97% tiene energía eléctrica domiciliar, el 88.40% se beneficia del alumbrado público.

Para las comunicaciones vemos que telefonía más utilizada es la móvil con 84.09% y la fija de HONDUTEL es 0%. El 70.83% respondió que tienen el beneficio de mantenimiento de calles.

2.1.4. Vivienda

Esta sección del informe hace un análisis de las edificaciones dedicadas a la vivienda de personas, así como el uso dado por sus habitantes a cada una de sus piezas y el tipo de combustible utilizado en la cocina

Tabla # 9
Edificaciones, viviendas ocupadas y población

Comunidad	Viviendas Ocupadas	%	Viviendas Desocupadas	%	Otras	%	Total	Cantidad Población
BO. CAMPO LEMPIRA	39	48.72%	3	7.69%	17	43.59%	39	60
BO. ABAJO	33	58.97%	1	2.56%	15	38.46%	39	64
BO. ARRIBA	53	58.11%	0	0.00%	31	41.89%	74	120
BO. EL CENTRO	54	62.79%	4	4.65%	28	32.56%	86	141
BO. EL CILE	47	72.00%	0	0.00%	14	28.00%	50	99
BO. EL OTRO LADO	47	72.97%	0	0.00%	10	27.03%	37	84
BO. EL TANQUE	40	69.70%	0	0.00%	10	30.30%	33	95
BO. EL TORREON	53	73.61%	0	0.00%	19	26.39%	72	164
BO. LA ADUANA	55	62.26%	1	1.89%	19	35.85%	53	116
BO. LA CAÑADA	65	69.84%	1	1.59%	18	28.57%	63	137
BO. LA LOMA	40	56.00%	1	2.00%	21	42.00%	50	94
EL DESVIO O EL PORTILLO	199	51.19%	0	0.00%	82	48.81%	168	303
EL EDEN	210	73.83%	4	1.56%	63	24.61%	256	674
EL SALITRE	25	83.33%	0	0.00%	3	16.67%	18	75
LA CUCHILLA	184	80.93%	2	0.93%	39	18.14%	215	668
LA LIBERTAD	56	66.07%	0	0.00%	19	33.93%	56	140
SAN JUAN	314	68.10%	5	1.79%	84	30.11%	279	579
SANTA ANA O LAS LOMAS	226	75.52%	3	1.05%	67	23.43%	286	805
TEXIGUAT	50	61.67%	0	0.00%	23	38.33%	60	80

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Como resultado de la encuesta determinamos un total de 2070 viviendas de diferente tipo, donde el 86.85% de estas se encuentran ocupadas, el 13.15% están desocupadas.

Tabla # 9.1.
Distribución de viviendas por el número de piezas con que cuentan

Cantidad Viviendas según # de piezas			Cantidad viviendas por # piezas como dormitorio	
No. Piezas por vivienda	Total	%	Total	%
1) una pieza	160	6.74%	382	29.43%
2) dos piezas	250	8.35%	689	53.08%
3) tres piezas	450	21.21%	190	14.64%
4) cuatro piezas	589	41.19%	24	1.85%
5) cinco piezas	229	15.62%	10	0.77%
6) seis piezas	80	4.59%	2	0.15%
Mas de 6 piezas	40	2.30%	1	0.08%
Total	1798	100.00%	1298	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Se identificaron 27998 viviendas habitadas en el municipio, de las cuales el 6.74% son de una pieza, dos piezas 8.35%, tres piezas 21.21%, cuatro piezas 41.19%, cinco piezas 15.62% y seis

piezas o más 4.59%.,por otra parte, determinamos que el 29.43% de las viviendas utilizan una pieza como dormitorio, el 45.08% dos, el 14.64% tres, el 1.85% cuatro, de cinco piezas en más observamos el 0.77%.

Tabla # 9.2.
Número de familias por vivienda

No. de familias por vivienda	Total Viviendas	%
1) Viviendas con una familia	1194	92.13%
2) Viviendas con dos familias	92	7.10%
3) Viviendas con tres familias	8	0.62%
4) Viviendas con cuatro y mas familias	2	0.15%
Total	1296	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

El nivel de hacinamiento en el municipio lo podemos analizar al determinar que en el 92.13% de las viviendas vive una sola familia, dos familias 7.10%, y en el 0.77% de las viviendas viven más de tres familias

Tabla # 9.3.
Distribución de viviendas por el número de baños con que cuentan

No. de baños por vivienda	Total, Viviendas	%
0) Viviendas sin baños	183	12.90%
1) Viviendas con un baño	1156	81.47%
2) Viviendas con dos baños	59	4.16%
3) Viviendas con tres baños	12	0.85%
4) Viviendas con cuatro y mas baños	9	0.63%
Total	1419	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

El 87.1% de las viviendas tienen un baño, únicamente el 12.90 % no tienen baño.

Cuadro # 9.4.
Tipo de combustible que utilizan para cocinar

Tipo de Combustible	Total	%
Electricidad	56	3.78%
Gas Volátil (Chimbo)	338	22.84%
Gas Kerosen	19	0.81%
Leña	1055	71.28%
Eco Fogón	12	0.81%
Total	1480	-

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Vemos que el tipo de energía predominante utilizado para cocinar por las familias en Caguaya, Santa Barbara es la leña con 71.28% seguido por el Gas Volátil con 22.84%, Electricidad el 3.78%, existen familias que aún utilizan querosene esto significa el 0.81% y otro 0.81% utilizan eco fogón que también es consumo de leña.

2.1.5. Educación

En este apartado analizamos el rango de edades de 5 a 23 años, que la población que tiene edad legal para estudiar, lo cual no significa que no se pueda estudiar después de haber sobrepasado estos rangos, sin embargo, se entiende que es en este dónde los niños, niñas y jóvenes dedican la mayor parte de su tiempo al estudio. También analizaremos que porcentaje de la población estudia o no estudia.

Tabla # 10
Distribución de niños, niñas y jóvenes en edad escolar según el grado que actualmente estudian o han cursado (de 5 a 23 años)

Grado Académico	# Personas en edad escolar		# personas que actualmente estudian a estudiaron		Estudia Ahora	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Si	No
Niños en preescolar	74	47.13%	43	41.75%	37	6
Niñas en preescolar	83	52.87%	60	58.25%	51	9
Total	157		103		88	15
Niños en primer grado	43	56.58%	85	47.75%	48	37
Niñas en primer grado	33	43.42%	93	52.25%	43	50
Total	76		178		91	87
Niños en segundo grado	52	54.17%	114	55.07%	47	67
Niñas en segundo grado	44	45.83%	93	44.93%	32	61
Total	96		207		79	128
Niños en tercer grado	57	55.34%	159	50.16%	71	88
Niñas en tercer grado	46	44.66%	158	49.84%	47	111
Total	103		317		118	199
Niños en cuarto grado	62	58.49%	132	50.97%	51	81
Niñas en cuarto grado	44	41.51%	127	49.03%	59	68
Total	106		259		110	149
Niños en quinto grado	35	49.30%	135	53.78%	53	82
Niñas en quinto grado	36	50.70%	116	46.22%	40	76
Total	71		251		93	158
Niños en sexto grado	49	48.51%	682	51.90%	52	630
Niñas en sexto grado	52	51.49%	632	48.10%	57	575
Total	101		1314		109	1205
Niños en plan basico	143	52.00%	205	44.37%	97	108
Niñas en plan basico	132	48.00%	257	55.63%	109	148
Total	275		462		206	256
Niños en diversificado	125	48.08%	518	49.10%	51	467
Niñas en diversificado	135	51.92%	537	50.90%	93	443
Total	260		1055		144	910
Niños en Universidad	147	47.57%	340	52.39%	11	329
Niñas en Universidad	162	52.43%	309	47.61%	23	285
Total	309		649		34	614
Total niños - Jóvenes	2263		787		507	1567
Total niñas - Hembras	2229		767		532	1542
Total	4492		1554		1039	3109

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Analizamos que de las personas que el momento de la encuesta tienen edad para estudiar el 61.40% de ellas estudian, de las cuales 50.67% son mujeres y el 49.33% son hombres. Por otra parte, vemos que 34.62% de la población de Caguaca, Santa Bárbara se encuentra en el rango de edad para estudiar.

Tabla # 10.1.
Niños/as y Jóvenes en edad escolar vs los que actualmente estudian (de 5 a 23 años)

Rango de edades de niños en edad escolar	(A) Niños (as) en edad escolar	(B) Niños (as) que actualmente estudian	% cobertura Actual (B/A)
De 5 a 6 años	157	131	83.44%
De 7 a 12 años	553	506	91.50%
De 13 a 15 años	275	177	64.36%
De 16 a 18 años	260	102	39.23%
De 19 a 23 años	309	40	12.94%
Total	1554	956	61.52%

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Los resultados de la encuesta nos muestran que de los niños/as que se ubican en el rango de 4 a 6 años, el 83.44% están estudiando, en el rango de 7 a 12 años el 91.50% ingresaron en el sistema educativo, al pasar al siguiente nivel educativo en el rango de 13 a 15 años se observa una baja hasta llegar al 64.36%, continúa en picada el acceso encontrando que el rango de 16 a 18 años únicamente el 39.23% de jóvenes acceden al sistema, luego en el nivel universitario vemos que solo el 12.94% estudia en él una carrera universitaria.

Tabla # 10.2.
Población sabe leer y escribir por rango de edades

Rangos de Edades	Personas por rango		Saben leer y escribir		No saben leer y escribir	
	Total	%	Total	%	Total	%
01. Menores de 1 año	57	1.27%	0	0.00%	57	6.58%
02. De 1 a 4 años	303	6.75%	10	0.28%	293	33.83%
03. De 5 a 6 años	157	3.50%	101	2.79%	56	6.47%
04. De 7 a 12 años	553	12.31%	524	14.45%	29	3.35%
05. De 13 a 15 años	275	6.12%	269	7.42%	6	0.69%
06. De 16 a 18 años	260	5.79%	251	6.92%	9	1.04%
07. De 19 a 23 años	309	6.88%	299	8.25%	10	1.15%
08. De 24 a 30 años	506	11.26%	487	13.43%	19	2.19%
09. De 31 a 40 años	572	12.73%	535	14.75%	37	4.27%
10. De 41 a 50 años	539	12.00%	467	12.88%	72	8.31%
11. De 51 a 64 años	543	12.09%	425	11.72%	118	13.63%
12. Mayores 65 años	418	9.31%	258	7.12%	160	18.48%
Total	4492		3626		866	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

El mayor porcentaje de analfabetismo municipal lo encontramos en las personas en edad escolar de 1 a 4 años con el 33.83%, seguido de los adultos mayores de 65 años con el 18.48%, entre 51 y 64 años 13.63% es analfabeta. En general el 11.67% de las personas que habitan en el municipio no saben leer y escribir.

2.1.6. Igualdad entre los sexos a nivel educativo

En este apartado se analiza la igualdad de género (hombre – mujer) que existe a nivel municipal en cuanto al acceso al sistema educativo público municipal, en primaria y secundaria.

Tabla # 11
Acceso a la educación primaria y secundaria por género

Rango de edades de niños en edad escolar	(A) Niños (as) en edad escolar	Niños que Estudian	%	Niñas que Estudian	%	Total Niños (as) que estudian	% cobertura Actual (B/A)
De 5 a 6 años	157	61	46.56%	70	53.44%	131	83.44%
De 7 a 12 años	553	270	53.36%	236	46.64%	506	91.50%
De 13 a 15 años	275	88	49.72%	89	50.28%	177	64.36%
De 16 a 18 años	260	41	40.20%	62	60.78%	102	39.23%
De 19 a 23 años	309	9	22.50%	31	77.50%	40	12.94%
Total	1554					956	61.52%

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Los resultados muestran una ligera tendencia a favor de las niñas en pree escolar con el 53.44% frente al 46.56% de los niños, en primaria hay una tendencia a favor de los varones con el 53.36% frente al 46.64% de las niñas, en el nivel secundario observamos una inclinación hacia el sexo femenino con 50.28% de las niñas frente al 49.72% de los niños en diversificado observamos una amplia ventaja de las niñas con el 60.78% frente al 40.20% de los varones que estudian, en el nivel universitario las mujeres obtienen una amplia ventaja con el 77.50% frente al 22.50% de los varones. Podemos concluir que el acceso a la educación en el Municipio es de 61.52% de la población en edad de estudiar. Esto representa que el 51.20% son mujeres y el 48.80% son varones.

Tabla # 11.1.
Equidad en el acceso al sistema educativo según género

Género	En edad de estudiar (de 5 a 23 años)	Estudian o han estudiado	%	Están estudiando	%
Varones	787	1555	50.31%	507	48.80%
Mujeres	767	1536	49.69%	532	51.20%
Total	1554	3091		1039	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

En general los resultados muestran que de las personas que se ubican en el rango entre 5 a 23 años, el 61.52% estudian de los cuales 48.80% son hombre y 51.20% son mujeres.

2.1.7. Economía

Este apartado analiza datos de la población económicamente activa e inactiva, es decir aquellas personas ocupadas o no, vistas desde la perspectiva del desarrollo y/o ejecución de su profesión u oficio. Por otra parte, veremos también, el nivel de ingresos prevalente en el municipio.

Fuerza de Trabajo:

Tabla # 12
Agrupación de profesiones y oficios de los miembros de la Población en Edad de Trabajar
(mayores de 10 años)

Profesión u oficio	Total	%
Ama De Casa	1058	37.66%
Agricultor	772	27.48%
Estudiante	379	13.49%
Albañil	73	2.60%
No Hace Nada	42	1.50%
Soldador	17	0.61%
Comerciante Mayor	16	0.57%
Comerciante Menor	15	0.53%
Operario De Maquila	14	0.50%
Vendedor	14	0.50%
Jornalero	13	0.46%
Bach. En Informática	13	0.46%
Maestría	10	0.36%
Labrador-Agricultor	10	0.36%
Ayudante Albañil	10	0.36%
Bach. Contaduría Y Finanzas	9	0.32%
Bach. Mecánico	9	0.32%
Bach. Admón. Empresas	9	0.32%
Ayudante De Bus	9	0.32%
Cocinero	9	0.32%
Ninguna	8	0.28%
Artesano	8	0.28%
Motorista	7	0.25%
Panadero	7	0.25%
Caficultor	6	0.21%
Transportista	6	0.21%
Perito Mercantil	6	0.21%
Administrador	6	0.21%
Bach. Computación	6	0.21%
Ganadero	6	0.21%
Comerciante	6	0.21%
Mecánico Automotriz	5	0.18%
Maestría En Educación	5	0.18%

Guardia De Seguridad	5	0.18%
Bach. Ciencias	4	0.14%
Cuidador De Animales	4	0.14%
Chef De Cocina	4	0.14%
Técnico Municipal	4	0.14%
Abogado	4	0.14%
Enfermera	4	0.14%
Bach. En Ciencias Y Humanidades	3	0.11%
Maestro Primaria	3	0.11%
Servidor Publico	3	0.11%
Maestro Preescolar	3	0.11%
Avícola	3	0.11%
Contador Público	3	0.11%
Promotor Social	3	0.11%
Policía	3	0.11%
Bach. Admón. De Empresas Agropecuarias	3	0.11%
Médico Especialista	3	0.11%
Bach. Mecánico Industrial	3	0.11%
Discapacitado	3	0.11%
Derivados Del Maíz	2	0.07%
Laboratorista	2	0.07%
Ayudante Carpintero	2	0.07%
Emprendedor	2	0.07%
Electricista	2	0.07%
Bach. Industrial	2	0.07%
Lic. Admón. De Empresas	2	0.07%
Bach. Desarrollo Comunitario	2	0.07%
No Trabaja	2	0.07%
Técnico Automotriz	2	0.07%
Barrenderos	2	0.07%
Guía Turístico	2	0.07%
Belleza	2	0.07%
Op. Maquinaria Pesada	2	0.07%
Estilista	2	0.07%
Mesero	2	0.07%
Chofer	2	0.07%
Militar	2	0.07%
Bach. En Control De Calidad	1	0.04%
Dependiente	1	0.04%
Cargadores	1	0.04%
Tec. Univ. En Telecomunicaciones	1	0.04%
Lic. Educación	1	0.04%
Agrónomo	1	0.04%

Bach. Hotelería Y turismo	1	0.04%
Mensajero	1	0.04%
Repostería	1	0.04%
Pintor Vehículos	1	0.04%
Bach. En Electricidad	1	0.04%
Secretaria Computación	1	0.04%
Atención Al Cliente	1	0.04%
Mecánico Industrial	1	0.04%
Fontanero	1	0.04%
Bach. En Ciencias Y Letras	1	0.04%
Bach. En Ciencias Con Orientación En Educación	1	0.04%
Refrigeración	1	0.04%
Lic. Pedagogía	1	0.04%
Ing. Mecatrónica	1	0.04%
Asesoría Técnica Organizativa	1	0.04%
Secretaria	1	0.04%
Pintor Edificios	1	0.04%
Bach. En Educación Comercial	1	0.04%
Negocio Propio	1	0.04%
Ing. En Sistemas	1	0.04%
Ing. En Informática	1	0.04%
Carwash	1	0.04%
Repartidores	1	0.04%
Lic. En Finanzas	1	0.04%
Ing. Electrónica Con Orientación En Sistemas Digitales	1	0.04%
Tec. Univ. En Obras Viales	1	0.04%
Lic. En Psicología	1	0.04%
Agente Postal	1	0.04%
Conserje	1	0.04%
Prof. En Ciencias De La Educación	1	0.04%
Pastor Evangélico	1	0.04%
Lic. Educación Media	1	0.04%
Lic. En Administración De Empresas	1	0.04%
Lic. En Enfermería	1	0.04%
Empleado De Seguridad	1	0.04%
Lic. En Medicina General	1	0.04%
Lic. En Administración	1	0.04%
Total	2727	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

De las personas mayores de 10 años, las ocupaciones y/o profesiones que predominan son, ama de casa con 37.66%, Agricultor 27.48%, Estudiante 13.49%, Albañil 2.60%; el resto de profesiones u oficios tienen un equivalente igual o menor del 1% del total de la población económicamente activa.

Tabla # 13
Agrupación de las ocupaciones de la Población en Edad de Trabajar (mayores de 10 años)

Ocupación (PET)	Total	%	PEA (ocu.)	PEA (des.)	PEI	%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	1386	37.46%	384	8	994	46.84%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	167	4.51%	149	3	15	0.71%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	76	2.05%	76	0	0	0.00%
Directores y gerentes	525	14.19%	28	0	497	23.42%
Ocupaciones elementales	22	0.59%	14	0	8	0.38%
Sin Ocupación	543	14.68%	110	28	405	19.09%
Personal de apoyo administrativo	41	1.11%	36	1	4	0.19%
Técnicos y profesionales de nivel medio	28	0.76%	24	0	4	0.19%
Profesionales científicos e intelectuales	889	24.03%	688	8	193	9.10%
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	21	0.57%	19	1	1	0.05%
Ocupaciones militares	2	0.05%	1	0	1	0.05%
Total	3700		1529	49	2122	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

De acuerdo a los resultados mostrados en el cuadro anterior, el 14.68% se encuentra sin ocupación, 37.46% se dedican a los servicios o vendedores de comercio, 2.05% se dedican a actividades relacionadas con agricultura, ganadería y pesca, 4.51% son operarios, mecánicos, artistas o artesanos, 14.19% son prestadores de servicios comerciales directores o gerentes, 24.03% son científicos o intelectuales, En general de la población económicamente activa 41.32% se encuentra trabajando y un 2% está sin trabajo.

Ingresos:

Tabla # 14
Hogares con ingresos mensuales según rangos

Rangos de ingresos	Total, Hogares	%
1. Ingresos menores a < 1000	367	28.23%
2. Ingresos entre Lps. 1001 a 2000	278	21.38%
3. Ingresos entre Lps. 2001 - 4000	268	20.62%
4. Ingresos entre Lps. 4001 - 8000	210	16.15%
5. Ingresos entre Lps. 8001 - 12000	109	8.38%
6. Ingresos entre Lps. 12001 - 20000	44	3.38%
7. Ingresos entre Lps. 20001 - 30000	16	1.23%
8. Ingresos entre Lps. 30001 - 50000	7	0.54%
9. Ingresos arriba de Lps. 50001 - y mas	1	0.08%
Total	1300	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

De los hogares encuestado encontramos que el 28.23% tienen ingresos inferiores al 1,000.00 lempiras mensuales, 21.38% ingresos mayores al 1,000.00 pero menores que 2,000.00 lempiras, el 20.62% percibe ingresos entre 2,000 a 4,000.00 lempiras, el 16.15% siendo este el pico de la curva tiene ingresos entre 4,000.00 a 8,000.00 lempiras mensuales, 8.38% entre 8,000.00 a 12,000.00 lempiras, 3.38% entre 12,001 a 21,000.00, el 1.23% entre 20,001.00 a 30,000.00 el resto el resto de la población que representa el 0.62% sus ingresos son mallares a 50,000.00.

Tabla # 14.1.
Personas con ingresos mensuales según rangos y sexo

Rangos de ingresos	Hombres	% H.	Mujeres	% M.
1. Ingresos menores a < 1000	126	16.17%	18	13.24%
2. Ingresos entre Lps. 1001 a 2000	189	24.26%	35	25.74%
3. Ingresos entre Lps. 2001 - 4000	226	29.01%	27	19.85%
4. Ingresos entre Lps. 4001 - 8000	127	16.30%	22	16.18%
5. Ingresos entre Lps. 8001 - 12000	57	7.32%	14	10.29%
6. Ingresos entre Lps. 12001 - 20000	38	4.88%	17	12.50%
7. Ingresos entre Lps. 20001 - 30000	5	0.64%	3	2.21%
8. Ingresos entre Lps. 30001 - 50000	4	0.51%	0	0.00%
9. Ingresos arriba de Lps. 50001 y mas	7	0.90%	0	0.00%
Total	779		136	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Del cuadro anterior entendemos que el rango de 0.00 a 4,000.00 un porcentaje mayor de mujeres los perciben y en el rango de 4,000.00 a 20,000.00 un porcentaje mayor de hombres lo perciben, luego de 20,000.00 a 30,000.00 la mujer representa el 0.64% y el hombre 2.21%

Tabla # 14.2.
**Ingresos promedios a nivel de hogares
 Menores a US\$ 1.25 diario**

Ingresos diarios (en Lempiras)	Total Hogares	%	Ingreso promedio diario per cápita por hogar (US\$)	% acumulado hogares con < 1.25 US\$ per cápita x día
1. Ingresos 0 a 2000	645	49.62%	1.42	49.62
2. Ingresos entre Lps. 2001 a 4000	268	20.62%	3.51	70.24
3. Ingresos entre Lps. 4001 - 8000	210	16.15%	6.49	86.39
4. Ingresos entre Lps. 8001 - 20000	153	11.77%	10.99	98.16
5. Ingresos de Lps. 20001 en adelante	24	1.85%	51.9	100.01
Total	1300			

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Un 49.62% de los hogares en Ceguaca perciben ingresos promedios de US\$ 8.00, el 20.62% de los hogares tiene ingresos diarios por US\$3.51, el % obtiene ingresos por US\$6.49 y el 11.77% recibe ingresos superiores a US\$ 10.99 y el 1.85% recibe ingresos superiores a US\$ 51.90.

Tabla # 14.3.
Ingreso promedio diario individual y per cápita de la PEA Ocupada

Rango de ingresos mensuales (en Lps)	Total # Personas (PEA ocupada)	%	Ingreso promedio diario individual (en US\$)	Ingreso promedio hogar per cápita (US\$)	% acumulado < 1.25 US\$ día
1. Ingresos menores a < 1000	144	15.74%	0.04	18.92	15.74
2. Ingresos entre Lps. 1001 a 2000	224	24.48%	2.5	73.98	40.22
3. Ingresos entre Lps. 2001 - 4000	253	27.65%	4.41	105.29	67.87
4. Ingresos entre Lps. 4001 - 8000	149	16.28%	7.76	194.85	84.15
5. Ingresos entre Lps. 8001 - 12000	126	13.77%	17.11	298.27	97.92
6. Ingresos 20001 y mas	19	2.08%	108.67	1557.07	100
Total	915				

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Los resultados muestran que el 15.14% de la PEA ocupada recibe US\$ 0.04 diarios; el 24.48% percibe entre US\$ 2.5; el 27.65% percibe US\$ 4.41; el 16.28% percibe US\$ 7,76; el 13.77% percibe US\$17.11 y únicamente el 2.08% obtiene ingresos iguales al US\$ 108.7

2.1.8. Participación

De acuerdo a los resultados de la encuesta, y ante la pregunta, quienes en el hogar participan en organizaciones comunales, la respuesta indica que solo el 94.94% no participan en estructuras desociedad civil del municipio. Por otra parte, el 5.06% participa en organizaciones.

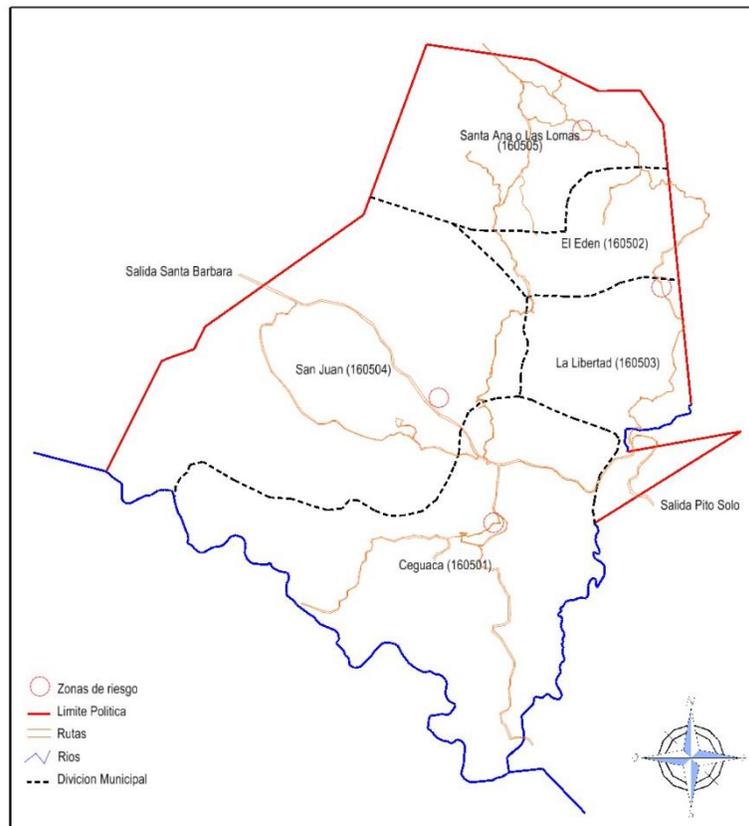
2.2. Infraestructura Básica Existente

Se refiere aquella infraestructura e instalaciones de publicas de dominio público y privado, que han sido construidas en el territorio municipal y que prestan un servicio en la actualidad.

2.2.1. Red Vial

El Municipio cuenta con una extensa red de caminos secundarios que comunican todas las aldeas con la cabecera municipal. Las carreteras pavimentadas en el municipio se encuentran en buen estado y se proporciona el mantenimiento debido. Las carreteras secundarias tienden a deteriorarse debido a las condiciones climáticas normales en el país, pero se les proporciona mantenimiento rutinario al menos una vez por año., se puede decir que el 100% de las comunidades del municipio tienen algún tipo de camino por el cual se comunican por vía terrestre entre todas (ver imagen 6).

Imagen 6



Las distancias que se deben recorrer partiendo desde la cabecera municipal, a las comunidades se describe en el siguiente cuadro:

Tabla 15

Comunidades, distancias a la cabecera, tipo de acceso terrestre y su estado

# Comunidad	Nombre de la Comunidad	Distancia en KM a la cabecera	Tipo de vías de acceso terrestre	Estado actual de la vía de acceso
1	Ceguaca	0	Pavimento	Buena
2	Portillo	2	Pavimento	Buena
3	San Juan	4.26	Pavimento	Buena
4	Libertad	5.63	Tierra	regular
5	Cuchilla	9.00	Pavimento y Tierra	Buena
6	El Edén	12.13	Pavimento y Tierra	Buena
7	San Ana	11	Pavimento y Tierra	Buena
8	Texiguath	8.1	Pavimento y Tierra	Buena

Fuente: Elaboración propia con base en información secundaria

2.2.2. Sistema Eléctrico

Según el PDM-OT, Ceguaca, Santa Barbara 2018-2024, p.47, en el municipio las 8 comunidades tienen servicio de energía eléctrica, de la cuales todas reciben el servicio por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), de acuerdo con nuestra actualización, continua de la misma manera. En conclusión, el 96.27% de la población tiene acceso a la energía eléctrica en sus viviendas el porcentaje restante son viviendas en construcción o demolidas.

Comunidad	Tipo de energía	
	Eléctrica	Solar
Casco Urbano	X	
El Portillo	X	
San Juan	X	
La Libertad	X	
La Cuchilla	X	
El Edén	X	
Santa Ana	X	
Texiguat	X	

Fuente: Elaboración propia con base en información secundaria

2.2.3. Telecomunicaciones

El servicio de comunicación telefónica e internet que en el municipio tienen cobertura predominante son las compañías de móviles Claro y Tigo, además de tres subsidiarias por fibra óptica de internet y cable; por otra parte, en comparación a los datos del PDM- OT 2018.2024 el 43.17% de la población tenía acceso a un celular, según datos de la línea de base del 2024 el 84.09% de la población tiene acceso a un teléfono celular habiendo un amplio crecimiento de este servicio del 40.92% mejorando de esta manera el acceso a nuevas tecnologías de la población.

2.2.4. Infraestructura Social

La infraestructura social con que cuenta el municipio, tales como centros comunales, canchas de fútbol, iglesias, canchas de uso múltiple, centros de recreación, entre otros se resumen a continuación:

Tabla 17

Comunidad	Hogar Ancianos	Hogar Niños	Iglesias	Cancha Deportiva	Centro Comunal	Parque	Área Turística	Comedor Infantil	Cementerio
Casco Urbano	0	0	5	1	1	1	3	0	1
El Portillo	0	0	3	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	4	1	1	1	1	0	1
La Libertad	0	0	2	0	0	1	0	0	0
La cuchilla	0	0	3	1	1	0	0	0	0
El Edén	0	0	6	2	0	0	0	0	0
Santa Ana	0	0	5	1	1	1	1	0	1
Texiguath	0	0	2	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en información secundaria.

2.2.5. Infraestructura Sanitaria

La infraestructura municipal para la asistencia médica pública o privada a la población local se resume en el siguiente cuadro:

Tabla 18

Localización	UAPS	Clínica Municipal	Clínica Privada (MG)	Clínica Odontológica	Farmacias
Casco Urbano	1	0	1	0	0
El Portillo	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0
La Libertad	0	0	0	0	0
La cuchilla	0	0	0	0	0
El Edén	1	0	1	0	0
Santa Ana	0	1	0	0	0
Texiguath	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en información secundaria

2.2.6. Infraestructura Educativa

La infraestructura e instalaciones educativa disponibles en el municipio para atender los niveles obligatorios y no obligatorios de los ciclos de educación de prebásica, básica y media, se resumen en el cuadro siguiente:

Tabla 19

Comunidad	CEPREB	Jardín de Niños	Escuela Primaria	Centro de Educación Básica (CEB)	Media	Centro Educación Especial	Centro de Formación Técnica	Centro de Formación Artística
Casco Urbano		1	0	1	1	0	0	0
El Portillo		1	0	0	0	0	0	0
San Juan		1	0	0	0	0	0	0
La Libertad		1	0	0	0	0	0	0
La cuchilla		1	0	0	0	0	0	0
El Edén		1	0	0	1	0	0	0
Santa Ana		1	0	1	0	0	0	0
Texiguath		1	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en información secundaria.

2.2.7. Sector Productivo

El municipio de Ceguaca es un territorio eminentemente agrícola, por lo que, con su aporte productivo, contribuye a la seguridad alimentaria del municipio y del país, entre los rubros destacables podemos mencionar la producción de granos básicos, café, caña de azúcar, leche, carne vacuna y porcina. La producción agrícola en el municipio está esencialmente destinada, al autoconsumo bajo sistemas de producción tradicionales, donde se emplea casi exclusivamente la fuerza humana

De acuerdo con la versión de los pobladores entrevistados durante el periodo de levantamiento, la productividad de granos, hortalizas y frutas en el municipio es como sigue:

Tabla 21

Cultivo	Total Quintales	Total Libras	Total Tareas
Plátano	0	0	1
Maíz	5332	0	436
Frijol	835	3	33
Yuca	1	0	0
Caña	40	0	0
Pimienta	0	0	0
Café	748	0	3
Chile	0	8	0
Otros	0	0	0

Fuente: Censo Demográfico 2024.

2.3. Institucionalidad para el Desarrollo

Conforme al desempeño de Ceguaca en los últimos años ha mejorado su eficiencia ya que se trata de dar respuestas a todos los sectores a pesar de las condiciones económicas y difíciles situación que viven las municipalidades pequeñas de nuestro país. Siendo apoyada por organizaciones y países cooperantes en inversión para el desarrollo a través de la cooperación externa, ya que ha sido apoyada por diferentes cooperantes (Cooperación Española, y otras cooperaciones) quienes mediante ONG han desarrollado obras de beneficio social en el municipio, de igual forma a través de los fondos de transferencia que el gobierno central según ley hace.

La municipalidad está brindando respuestas a cada una de las necesidades demandadas surgidas en las diferentes comunidades quizá no en su totalidad, pero si a las prioridades de cada comunidad debido a los fondos y capacidad que dispone la municipalidad para dar respuesta a los cooperantes han contribuido a mejorar condiciones de vida de la población.

Tabla 23

ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES PRESENTES EN EL MUNICIPIO

Institución	Rol	Publica	Privada	Población objetivo	Localización	Proyecto o Programa
Americana (UNITEC)						
Comité Permanente de Contingencias (COPECO)	- Aporte técnico profesional para la gestión de emergencias por eventos naturales	X		Población vulnerable a desastres naturales	Perímetro urbano y rural	- Análisis de riegos para proyectos de infraestructura educativa
Unión Europea (UE)	Aporte financiero para la ejecución de proyectos	X		Población en general	Perímetro urbano y rural	- Proyecto FORCUENCAS
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Aporte financiero para la ejecución de proyectos	X		Población en general	Perímetro urbano y rural	
Policía Nacional	Seguridad policial preventiva y correctiva	X		Población en general	Perímetro urbano y rural	N/A
Instituto Nacional de Conservación Forestal y Vida Silvestre (ICF)	Apoyo para la conservación de la flora y fauna	X		Población en general	Perímetro urbano y rural	- Proyecto de protección del bosque
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	Aporte financiero a acciones municipales en beneficio de grupos vulnerables	X		Grupos vulnerables	Casco Urbano	- Centro de Cuidado Diurno del Adulto Mayor
SANAA	Fortalecimiento de capacidades municipales para la administración del agua	X		Población en general	Perímetro urbano y rural	N/A

2.4. Principales Potencialidades y Problemáticas

A continuación, veremos el análisis FODA realizado con el liderazgo comunal de Ceguaca, Santa Barbara, desde el enfoque de los ejes temáticos de desarrollo.

Factores Positivos:

1. Tierras de vocación agrícola como elemento de seguridad alimentaria
2. Estudio socioeconómico y demográfico como fuente de indicadores actualizado
3. Infraestructura básica municipal en condiciones aceptables
4. Existencia de la Unidad Técnica Municipio, responsable del seguimiento del plan.
5. Mapa de cooperantes presentes en el territorio
6. Divisas por los migrantes de Ceguaca, como elemento de inversión local
7. Socio de Mancomunidad CODEMUSSBA, como elemento de diseño y formulación de proyectos.
8. Empoderamiento comunitario, como agentes gestores del PDC-PDM

Factores Negativos

1. Carencia de una unidad de planificación municipal
2. Capacidad de gestión y capacidad financiera, como elemento a evaluar por el cooperante
3. Disponibilidad de recursos gubernamentales al ser insuficientes
4. Situación sociopolítica del país como elemento de inestabilidad social y de ausencia de inversión de capital extranjero

III. PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO

3.1. Visión Municipal

Ser Un Municipio Desarrollado En Forma Sostenible E Integral Con Oportunidades De Trabajo, Participación Social Activa De Todos Los Sectores Productivos Haciendo Un Buen Uso De Sus Propios Recursos Para Mejorar Las Condiciones De Vida De Los Habitantes, Logrando Alianza Estratégica Con Instituciones Públicas Y Privadas, Que Nos Ayudara A Tener Un Impacto En El Desarrollo General De La Población.

3.2. Misión Municipal

Somos Una Institución Con Identidad Propia Que Vela Por El Desarrollo De Sus Habitantes Promoviendo La Educación, Salud, Entorno Del Medio Ambiente Y El Mejoramiento De La Infraestructura Fomentando Cada Vez Más La Participación Ciudadana Para La Toma De Decisiones Del Municipio Y La Actuación Honesta, Eficiente Y Transparente Del Servidor Municipal Al Servicio De La Comunidad.

En la tabla siguiente se observan los criterios de priorización de proyectos estratégicos.

Tabla 24

BENEFICIARIOS (30%)		IMPACTO (25%)		SOSTENIBILIDAD ADMINISTRACIÓN Y FINANCIERA (15%)		IMPORTANCIA(30%)	
El proyecto tendrá beneficios directos en las siguientes cantidades de población directa...		El proyecto genera beneficios para los hombres y las mujeres de la comunidad que se mantendrán en el tiempo de manera...		La probabilidad de que en la comunidad - municipio se pueda disponer de los recursos financieros necesarios para dar continuidad al proceso iniciado con el proyecto (unavez que el proyecto termine) y se tenga la capacidad de gestionarlos es...		Importancia que tiene el proyecto para la población del Municipio. Qué tan importante es el proyecto para el desarrollo de la población que se convierte en ...	
	Calificación		Calificación		Calificación		Calificación
Más de 10,000	30	Permanente	25	Alta	15	Vital	30
Entre 5,000 – 10,000	22.5	Temporal (hasta 5 años)	18.7	Media	11.3	Necesario	22.5
Entre 1,000 – 5,000	15	Puntual (no más de un (1) año después de terminado el proyecto)	12.5	Baja	7.5	Útil	15
Menos de 1,000	7.5	No se mantiene más allá del proyecto	6.3	Muy Baja	3.7	Aceptable	7.5

3.3. Líneas y Objetivos Estratégicos, Ejes Temáticos de Desarrollo Territorial

1. Línea Estratégica: Generación de Empleo

Objetivo Estratégico: Promover la generación de empleo a través de sinergias público-privadas y programas de emprendimiento local

No.	Nombre del Proyecto	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Administrativa Financiera (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Ponderada	Prioridad
1	Proyecto de gestion Financiero a Pequeños Emprendimientos	15	25	11.3	22.5	74%	1
2	Proyecto de Fomento y Preparación para El Turismo	15	25	7.5	22.5	70%	2

2. Línea Estratégica: Sistema de salud municipal integral

Objetivo Estratégico: Mejorar el sistema de salud en el municipio mediante el desarrollo de acciones encaminadas a ampliar la cobertura y calidad del servicio

N o .	Nombre del Proyecto	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Administrativa Financiera (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Ponderada	Prioridad
1	Proyecto de Apalancamiento Financiero del Sistema Sanitario Municipal	22.5	25	18.7	22.5	89%	2
2	Proyecto de gestionamiento Financiero para la construcción de la tubería madre del sistema de agua Municipal	22.5	25	18.7	22.5	89%	1

3. Línea Estratégica: Sistema de Educación Integral y Eficiente

Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad educativa incluyendo las TIC en el municipio, fortaleciendo y ampliando su infraestructura, a fin de que respondan a las necesidades y demandas de la población.

No	Nombre del Proyecto	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Administrativa Financiera (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Ponderada	Prioridad
1	Proyecto de Apalancamiento Financiero del Sistema Educativo Municipal	15	25	3.7	15	59%	3
2	Apoyo a las instituciones educativas del municipio	7.5	25	3.7	22.5	59%	2
3	Proyecto de subsidio para Becas, Transporte y Capacitación Vocacional a estudiantes del municipio	15	25	3.7	22.5	66%	1

4. Línea Estratégica: Agricultura y Desarrollo Sostenible

Objetivo Estratégico: Aumentar las prácticas de producción agrícolas sustentables para mejorar la seguridad alimentaria.

No.	Nombre del Proyecto	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Administrativa Financiera (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Ponderada	Prioridad
1	Proyecto para la Identificación y Desarrollo de Tierras Agrícolas según Tipología de Suelos	30	25	7.5	22.5	85%	1
2	Proyecto Municipal de Legalización y Titulación de Tierras	7.5	25	7.5	22.5	63%	4

5. Línea Estratégica: Infraestructura Básica

Objetivo Estratégico: Mejoramiento continuo de la infraestructura en los sectores urbano y rural a través de la participación comunitaria aprovechando los recursos y mano de obra local.

No.	Nombre del Proyecto	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Administrativa Financiera (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Ponderada	Prioridad
1	Proyecto Municipal para la Construcción de la Vivienda Popular	15	25	7.5	22.5	70%	4
2	Proyecto Municipal para el Mantenimiento y Reparación de la Vivienda Popular	15	18.7	7.5	22.5	64%	5
3	Construcción, Adición y Mejoras del Sistema de Alcantarillado Sanitario Municipal	30	25	11.3	15	81%	2

6. Línea Estratégica: Medio ambiente

Objetivo Estratégico: Promover la protección y conservación de los recursos naturales y ambiente del municipio estableciendo acuerdos y sinergias con municipios vecinos

No.	Nombre del Proyecto	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Administrativa Financiera (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Ponderada	Prioridad
1	Proyecto Municipal para la Reforestación, Control de Quemas y Capacitación Ambiental	30	25	15	22.5	93%	1
2	Programa Municipal de Delimitación de Microcuencas	30	25	7.5	22.5	85%	4
3	Construcción e Instalación de Relleno Sanitario Municipal	30	25	11.3	22.5	89%	2

7. Línea Estratégica: Seguridad

Objetivo Estratégico: Mejorar las estrategias de seguridad encaminadas a garantizar el bienestar de los habitantes del municipio

N o .	Nombre del Proyecto	Beneficiarios 30%	Impacto (25%)	Sostenibilidad Administrativa Financiera (15%)	Importancia (30%)	Sumatoria Ponderada	Prioridad
1	Proyecto Municipal de Desarrollo Integral de la Familia	30	25	7.5	22.5	85%	1
2	Proyecto Municipal de Vigilancia Video gráfica (instalación de cámaras 911)	30	18.7	3.7	15	67%	3
3	Proyecto Municipal de fomento Multidisciplinario de los Deportes, Artes y Cultura.	30	25	7.5	22.5	85%	2

Costos y Financiamiento por Proyecto

Prioridad	Línea Estratégica 1: Generación de Empleo	Costo Total	Financiamiento	
	Objetivo Estratégico: Promover la generación de empleo a través de sinergias público-privadas y programas de emprendimiento local		Local	Externo
1	Proyecto de gestionamiento Financiero a Pequeños Emprendimientos	250,000.00	50,000.00	200,000.00
2	Proyecto de Fomento y Preparación para El Turismo	500,000.00	500,000.00	0.00
TOTAL		750,000.00	550,000.00	200,000.00

Prioridad	Línea Estratégica 2: Sistema de salud municipal integral	Costo Total	Financiamiento	
	Objetivo Estratégico: Mejorar el sistema de salud en el municipio mediante el desarrollo de acciones encaminadas a ampliar la cobertura y calidad del servicio		Local	Externo
1	Mantenimiento y Reparación de Edificios e Instalaciones del Sistema Sanitario Municipal	2,800,000.00	1,000,000.00	1,800,000.00
2	Proyecto de gestionamiento Financiero para la construcción de la tubería madre del sistema de agua Municipal	20,000,000.00	5,000,000.00	15,000,000.00
TOTAL		22,800,000.00	6,000,000.00	16,800,000.00

Prioridad	Línea Estratégica 3: Sistema de Educación Integral y Eficiente	Costo Total	Financiamiento	
	Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad educativa incluyendo las TIC en el municipio, fortaleciendo y ampliando su infraestructura, a fin de que respondan a las necesidades y demandas de la población.		Local	Externo
1	Proyecto de subsidio para Becas, Transporte y Capacitación Vocacional a estudiantes del municipio	2,500,000.00	500,000.00	2,000,000.00
2	Ampliación y Mejoramiento del Instituto	3,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
3	Apoyo a las instituciones educativas del municipio	1,000,000.00	1,000,000.00	
TOTAL		6,500,000.00	2,500,000.00	3,000,000.00

Prioridad	Línea Estratégica 4: Agricultura y Desarrollo Sostenible	Costo Total	Financiamiento	
	Objetivo Estratégico: Aumentar las prácticas de producción agrícolas sustentables para mejorar la seguridad alimentaria.		Local	Externo
1	Proyecto para la Identificación y Desarrollo de Tierras Agrícolas según Tipología de Suelos	500,000.00	500,000.00	500,000.00
2	Proyecto Municipal de Legalización y Titulación de Tierras	900,000.00	400,000.00	500,000.00
TOTAL		1,400,000.00	900,000.00	1,000,000.00

Prioridad	Línea Estratégica 5: Infraestructura Básica	Costo Total	Financiamiento	
	Objetivo Estratégico: Mejoramiento continuo de la infraestructura en los sectores urbano y rural a través de la participación comunitaria aprovechando los recursos y mano de obra local.		Local	Externo
1	Construcción, Adición y Mejoras del Sistema de Alcantarillado Sanitario Municipal	5,000,000.00	2,000,000.00	3,000,000.00
2	Proyecto Municipal para la Construcción de la Vivienda Popular	8,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00
3	Proyecto Municipal para el Mantenimiento y Reparación de la Vivienda Popular	2,500,000.00	1,000,000.00	2,500,000.00
TOTAL		15,500,000.00	4,000,000.00	7,500,000.00

Prioridad	Línea Estratégica 6: Medio ambiente	Costo Total	Financiamiento	
	Objetivo Estratégico: Promover la protección y conservación de los recursos naturales y ambiente del municipio estableciendo acuerdos y sinergias con municipios vecinos.		Local	Externo
1	Proyecto Municipal para la Reforestación, Control de Quemas y Capacitación Ambiental	2,000,000.00	2,000,000.00	
2	Construcción e Instalación de Relleno Sanitario Municipal	3,000,000.00	1,000,000.00	3,000,000.00
3	Programa Municipal de delimitación de microcuencas	500,000.00	500,000.00	
TOTAL		5,500,000.00	3,500,000.00	3,000,000.00

Prioridad	Línea Estratégica 7: Seguridad	Costo Total	Financiamiento	
	Objetivo Estratégico: Mejorar las estrategias de seguridad encaminadas a garantizar el bienestar de los habitantes del municipio.		Local	Externo
1	Proyecto Municipal de Desarrollo Integral de la Familia	600,000.00	200,000.00	400,000.00
2	Proyecto Municipal de fomento Multidisciplinario de los Deportes, Artes y Cultura.	2,000,000.00	500,000.00	2,000,000.00
3	Proyecto Municipal de Vigilancia Video gráfica (instalación de cámaras 911)	200,000.00	100,000.00	100,000.00
TOTAL		2,800,000.00	800,000.00	2,500,000.00

Programación de la Ejecución de Proyectos Estratégicos
Costos y Financiamiento por Proyecto

Prioridad	Línea Estratégica 1: Generación de Empleo	Año de Ejecución				
	Objetivo Estratégico: Promover la generación de empleo a través de sinergias público-privadas y programas de emprendimiento local					
		2015	2016	2017	2018	2019
1	Proyecto de gestionamiento Financiero a Pequeños Emprendimientos	X	X	X	X	X
2	Proyecto de Fomento y Preparación para El Turismo	X	X	X	X	X

Prioridad	Línea Estratégica 2: Sistema de salud municipal integral	Costo Total				
	Objetivo Estratégico: Mejorar el sistema de salud en el municipio mediante el desarrollo de acciones encaminadas a ampliar la cobertura y calidad del servicio					
		2015	2016	2017	2018	2019
1	Mantenimiento y Reparación de Edificios e Instalaciones del Sistema Sanitario Municipal	X	X	X	X	X
2	Proyecto de gestionamiento Financiero para la construcción de la tubería madre del sistema de agua Municipal	X	X	X	X	X

Prioridad	Línea Estratégica 3: Sistema de Educación Integral y Eficiente	Costo Total				
	Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad educativa incluyendo las TIC en el municipio, fortaleciendo y ampliando su infraestructura, a fin de que respondan a las necesidades y demandas de la población.					
		2 5	2 6	2 7	2 8	2 9
1	Proyecto de subsidio para Becas, Transporte y Capacitación Vocacional a estudiantes del municipio	X	X	X	X	X
2	Ampliación y Mejoramiento del Instituto	X	X			
3	Apoyo a las instituciones educativas del municipio	X	X	X	X	X

Prioridad	Línea Estratégica 4: Agricultura y Desarrollo Sostenible	Costo Total				
	Objetivo Estratégico: Aumentar las prácticas de producción agrícolas sustentables para mejorar la seguridad alimentaria.					
		2 5	2 6	2 7	2 8	2 9
1	Proyecto para la Identificación y Desarrollo de Tierras Agrícolas según Tipología de Suelos	X				
2	Proyecto Municipal de Legalización y Titulación de Tierras	X	X	X	X	X

Prioridad	Línea Estratégica 5: Infraestructura Básica	Costo Total				
	Objetivo Estratégico: Mejoramiento continuo de la infraestructura en los sectores urbano y rural a través de la participación comunitaria aprovechando los recursos y mano de obra local.					
		25	26	27	28	29
1	Construcción, Adición y Mejoras del Sistema de Alcantarillado Sanitario Municipal	X	X	X		
2	Proyecto Municipal para la Construcción de la Vivienda Popular	X	X	X	X	X
3	Proyecto Municipal para el Mantenimiento y Reparación de la Vivienda Popular	X	X	X	X	X

Prioridad	Línea Estratégica 6: Medio ambiente	Costo Total				
	Objetivo Estratégico: Promover la protección y conservación de los recursos naturales y ambiente del municipio estableciendo acuerdos y sinergias con municipios vecinos.					
		25	26	27	28	29
1	Proyecto Municipal para la Reforestación, Control de Quemadas y Capacitación Ambiental	X	X	X	X	X
2	Construcción e Instalación de Relleno Sanitario Municipal		X	X		
3	Programa Municipal de delimitación de microcuencas	X				
4	Construcción de Sistema Tratamiento y Filtración de aguas Agroindustriales para			X		
5	reutilización en agricultura local					X

Prioridad	Línea Estratégica 7: Seguridad	Costo Total				
	Objetivo Estratégico: Mejorar las estrategias de seguridad encaminadas a garantizar el bienestar de los habitantes del municipio.					
		25	26	27	28	29
1	Proyecto Municipal de Desarrollo Integral de la Familia	X	X	X	X	X
2	Proyecto Municipal de fomento Multidisciplinario de los Deportes, Artes y Cultura.	X	X	X	X	X
3	Proyecto Municipal de Vigilancia Video gráfica (instalación de cámaras 911)	X	X			

3.4. Planes Zonales Territoriales

En esta sección observamos una serie de proyectos zonales que han sido seleccionados y/o priorizados por líderes comunales que han sido representantes de la aldea, barrio, colonia o caserío en cada zona territorial, que de acuerdo con la lógica metodológica pasaran a formar parte integral del Plan Multisectorial y Plurianual (PIMP)

En tan sentido se presenta en los cuadros siguientes los ejes temáticos objeto de análisis en las asambleas comunitarias y la ponderación aplicada a cada idea de proyecto para su priorización.

N°	Ejes Temáticos	Variables de Análisis
1	Ordenamiento territorial	Límites territoriales, fuentes de agua, quebradas y ríos, zonas productoras de agua, uso forestal, ubicación vías de comunicación, zonas vulnerables, tenencia de la tierra, áreas relevantes de uso específico, servicios básicos, asentamientos humanos, biodiversidad existente
2	Salud y Nutrición	Incidencia de enfermedades, desnutrición, mortalidad materna, mortalidad infantil, atención de partos.
3	Educación	Niños en edad escolar, niños actualmente estudian por nivel, niños cursan o cursaron un grado, niños estudian ahora, niños no estudian.
4	Recursos Naturales y Ambiente	Uso de leña para cocinar, bosque, fauna, contaminación existente
5	Grupos Vulnerables	Niñez, Juventud, Mujeres, Tercera Edad
6	Vivienda	Tenencia, condiciones, hacinamiento, baños, letrinas, familias por vivienda, problemas de la vivienda, materiales de construcción, energía para cocinar.
7	Agua y Saneamiento	Cobertura y calidad del servicio de agua, disposición de la basura, aseo decalles, disposición de excretas.
8	Economía	Producción, distribución, consumo, empleo, ingresos, acceso al financiamiento, migración, remesas, producen para la venta, profesiones, oficios, ocupaciones.
9	Seguridad Alimentaria	Ingresos ajustan para alimentarse, producción de alimentos, satisfacen autoconsumo.
10	Tierra	Acceso a la tierra, tenencia de la tierra de los que la trabajan.
11	Participación	Mujeres, hombres.
12	Seguridad Ciudadana	Violencia, robos, homicidios.
13	Infraestructura Social	Vial, electricidad, escuelas, centros de salud, centros comunitarios.
14	Turismo	Atractivos, recreación, infraestructura.

Criterios para análisis de Priorización de Ideas de Proyectos PZT	Ponderación
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto	
Resuelve el problema para una comunidad	1
Resuelve el problema para varias comunidades	2
Resuelve el problema para todas las comunidades de la Zona Territorial	3
Criterio 2. Género/Grupos vulnerables	
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1
La idea de proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2
La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3
Criterio 3. Importancia del proyecto	
El proyecto es aceptable (no daña el ambiente y favorece la inversión)	1
El proyecto es necesario (contribuye con el desarrollo social y económico)	2
El proyecto es vital (la vida de la población depende de sus beneficios)	3
Criterio 4. Número de beneficiarios que atiende	
El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios	1
El proyecto atiende entre 300 y 1,000 beneficiarios	2
El proyecto atiende más de 1,000 beneficiarios	3

Plan Zonal Territorial
Zona 1
Casco Urbano, El Portillo, San Juan, La Libertad

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA FECHA: EJE TEMATICO: <u>ORDENAMIENTO</u> TERRITORIAL ZONA: <u>1</u>										N°	Nombre de Comunidad	
										1	Casco Urbano	
										2	El Portillo	
										3	San Juan	
										4	La Libertad	
Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				2 5	2 6	2 7	2 8	2 9				
1	Declaración de microcuencas	Todo el Municipio	2500		x				200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
2	Mejoramiento de vías de comunicación	Todo el Municipio	4900		x				100,000.00	0.00	100,000.00	200,000.00
3	Definición y certificación de los hitos administrativos del municipio	Todo el Municipio	4900	x					150,000.00	0.00	0.00	150,000.00
4	Recuperación de predios Municipales	Todo el Municipio	4900			x			100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
TOTAL									450,000.00	0.00	100,000.00	650,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA: EJE TEMATICO: <u>SALUD Y NUTRICIÓN</u> ZONA: <u>1</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Portillo
	3	San Juan
	4	La Libertad

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Construcción de incinerador en centro de Salud	Casco Urbano	2500	x	x				100,000.00	40,000.00	0.00	100,000.00
2	Implementación de merienda escolar	Toda la Zona	1500	x	x	x	x	x	500,000.00	50,000.00	0.00	550,000.00
3	Construcción de cocina comedor en la escuela	El Portillo	80	x	x	x			500,000.00	20,000.00	0.00	520,000.00
TOTAL									1,100,000.0	110,000.00	0.00	1,170,000.0

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>EDUCACIÓN</u> ZONA: <u>1</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Portillo
	3	San Juan
	4	La Libertad

No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunida d	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Becas educativas	Toda la Zona	600	x	x	x	x	x	1,000,000.00		500,000.00	1,500,000.00
2	Construcción de cerca perimetral de los Centros Educativos	Toda la Zona	400		x				700,000.00			700,000.00
3	Gestionar la logística necesaria para los centros educativos	Toda la Zona	600	x	x	x	x	x	60,000.00	60,000.00		80,000.00
4	Remodelación de los centros educativos	Toda la Zona	400		x				1,500,000.00			1,500,000.00
TOTAL									3,260,00.00	60,000.00	500,000.00	3,780,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: RR. NN. ZONA: <u>1</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Portillo
	3	San Juan
	4	La Libertad

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Reforestación de las zonas productoras de agua	Toda la Zona	2500	x	x	x	x	x	100,000.00	20,000.00	0.00	120,000.00
2	Instalación de basureros públicos	Toda la Zona	1800	x	x	x	x	x	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
TOTAL									300,000.00	20,000.00	0.00	320,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>GV-NIÑEZ</u> ZONA: <u>1</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Portillo
	3	San Juan
	4	La Libertad

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Proyecto de fomento del deporte, artes y cultura (celebración del día del Niño).	Toda la Zona	800	x	x	x	x	x	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
2	construcción de canchas de uso múltiples	Casco Urbano, el Portillo	600	x	x	x	x	x	1,000,000.00	30,000.00	0.00	1,030,000.00
3	Construcción de parque infantil	Casco urbano, el Portillo	600	x	x	x	x	x	1,000,000.00	0.00	2,000,000.00	3,000,000.00
	Construcción de cancha de futbol	La Libertad	50			x			500,000.00	0.00		500,000.00
TOTAL									3,000,000.00	0.00	2,000,000.00	5,030,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>GV-JUVENTUD</u> ZONA: <u>1</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Portillo
	3	San Juan
	4	La Libertad

N°	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Implementación de una Escuela taller.	Toda la Zona	1624	x	x	x	x	x	2,500,000.00	0.00	1,000,000.00	3,500,000.00
2	Mejoramiento de la cancha de futbol y construcción de graderías	Casco Urbano	1773	x	x				1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00
3	Proyecto de fomento del deporte, artes y cultura.	Toda la Zona	1800	x	x	x	x	x	600,000.00	0.00		600,000.00
TOTAL									4,100,000.00	0.00	1,000,000.00	5,100,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>GV-MUJER</u> ZONA: <u>1</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Portillo
	3	San Juan
	4	La Libertad

N°	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Programa de atención médica para mujeres (Citologías y mamografías)	Toda la Zona	200	x	x	x	x	x	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00
2	Programa de capacitación técnica y vocacional para el fomento del emprendimiento y auto empleo en la mujer	Toda la Zona	150	x	x	x	x	x	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00
3	Programa de capacitación sociopolítica y ambiental para mujeres.	Toda la Zona	159	x	x	x	x	x	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
TOTAL									1,450,000.00	0.00	0.00	1,450,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>GV-ADULTOS MAYORES</u> ZONA: <u>1</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Portillo
	3	San Juan
	4	La Libertad

N°	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Programa de atención integral de personas adultas mayores. (BONO DEL ADULTO MALLOR)	Toda la Zona	200	x	x	x	x	x	500,000.00	0.00	150,000.00	650,000.00
2	Construcción del comedor del adulto mayor	Casco Urbano	150	x	x	x	x	x	1,200,000.00	0.00		1,200,000.00
TOTAL									1,700,000.00	0.00	150,000.00	1,850,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>VIVIENDA</u> ZONA: <u>1</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Portillo
	3	San Juan
	4	La Libertad

Nº	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Reparación de viviendas	Toda la Zona	300	x	x	x	x	x	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00
2	Construcción de vivienda social	Toda la Zona	200	x	x	x	x	x	4,750,000.00	0.00	2,000,000.00	6,750,000.00
3	Construcción de Eco fogones	Toda la Zona	1000	x	x	x	x	x	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
TOTAL									6,250,000.00	0.00	2,000,000.00	7,500,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>AGUA Y SANEAMIENTO</u> ZONA: <u>1</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Portillo
	3	San Juan
	4	La Libertad

N°	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Construcción de tanque de almacenamiento de agua	Casco Urbano	2500	x					1,000,000.00	0.00	20,000.00	1,200,000.00
2	Construcción de la red principal y Remodelación del sistema de distribución de agua	Casco Urbano, El Portillo, San Juan	2500		x				4,000,000.00	0.00	20,000,000.00	24,000,000.00
3	Construcción del sistema de alcantarillado en barrios restantes	Casco Urbano, San Juan	1500	x	x	x	x	x	4,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00
4	Construcción y reparación de letrinas, pilas y baños	Toda la Zona	1000	x	x	x	x	x	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
TOTAL									9,200,000.00	1,670,000.00	20,020,000.00	29,400,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>ECONOMÍA</u> ZONA: <u>1</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Portillo
	3	San Juan
	4	La Libertad

N°	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Talleres sobre Creación de microempresa para la generación de ingresos en los hogares	Toda la Zona	200	x	x	x	x	x	100,000.00	20,000.00	0.00	120,000.00
TOTAL									100,000.00	20,000.00	0.00	120,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>SEGURIDAD ALIMENTARIA</u> ZONA: <u>1</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Portillo
	3	San Juan
	4	La Libertad

N o	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Implementación de huertos familiares	Toda la Zona	900	x	x	x	x	x	200,000.00	10,000.00	0.00	210,000.00
2	Apoyo a los agricultores para elevar la producción agrícola (Bono Agrícola)	Toda la Zona	1000	x	x	x	x	x	2,000,000.00			2,000,000.00
TOTAL									2,200,000.00	10,000.00	0.00	2,210,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: PARTICIPACIÓN ZONA: <u>1</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Portillo
	3	San Juan
	4	La Libertad

N°	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunida d	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Capacitación comunitaria para el fortalecimiento de capacidades	Toda la Zona	1200	x	x	x	x	x	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
TOTAL									100,000.00	0.00	0.00	100,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>SEGURIDAD CIUDADANA</u> ZONA: <u>1</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Portillo
	3	San Juan
	4	La Libertad

N°	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Talleres de capacitación técnicas vocacionales.	Toda la Zona	2500	x	x	x	x	x	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
2	Proyecto "Comunidad Segura"	Toda la Zona	2500	x	x	x	x	x	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
TOTAL									200,000.00	0.00	0.00	200,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>INFRAESTRUCTURA SOCIAL</u> ZONA: <u>1</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Portillo
	3	San Juan
	4	La Libertad

Nº	Ideas de proyectos	Comunidad	Total, Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Construcción de boulevard de la calle principal	Casco Urbano, El Portillo	1,500	x	x	x			4,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00
2	Pavimentación de calles restantes	Toda la Zona	2,800			x	x	x	3,000,000.00	0.00	1,000,000.00	4,000,000.00
3	Techado de la plaza cívica	Casco Urbano	500	x	x				2,500,000.00		0.00	2,500,000.00
4	Construcción de caceta para parada de buces	La Libertad	100			x	x	x	200,000.00			200,000.00
TOTAL									9,700,000.00	0.00	1,000,000.00	10,700,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>TURISMO</u> ZONA: <u>1</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	Casco Urbano
	2	El Portillo
	3	San Juan
	4	La Libertad

No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Construcción de miradores turísticos barrio la cañada y barrio arriba	Casco Urbano	3,500	x	x	x			1,500,000.00	0.00	0.00	50,000.00
2	Construcción de casa de la cultura	Casco Urbano	3,500	x	x	x	x	x	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
3	Campaña de promoción turística	Casco Urbano	600	x	x	x	x	x	500,000.00	0.00	1,000,000.00	500,000.00
TOTAL									4,000,000.00	0.00	1,000,000.00	2,550,000.00

Plan Zonal Territorial
Zona 2
**La Cuchilla, El Edén, Santa
Ana, Texiguath**

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA: EJE TEMATICO: SALUD Y NUTRICIÓN ZONA: <u>2</u>	Nº	Nombre de Comunidad
	1	La Cuchilla
	2	El Edén
	3	Santa Ana
	4	Texiguath

Nº	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Construcción de incinerador en centro de Salud	El Edén	1900		x	x			100,000.00	40,000.00	0.00	140,000.00
2	Implementación de merienda escolar	Toda la Zona	900	x	x	x	x	x	500,000.00	50,000.00	0.00	550,000.00
TOTAL									600,000.00	110,000.00	0.00	690,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: EDUCACIÓN ZONA: <u>2</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	La Cuchilla
	2	El Edén
	3	Santa Ana
	4	Texiguath

No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Becas educativas	Toda la Zona	250	x	x	x	x	x	1,000,000.0		500,000.00	1,500,000.00
2	Construcción de cerca perimetral de los Centros Educativos	Toda la Zona	250		x				700,000.00			700,000.00
3	Gestionar la logística necesaria para los centros educativos	Toda la Zona	250	x	x	x	x	x	60,000.00	60,000.00		80,000.00
4	Remodelación de los centros educativos	Toda la Zona	250		x				1,500,000.00			1,500,000.00
5	Construcción de área de juegos para recreación infantil y juvenil.	Toda la zona	250				x		300,000.00			300,000.00
TOTAL									3,560,000.00	60,000.00	500,000.00	3,730,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>RR. NN.</u> ZONA: <u>2</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	La Cuchilla
	2	El Edén
	3	Santa Ana
	4	Texiguath

No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Reforestación de las zonas productoras de agua	Toda la Zona	1900	x	x	x	x	x	100,000.00	20,000.00	0.00	120,000.00
2	Instalación de basureros públicos	Toda la Zona	1900	x	x	x	x	x	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
TOTAL									300,000.00	20,000.00	0.00	320,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO:GV-NIÑEZ ZONA: <u>2</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	La Cuchilla
	2	El Edén
	3	Santa Ana
	4	Texiguath

Nº	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Proyecto de fomento del deporte, artes y cultura (celebración del día del Niño).	Toda la Zona	600	x	x	x	x	x	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
2	Construcción de canchas de uso múltiples	Casco Urbano, el Portillo	600	x	x	x	x	x	1,000,000.00	30,000.00	0.00	1,030,000.00
	Remodelación de cancha de futbol	La cuchilla, El Eden, Santa Ana	800			x			500,000.00	0.00		500,000.00
TOTAL									2,000,000.00	0,000.00	0.00	2,030,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>GV-JUVENTUD</u> ZONA: <u>2</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	La Cuchilla
	2	El Edén
	3	Santa Ana
	4	Texiguath

N°	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Mejoramiento de la cancha de futbol	Toda la Zona	1200	x	x				3,000,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00
2	Proyecto de fomento del deporte, artes y cultura. (Celebración día de la juventud)	Toda la Zona	100	x	x	x	x	x	600,000.00	0.00		600,000.00
TOTAL									3,600,000.00	0.00	0.00	3,600,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE VILLA DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>GV-MUJER</u> ZONA: <u>2</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	La Cuchilla
	2	El Edén
	3	Santa Ana
	4	Texiguath

N°	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Programa de atención médica para mujeres (Citologías y mamografías)	Toda la Zona	600	x	x	x	x	x	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00
2	Programa de capacitación técnica y vocacional para el fomento del emprendimiento y auto empleo en la mujer	Toda la Zona	150	x	x	x	x	x	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00
3	Programa de capacitación sociopolítica y ambiental para mujeres.	Toda la Zona	600	x	x	x	x	x	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
TOTAL									1,450,000.00	0.00	0.00	1,450,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>GV-TERCERA EDAD</u> ZONA: <u>2</u>	Nº	Nombre de Comunidad
	1	La Cuchilla
	2	El Edén
	3	Santa Ana
	4	Texiguath

No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Programa de atención integral de personas adultas mayores. (BONO DEL ADULTO MAYOR)	Toda la Zona	200	x	x	x	x	x	500,000.00	0.00	150,000.00	650,000.00
TOTAL									500,000.00	0.00	150,000.00	650,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>VIVIENDA</u> ZONA: <u>2</u>	Nº	Nombre de Comunidad
	1	La Cuchilla
	2	El Edén
	3	Santa Ana
	4	Texiguath

Nº	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Reparación de viviendas	Toda la Zona	300	x	x	x	x	x	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00
2	Construcción de vivienda social	Toda la Zona	200	x	x	x	x	x	4,750,000.00	0.00	2,000,000.00	6,750,000.00
3	Construcción de Eco fogones	Toda la Zona	1000	x	x	x	x	x	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
TOTAL									6,250,000.00	0.00	2,000,000.00	8,250,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: AGUA Y SANEAMIENTO ZONA: 2	N°	Nombre de Comunidad
	1	La Cuchilla
	2	El Edén
	3	Santa Ana
	4	Texiguath

N°	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Perforación de posos de agua	Toda la Zona	300	x	x	x			1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	2,000,000.00
2	Remodelación del sistema de distribución de agua	Toda la Zona	1900		x	x	x		4,000,000.00	0.00	2,000,000.00	6,000,000.00
TOTAL									5,000,000.00	0.00	3,000,000.00	8,000,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>ECONOMÍA</u> ZONA: <u>2</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	La Cuchilla
	2	El Edén
	3	Santa Ana
	4	Texiguath

N°	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Talleres sobre Creación de microempresa para la generación de ingresos en los hogares	Toda la Zona	100	x	x	x	x	x	100,000.00	20,000.00	0.00	120,000.00
TOTAL									100,000.00	20,000.00	0.00	120,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>SEGURIDAD ALIMENTARIA</u> ZONA: <u>2</u>	Nº	Nombre de Comunidad
	1	La Cuchilla
	2	El Edén
	3	Santa Ana
	4	Texiguath

Nº	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Implementación de huts familiares	Toda la Zona	900	x	x	x	x	x	200,000.00	10,000.00	0.00	210,000.00
2	Apoyo a los agricultores para elevar la producción agrícola (Bono Agrícola)	Toda la Zona	600	x	x	x	x	x	2,000,000.00			2,000,000.00
TOTAL									2,200,000.00	10,000.00	0.00	2,210,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: PARTICIPACIÓN ZONA: <u>2</u>	Nº	Nombre de Comunidad
	1	La Cuchilla
	2	El Edén
	3	Santa Ana
	4	Texiguath

No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Capacitación comunitaria para el fortalecimiento de capacidades	Toda la Zona	800	x	x	x	x	x	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
TOTAL									100,000.00	0.00	0.00	100,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>SEGURIDAD CIUDADANA</u> ZONA: <u>2</u>	Nº	Nombre de Comunidad
	1	La Cuchilla
	2	El Edén
	3	Santa Ana
	4	Texiguath

No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
1	Talleres de capacitación técnica vocacionales.	Toda la Zona	200	x	x	x	x	x	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
2	Proyecto "Comunidad Segura"	Casco Urbano-Monte León y El Búfalo	1200	x	x	x	x	x	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
TOTAL									200,000.00	0.00	0.00	200,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>INFRAESTRUCTURA SOCIAL</u> ZONA: <u>2</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	La Cuchilla
	2	El Edén
	3	Santa Ana
	4	Texiguath

N°	Ideas de proyectos	Comunidad	Total, Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				25	26	27	28	29				
2	Pavimentación de calles de la comunidad	Toda la Zona	1200			x	x	x	3,000,000.00	0.00	1,000,000.00	4,000,000.00
3	Construcción de caceta para parada de buces	Toda la Zona	800	x	x				200,000.00		0.00	2,500,000.00
4	Mantenimiento de calles de acceso a la comunidad a nivel de terracería y pavimentación de zonas afectas y de riesgo	Toda la Zona	1200	X		X		X	3,000,000.00			200,000.00
TOTAL									6,200,000.00	0.00	1,000,000.00	6,700,000.00

(FORMATO I-8, I-9, I-10, I-12, I-12A, I-13 CON) MUNICIPALIDAD DE CEGUACA SELECCIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ZONALES DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA, MUNICIPIO: CEGUACA EJE TEMATICO: <u>TURISMO</u> ZONA: <u>2</u>	N°	Nombre de Comunidad
	1	La Cuchilla
	2	El Edén
	3	Santa Ana
	4	Texiguath

No	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Total
				2015	2016	2017	2018	2019				
1	Construcción de Parque en la Comunidad	El Edén	800	x	x	x			1,500,000.00	0.00	0.00	50,000.00
TOTAL									1,500,000.00	0.00	0.00	50,000.00

3.5. Plan de Inversión Multisectorial y Plurianual (PIMP)

En este apartado se consolida la selección de proyectos zonales, en cuatro categorías de proyectos:

- Proyectos Sociales
- Proyectos Productivos
- Proyectos Ambientales y
- Proyectos de Infraestructura

Al realizar el análisis de las ideas de proyectos zonales, se reduce el número de iniciativas, dado que muchas de estas, tienen nombres similares o persiguen el mismo objetivo, en este sentido se fusionan, respetando el nombre de a la comunidad en la columna ubicación del proyecto. Si bien, la cantidad de acciones se reducen por la fusión, en presupuesto permanece intacto al sumarse en dicha unión.

Por otra parte, encontraremos otros proyectos que sido identificados desde la visión compartida y a través de la revisión de otros planes con vigencia del archivo municipal. Es así que veremos dos categorías:

- Proyectos Estratégicos, y
- Proyectos Sectoriales.

PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL

**PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
 PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL PRIORIZADOS POR PLAN ZONAL**

DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA

MUNICIPIO: CEGUACA

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	TOTAL	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				2025	2026	2027	2028	2029				
1	Mejoramiento De vías de comunicación	Zona 1y2	6,000,000.00	X	X	X	X	X	6,000,000.00	0.00	0.00	Ordenamiento territorial
2	Definición y certificación de los limites administrativos del municipio	Zona 1 y 2	850,000.00	X	X	X	X	X	400,000.00	0.00	450,000.00	Ordenamiento Territorial
3	Recuperación de predios Municipales	Zona 1y2	1,250,000.00	X	X	X	X	X	1,250,000.00	0.00	0.00	Ordenamiento Territorial
4	Implementación de merienda Escolar	Zona 1 y 2	1,000,000.00	X	X	X	X	X	1,000,000.00	0.00	0.00	Salud y Nutrición
5	Becas Educativas	Zona 1 y 2	2,450,000.00	X	X	X	X	X	1,000,000.00	0.00	1,450,000.00	Educación
6	Gestionar la logística necesaria para los centros educativos	Zona 1 y 2	200,000.00	X	X	X	X	X	200,000.00	0.00	0.00	Educación
7	Proyecto del fomento del deporte, arte, cultura (celebración del día del niño)	Zona 1 y 2	2,000,000.00	X	X	X	X	X	2,000,000.00	0.00	0.00	GV- Niñez
8	Implementación de Escuela Taller	Casco Urbano	2,500,000.00	X	X	X	X	X	2,500,000.00	0.00	0.00	GV-Juventud
9	Programa de atención medica para mujer (citologías y mamografías)	Zona 1 y 2	1,000,000.00	X	X	X	X	X	1,000,000.00	0.00	0.00	GV-Mujer

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	TOTAL	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				25	26	27	28	29				
10	Programa de capacitación técnica vocacional para el fomento del emprendimiento y autoempleo en la mujer	Zona 1 y 2	250,000.00	X	X	X	X	X	250,000.00	0.00	0.00	GV- Mujer
11	Programa de capacitación política y ambiental para la mujer	Zona 1 y 2	300,000.00	X	X	X	X	X	300,000.00	0.00	0.00	GV- Mujer
12	Programa de atención integral de personas mayores(BONO DEL ADULTO MAYOR)	Zona 1 y 2	2,500,000.00	X	X	X	X	X	1,000,000.00	0.00	1,500,000.00	GV-Adulto Mayor
13	Reparación de viviendas	Zona 1 y 2	5,000,000.00	X	X	X	X	X	3,000,000.00	0.00	2,000,000.00	Vivienda
14	Construcción de viviendas Sociales	Zona 1 y 2	9,500,000.00	X	X	X	X	X	5,500,000.00	0.00	4,000,000.00	Vivienda
15	Capacitación comunitaria para el fortalecimiento de capacidades	Zona 1 y 2	500,000.00	X	X	X	X	X	500,000.00	0.00	0.00	Participación
16	Talleres de capacitación técnica vocacional	Zona 1 y 2	500,000.00	X	X	X	X	X	500,000.00	0.00	0.00	Seguridad Ciudadana
17	Proyecto Comunidad Segura	Zona 1y2	400,000.00	X	X	X	X	X	400,000.00	0.00	0.00	Seguridad Ciudadana
18	Construcción de cacetas para parada de buces	Zona 1 y 2	400,000.00			X	X	X	400,000.00	0.00	0.00	Infraestructura social
19	Construcción de Casa de la Cultura	Casco Urbano	1,500,000.00	X		X			1,000,000.00	0.00	500,000.00	Turismo
TOTAL			38,100,000.00						28,200,000.00	0.00	9,900,000.00	

PROYECTOS PRODUCTIVOS

PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL

PROYECTOS PRODUCTIVOS PRIORIZADOS POR PLAN ZONAL

DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA

MUNICIPIO: CEGUACA

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				2 5	2 6	2 7	2 8	2 9				
1	Taller sobre creación me Microempresa para la generación de ingresos en los hogares	Zona 1, 2	500,000.00	X	X	X	X	X	500,000.00	0.00	0.00	Economía
2	Implementación de huertos familiares	Zona 1 y 2	1,000,000.00	X	X	X	X	X	1,000,000.00	0.00	0.00	Seguridad Alimentaria
3	Apoyo a los agricultores para elevar la producción (Bono agrícola)	Zona 1 y2	3,000,000.00	X					1,000,000.00	0.00	2,000,000.00	Seguridad Alimentaria
4	Campaña de Promoción turística	Zona 1	500,000.00	X	X	X	X	X	500,000.000	0.000	0.00	Turismo
5	Construcción de miradores turísticos de barrio la cañada y barrio arriba	Casco Urbano	1,500,000.00	X	X	X	X	X	1,500,000.00	0.00	0.00	Turismo
TOTAL			6,500,000.00						4,500,000.00	0.00	2,000,000.00	

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

**PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRIORIZADOS POR PLAN ZONAL**

DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA

MUNICIPIO: CEGUACA

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				25	26	27	28	29				
1	Construcción de cocina comedor	El Portillo	500,000.00	X	X				500,000.00	0.00		Salud y nutrición
2	Construcción de cerca perimetral de los centros educativos	Zona 1y2	4,000,000.00	X	X	X	X	X	3,000,000.00	0.00	1,000,000.00	Educación
3	Remodelación de los centros educativos	Zona 1y2	5,250,000.00	X	X	X	X	X	3,250,000.00	0.00	2,000,000.00	Educación
4	Construcción de cancha de usos múltiples	Casco Urbano, el Portillo	3,000,000.00	X	X	X	X	X	1,000,000.00	0.00	2,000,000.00	GV-Niñez
5	Construcción de parque infantil	Casco Urbano, el Portillo	2,250,000.00	X	X	X	X	X	2,250,000.00	0.00	0.00	GV-Niñez
6	Construcción de cancha de futbol	La Libertad	500,000.00			X			500,000.00	0.00	0.00	GV-Niñez
7	Mejoramamiento de Cancha de futbol y Graderías	Casco Urbano	1,000,000.00	X	X				1,000,000.000	0.00	0.00	AGV-Juventud

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				24	25	26	27	28				
8	Construcción de comedor del adulto mayor	Casco Urbano	1,200,000.00			X	X	X	1,200,000.00	0.00	0.00	GV-Adultos Mayores
9	Construcción de la red principal y remodelación del sistema de distribución de agua	Casco Urbano y el Portillo	24,000,000.00		X	X			4,000,000.00	0.00	20,000,000.00	Agua y Saneamiento
10	Construcción de Boulevard de la calle principal	Casco Urbano y el Portillo	4,000,000.00	X	X	X			4,000,000.00	0.00	0.00	Infraestructura Social
11	Pavimentación de calles	Zona 1y2	6,400,000.00	X	X	X	X	X	3,000,000.00	0.00	3,400,000.00	Infraestructura Social
12	Techado de la Plaza cívica	Casco Urbano	2,500,000.00	X	X				2,500,000.00	0.00	0.00	Infraestructura Social
13	Construcción de tanque de almacenamiento de agua	Casco Urbano	1,000,000.00		X				1,000,000.00	0.00	0.00	Agua y Saneamiento
14	Construcción de área de juegos para recreación infantil y juvenil	Zona 2	3,000,000.00	X	X	X			3,000,000.00	0.00	0.00	GV- Niños
15	Perforación de posos para agua potable	Zona 2	1,000,000.00	X	X				1,000,000.00	0.00	0.00	Agua y Saneamiento
16	Mantenimiento de calles a nivel de terracería de acceso a las comunidades y pavimentación de zonas afectadas y de riesgo	Zona 1 y 2	6,000,000.00	X		X		X	6,000,000.00	0.00	0.00	Infraestructura Social
TOTAL			65,600,000.00						37,200,000.00	0.00	28,400,000.00	

PROYECTOS AMBIENTALES

PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL

PROYECTOS AMBIENTALES PRIORIZADOS POR PLAN ZONAL

DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA

MUNICIPIO: CEGUACA

Prioridad	Ideas de proyectos	Comunidad	Total Beneficiarios	Periodo de ejecución					Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				2015	2016	2017	2018	2019				
1	Declaración de microcuencas	Todo el Municipio	4,498	X					200,000.00	0.00	0.00	Ordenamiento Territorial
2	Construcción de incinerador en centros de salud	Casco Urbano y El Eden	2,800	X	X	X	X	X	200,000.00	0.00	0.00	Salud y Nutrición
3	Reforestación de zonas productoras de agua	Zona 1y2	4,498	X	X	X	X	X	1,000,000.00	0.00	0.00	RR.NN.
4	Instalación de basureros públicos	Zona 1 y 2	4,498	X	X				400,000.00	0.00	0.00	RR.NN.
5	Construcción de eco fogones	Zona 1 y 2	1,000	X	X	X	X	X	1,000,000.00	0.00	0.00	Vivienda
6	Construcción de alcantarillado en los barrios restantes	Casco Urbano, San Juan	500	X	X	X			4,500,000.00	0.00	00.00	Agua y Saneamiento
7	Construcción y reparación de letrinas, pilas y baños	Zona 1 y 2	600	X	X				1,000,000.00	0.00	0.00	Agua y Saneamiento
TOTAL			8,300,000.00						8,300,000.00	0.00	0.00	

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS POR LÍNEA ESTRATÉGICA
DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA MUNICIPIO: CEGUACA

Línea Estratégica 1: Generación de Empleo

Prioridad	Nombre del Proyecto	Total	Periodo de ejecución					Financiamiento	
			2015	2016	2017	2018	2019	Municipal	Externo
1	Proyecto de Apalancamiento Financiero a Pequeños Emprendimientos	900,000.00	X		X		X	600,000.00	300,000.00
2	Proyecto de Fomento y Preparación para El Turismo	500,000.00	X					500,000.00	0.00
TOTAL		1,400,000.00						1,100,000.00	300,000.00

PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
 PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS POR LÍNEA ESTRATÉGICA
 DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA MUNICIPIO: CEGUACA

Línea Estratégica 2: Sistema de Salud Municipal Integral y Eficiente

Prioridad	Nombre del Proyecto	Total	Periodo de ejecución					Financiamiento	
			2 5	2 6	2 7	2 8	2 9	Municipal	Externo
1	Mantenimiento y Reparación de Edificios e Instalaciones del Sistema Sanitario Municipal	2,800,000.00	X		X		X	1,000,000.00	1,800,000.00
2	Proyecto de gestionamiento Financiero para la construcción de la tubería madre del sistema de agua Municipal	20,000,000.00	X					5,000,000.00	15,000,000.00
TOTAL		22,800,000.00						6,000,000.00	16,800,000.00

PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
 PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS POR LÍNEA ESTRATÉGICA
 DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA MUNICIPIO: CEGUACA

Línea Estratégica 3: Sistema de Salud Integral y Eficiente

Prioridad	Nombre del Proyecto	Total	Periodo de ejecución					Financiamiento	
			2015	2016	2017	2018	2019	Municipal	Externo
1	Proyecto de subsidio para Becas, Transporte y Capacitación Vocacional a estudiantes del municipio	2,500,000.00	X	X	X	X	X	500,000.00	2,000,000.00
2	Ampliación y Mejoramiento del Instituto	3,000,000.00	X					1,000,000.00	1,000,000.00
3	Apoyo a las instituciones educativas del Municipio	1,000,000.00	X	X	X	X	X	1,000,000.00	
TOTAL		6,500,000.00						2,500,000.00	3,000,000.00

PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
 PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS POR LÍNEA ESTRATÉGICA
 DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA MUNICIPIO: CEGUACA

Línea Estratégica 4: Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible

Prioridad	Nombre del Proyecto	Total	Periodo de ejecución					Financiamiento	
			2015	2016	2017	2018	2019	Municipal	Externo
1	Proyecto para la Identificación y Desarrollo de Tierras Agrícolas según Tipología de Suelos	500,000.00	X					500,000.00	0.00
2	Proyecto Municipal de Legalización y Titulación de Tierras	900,000.00		X	X			400,000.00	500,000.00
TOTAL		1,400,000.00						900,000.00	500,000.00

PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
 PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS POR LÍNEA ESTRATÉGICA
 DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA MUNICIPIO: CEGUACA

Línea Estratégica 5: Infraestructura Básica

Prioridad	Nombre del Proyecto	Total	Periodo de ejecución					Financiamiento	
			2015	2016	2017	2018	2019	Municipal	Externo
1	Construcción, Adición y Mejoras del Sistema de Alcantarillado Sanitario Municipal	5,000,000.00			X			2,000,000.00	3,000,000.00
2	Proyecto Municipal para la Construcción de la Vivienda Popular	8,000,000.00	X	X	X			4,000,000.00	4,000,000.00
3	Proyecto Municipal para el Mantenimiento y Reparación de la Vivienda Popular	2,500,000.00	X		X		X	1,000,000.00	1,500,000.00
TOTAL		15,500,000.00						7,000,000.00	9,500,000.00

PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
 PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS POR LÍNEA ESTRATÉGICA
 DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA MUNICIPIO: CEGUACA

Línea Estratégica 6: Medio Ambiente

Prioridad	Nombre del Proyecto	Total	Periodo de ejecución					Financiamiento	
			2015	2016	2017	2018	2019	Municipal	Externo
1	Proyecto Municipal para la Reforestación, Control de Quemas y Capacitación Ambiental	2,000,000.00	X	X	X	X	X	2,000,000.00	
2	Construcción e Instalación de Relleno Sanitario Municipal	3,000,000.00		X	X			1,000,000.00	3,000,000.00
3	Programa Municipal de delimitación de microcuencas	500,000.00			X			500,000.00	
TOTAL		5,500,000.00						3,500,000.00	2,000,000.00

PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
 PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS POR LÍNEA ESTRATÉGICA
 DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA MUNICIPIO: CEGUACA

Línea Estratégica 7: Seguridad

Prioridad	Nombre del Proyecto	Total	Periodo de ejecución					Financiamiento	
			2015	2016	2017	2018	2019	Municipal	Externo
1	Proyecto Municipal de Desarrollo Integral de la Familia	600,000.00	X					200,000.00	400,000.00
2	Proyecto Municipal de fomento Multidisciplinario de los Deportes, Artes y Cultura.	2,000,000.00	X	X	X	X	X	500,000.00	2,000,000.00
3	Proyecto Municipal de Vigilancia Video gráfica (instalación de cámaras 911)	200,000.00			X			100,000.00	100,000.00
TOTAL		2,800,000.00						800,000.00	2,500,000.00

ANTEPROYECTO PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL ANUAL 2025

PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL ANUAL 2025

PROYECTOS SOCIALES, PRODUCTIVOS, AMBIENTALES, INFRAESTRUCTURA Y ESTRATÉGICOS

DEPARTAMENTO: SANTA BARBARA

MUNICIPIO: CEGUACA

No	Nombre del proyecto	Comunidad	Total	Trimestre				Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				I	II	III	IV				
1	Implementación de merienda escolar	Zona 1y2	550,000.00	X	X	X	X	550,000.00	0.00	0.00	Salud y Nutrición
2	Becas Educativas	Zona 1y2	1,000,000.00				X	500,000.00	0.00	500,000.00	Educación
3	Gestión de logística necesaria para centros educativos	Zona 1y2	60,000.00	X	X	X	X	60,000.00	0.00	0.00	Educación
4	Reforestación de las zonas productoras de agua	Zona 1 y 2	350,000.00	X	X	X	X	350,000.00	0.00	0.00	RR.NN
5	Instalación de Basureros públicos	Zona 1 y 2	200,000.00	X	X			200,000.00	0.00	0.00	RR.NN
6	Fomento del deporte, arte, cultura y deporte	Zona 1y 2	500,000.00			X		500,000.00	0.00	0.00	GV-NIÑEZ
7	Programa de atención medica para la mujer (citologías y mamografías)	Zona 1y2	1,000,000.00	X	X	X	X	1,000,000.00	0.00	0.00	GV-MUJER
8	Programa de capacitación técnica vocacional para fomento del emprendimiento y auto empleo en la mujer	Zona 1y2	250,000.00	X	X	X	X	250,000.00	0.00	0.00	GV-MUJER

No	Nombre del proyecto	Comunidad	Total	Trimestre				Municipal	Comunidad	Externo	Eje Temático
				I	II	III	IV				
9	Programa de atención integral de personas adultas mayores (Bono del Adulto Mayor)	Zona 1y2	500,000.00	X	X	X	X	500,000.00		0.00	GV-Adultos Mayores
10	Construcción del Comedor del Adulto mayor	Casco Urbano	1,200,000.00	X	X	X	X	1,200,000.00	0.00	0.00	GV-Adulto Mayor
11	Construcción de Viviendas	Zona 1 y 2	2,000,000.00	X	X	X	X	2,000,000.00	0.00	0.00	Vivienda
12	Apoyo a agricultores (Bono - agrícola)	Zona 1 y 2	2,000,000.00	X	X	X	X	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	Seguridad Alimentaria
13	Pavimentación de Calles	Zona 1 y 2	4,000,000.00	X	X	X	X	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	Infraestructa Social
14	Techado de la Plaza Cívica	Casco Urbano	2,500,000.00		X		X	2,500,000.00	0.00	0.00	Infraestructa Social
15	Construcción de miradores turísticos	Casco Urbano	1,500,000.00	X	X	X	X	1,500,000.00	0.00	0.00	Turismo
16	Perforación de pozos de agua	Zona 2	1,500,000.00	X	X	X	X	1,500,000.00	0.00	0.00	Agua y Saneamiento
TOTAL			19,110,000.00					15,610,000.00		3,500,000.00	

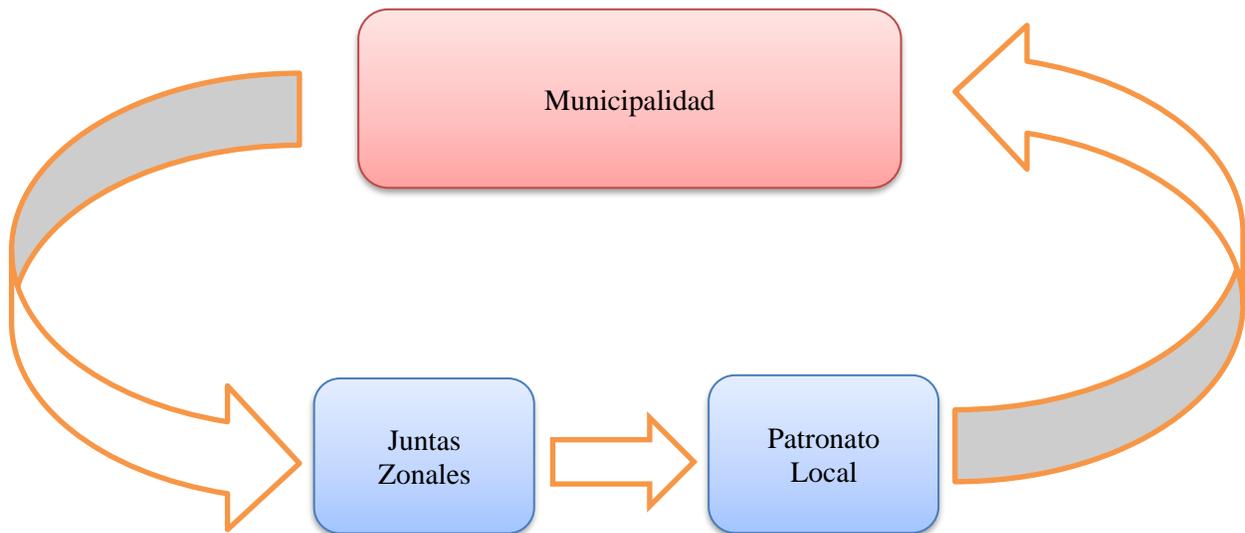
IV. ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PLAN

4.1. Organización Social Comunitaria

Las comunidades del municipio cuentan con una figura organizativa de sociedad civil con la que se pueden coordinar acciones en cuanto a ejecución de proyectos se refiere., la municipalidad coordina con Patronatos, Juntas de Agua, sociedad de padres de familia, comités de salud entre otros. Por otra parte, existen una diversidad de organizaciones sociales, deportivas, religiosas, etc. Las cuales han tenido representación con las cuales se puede regular la gestión del PDM.

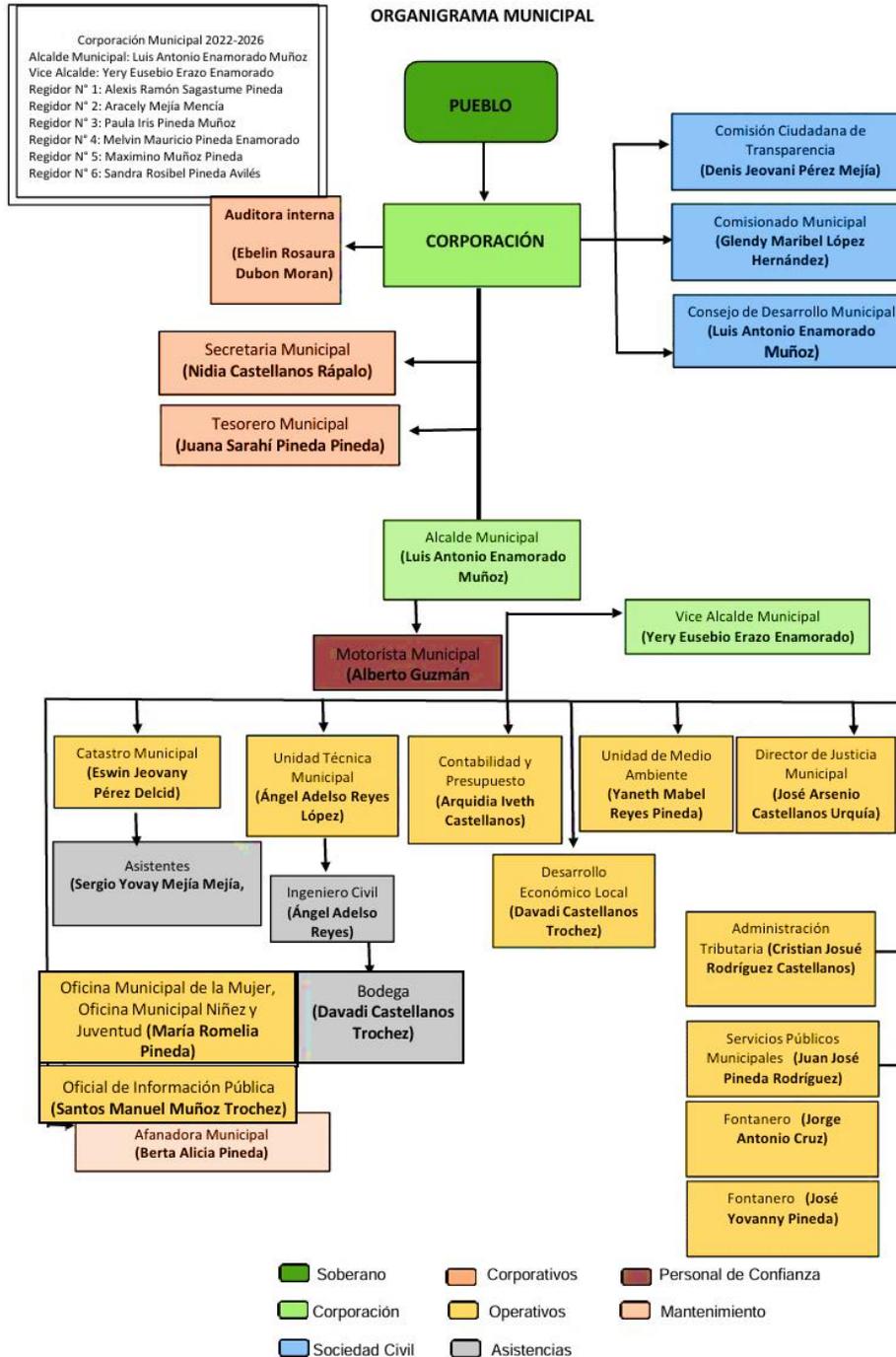
El flujo de información entre la comunidad y la municipalidad será constante dadas las tecnologías informáticas que para tal efecto usamos, utilizando sin duda la función de doble vía comunicativa por los medios tradicionales. La municipalidad se convertirá en facilitadora de los procesos de desarrollo local a través de la UTM, en coordinación con las autoridades municipales.

Estructura Comunicativa Local – Municipal para la Gestión del PDM



4.2. Organización Municipal

En línea con el apartado anterior, la municipalidad cuenta con una estructura organizativa interna, mediante la cual controla los recursos humanos que colaboran en las acciones administrativas, siendo estos, parte integral directa o indirecta de la gestión del PDM



4.3. Papel Institucional

La institucionalidad presente en el municipio es multidisciplinaria, y su integración en la gestión de la PDM, será de vital importancia para la ejecución de sus acciones, consecuentemente el logro de los objetivos formulados.

ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES PRESENTES EN EL MUNICIPIO			
Institución	Población Objetivo	Servicios que Brinda	Programa Proyecto
Municipalidad	Toda la población en general	Impulsar el desarrollo del municipio a través de proyectos enmarcados en diferentes ejes temáticos	Grupos vulnerables, Salud, Educación, Infraestructura, Desarrollo social
ADASBA	Toda la población en general		CHAIFUN
Cooperación Española	Toda la población en general	Apoyo técnico financiero en las comunidades	Planificación y Ordenamiento Territorial
PMA	Educación	Apoyo a la merienda escolar	FAO
JICA-FOCAL IV	Toda la población en general	Apoyo técnico	FOCAL II-Otros
Amigos de Bernabé	Toda la población en general	Apoyo en salud	Salud
PRR	Toda la población en general	Apoyo agrícola	Agricultura
PROMUSAN	Toda la población en general	Apoyo seguridad alimentaria y proyectos infraestructura social	Salud---Infraestructura social
USAID	Toda la población en general	Apoyo con capacitaciones educativas en agua y desarrollo económico local	Capacitaciones
AECID/AMHON/PDM	Todas las comunidades	Financiamiento en procesos Municipales	Procesos Catastrales y PDM
CODEMUSSBA	Todas las comunidades	Asistencia Técnica	Asistencia técnica

4.4. Gestión de Recursos

La gestión de los recursos para la ejecución del PDM, tendrán como principales fuentes de financiamiento la Transferencia del Gobierno Central (TGR) y los ingresos propios, como demanden las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República (DGPR). En este sentido será necesaria la gestión de recursos de cooperantes nacionales y extranjeros cuyos planes de inversión del permitan intervenir en el municipio.

La representación de la tabla en el apartado anterior es un mapa de actores presentes en el municipio que pueden o podrán destinar recursos financieros y humanos, para el logro de los objetivos planteados en el PDM.

4.5. Plan de Comunicación

Con el propósito de convertir el PDM en una herramienta de gestión para el desarrollo municipal, conocida por todos los sectores sociales presente en el término territorial del municipio, el Gobierno Central y la Cooperación Internacional; establecer una estrategia de comunicación y visibilidad que permita una socialización apropiada del plan y obteniendo como consecuencia el empoderamiento de los actores locales y el compromiso solidario del Gobierno de la República y de los Cooperantes Internacionales, haciendo un frente común, en aras del logro de los objetivos planteados en esta estrategia. Por tal razón, se ha diseñado un plan de comunicación bajo los siguientes aspectos:

Objetivo general

Socializar el PDM del municipio de Ceguaca visibilizando su importancia en el desarrollo local del territorio municipal, creando sinergias de cooperación durante su ejecución y evaluación

Objetivos específicos

1. Exteriorizar los principales problemas identificados, la misión y visión compartida, ejes de desarrollo municipal y las líneas y propuestas de proyectos estratégicos.
2. Identificar espacios de articulación y sinergias para el logro compromisos de la sociedad civil, instituciones privadas, organismos cooperantes y gobierno central para la ejecución del PDM.
3. Establecer canales de comunicación que permitan dar a conocer la estrategia de desarrollo y nivel de avance en la ejecución con la autoridades y actores locales.

Cronograma de Actividades

Objetivos	Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Tiempo		Responsable	Costo
			Fecha inicio	Fecha Final		
1. Exteriorizar los principales problemas identificados, la misión y visión compartida, ejes de desarrollo municipal y las líneas y propuestas de proyectos estratégicos.	Socializar la elaboración del PDM	Cabildo abierto			Cristian Rodríguez	5,000.00
	Jornada de trabajo y/o reunión comunitaria	Reunión			Cristian Rodríguez	1,500.00
	Jornada zonal de trabajo	Reunión			Cristian Rodríguez	1,500.00
2. Identificar espacios de articulación y sinergias para el logro compromisos de la sociedad civil, instituciones privadas, organismos cooperantes y gobierno central para la ejecución del PDM.	Jornadas de socialización y seguimiento para la gestión del proyecto	Proyectos gestionados	Periodo de vigencia del PDM		Alcalde Municipal Cristian Rodríguez	64,000.00
3. Establecer canales de comunicación que permitan dar a conocer la estrategia de desarrollo y nivel de avance en la ejecución con la autoridades y actores locales.	Jornadas de socialización de avances	Reunión CM Cabildo abierto	Periodo de vigencia del PDM, con frecuencia trimestral/anual		Cristian Rodríguez	29,000.00
	Elaboración de reporte de Coherencia	Reporte	IDEM		Cristian Rodríguez	0.00
	Publicación de informes en Portal de Transparencia Municipal	Visualización en portal	IDEM		OAIP	0.00
TOTAL						101,000.00

4.6. Viabilidad

Social: El proceso de PDM esta cimentado en una metodología social de fortalecimiento de capacidades locales, que permite el empoderamiento de los actores locales en cada etapa de su elaboración, empezando por el levantamiento de encuestas que es coordinado con líderes comunitarios, siguiendo a la etapa de elaboración Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), la cual tiene como base los indicadores socioeconómicos producto de la Línea Base, seleccionando y priorizando ellos mismos los proyectos que en su localidad resolverían las problemáticas identificadas.

La participación de la comunidad sigue siendo activa en las etapas zonales y estratégicas, involucrando en todo momento a la sociedad civil local., por lo tanto, concluimos que la estrategia de desarrollo municipal es socialmente viable.

Financiero: Las diversas propuestas de proyectos que han sido identificadas tienen un componente de contrapartida comunitaria, lo que hace posible su ejecución. Sin embargo, la gestión con la cooperación que debe realizar la autoridad municipal en conjunto con la comunidad local dará mayor viabilidad financiera a la ejecución del plan en el periodo de tiempo planteado.

Técnico: La municipalidad cuenta con acceso a recursos tecnológicos y humanos necesarios, ya sea por la vía propia, rentada o mancomunada, lo que en definitiva da viabilidad técnica a la ejecución del PDM.

4.7. Limitantes y Riesgos

Limitantes:

1. La municipalidad no dispone del suficiente recurso humano a nivel técnico que apoye el diseño, gestión y ejecución de los proyectos, lo que obliga a hacer uso de recurso externo.
2. Los ingresos propios municipales son limitados, creando dependencia de recursos financieros externos, restringiendo en consecuencia el uso de recursos para inversión, obligando a revisar la estrategia de recaudación y plan tributario municipal.
3. La municipalidad no dispone de una unidad especializada en planificación que realice el oportuno seguimiento al PDM.

Riesgos:

1. Las posiciones políticas de algunas autoridades locales, afecten de menara negativa la buena gestión, administración y ejecución del PDM.
2. La falta de empoderamiento de la población local para gestión de la herramienta PDC y PDM, a pesar de la correcta implementación de la metodología de elaboración.
3. No haya coordinación entre organizaciones locales existentes, que afecte la consolidación de una única instancia municipal/comunitaria que lidere la gestión del PDC y PDM.
4. Debilidad de las sinergias y articulaciones con las instituciones cooperantes existentes en el municipio, dadas sus políticas y territorio de acción.
5. Falta de compromiso del Gobierno Central, para honrar compromisos porcentuales que a esta fecha deberían estar recibiendo los gobiernos municipales en el país.

V. COSTOS Y FINANCIAMIENTO

El costo y financiamiento del plan, por la envergadura de la inversión requerida, necesitará de la intervención de actores. En este abordamos los costos de inversión necesarios en las seis (6) categorías de proyectos determinadas en este Plan.

N°	Tipo de Proyecto	Cantidad	Costo Requerido		Total
			Municipal	Externo	
1	Sociales	19	28,200,000.00	9,950,000.00	38,600,000.00
2	Productivos	5	4,500,000.00	2,650,000.00	6,500,000.00
3	Ambientales	7	8,300,000.00	0.00	8,300,000.00
4	Infraestructura	16	37,200,000.00	28,400,000.00	64,100,000.00
5	Estratégicos	18	22,800,000.00	33,100,000.00	55,900,000.00
TOTAL		65	101,000,000.00	74,100,000.00	173,700,000.00

VI. SEGUIMIENTOS Y EVALUACIÓN

6.1. Seguimiento

Se concibe el seguimiento de un proceso como la evaluación de lo programado contra lo ejecutado del PDM, para ello se utilizarán las herramientas de coherencia provistas la SGJD. Será responsabilidad directa de al UTM su elaboración, supervisadas y/o revisadas por un profesional de la UTI de CODEMUSSBA. La fuente primaria de información será el PIMP, que es parte integral del documento final de PDM

6.2. Evaluación

En coordinación con la UTI/CODEMUSSBA, la UTM, ejecutará en orden correlativo las siguientes acciones con el fin de evaluar progresivamente la ejecución del PDM:

Única vez

1. Elabora Matriz Banco Municipal de Proyectos

Cada Trimestre

2. Matriz Formato de comprobación de coherencia entre PIMA y PIMP
3. Matriz Resumen de la coherencia entre PIMA y PDM (Planificado)
4. Matriz Cumplimiento de la PIMA

Cada Año

5. Matriz Resumen de la coherencia entre PIMA y PDM (Ejecutado)
6. Matriz de seguimiento a la gestión del PIMP - PDM del 2025 al 2029

Consecuentemente se harán los ajustes correspondientes en el afán de apegarse a lo planificado, cuando así se requiera, y/o surjan nuevas demandas no identificadas en el proceso de formulación del PDM, las que deberán ser documentadas apropiadamente, para lo cual se sugiere:

1. Solicitud escrita de la comunidad beneficiada
2. Perfil del proyecto

3. Certificación de Acta de la aprobación de la iniciativa y su correspondiente modificación presupuestaria
4. Generar archivo por cada acción



ANEXOS

Anexo #1. Normativa para Formulación del PDM

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.

Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 26 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXVI TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A. MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DEL 2013. NUM. 33,214

Sección A

<p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: 1.2em;"><u>Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa</u></p> <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: 1.2em;"><u>SEPLAN</u></p> <hr style="width: 50%; margin: 10px auto;"/> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">ACUERDO No. 00132</p> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">26 de junio, 2013</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: 0.9em;">EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA</p> <p style="font-size: 0.8em;"> CONSIDERANDO: Que a partir del año 1998 inician las primeras experiencias de planificación municipal en el país, como una política gubernamental, teniendo como base la Ley de Municipalidades, impulsándose el proceso por medio de una alianza suscrita entre la Secretaría de Gobernación y Justicia (SGJ) y el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), generándose una rica y amplia experiencia en la formulación de Planes de Desarrollo Municipal (PDM), utilizando diversas metodologías. </p> <p style="font-size: 0.8em;"> CONSIDERANDO: Que a raíz de estas experiencias, en el año 2003 el Gabinete Social y la Comisión Ejecutiva para la Descentralización del Estado (CEDE), promulgan la normativa "Criterios Básicos para la Formulación de los Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal, en el Marco de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP)", y en el año 2004 y 2006 es ampliada en sus ejes temáticos y se le incluye una guía de procedimientos para </p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">SUMARIO</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: 0.9em;">Sección A Decretos y Acuerdos</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 0.8em;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center; vertical-align: top;">00132</td> <td style="width: 70%; padding: 2px;"> SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA "SEPLAN". Acuerdo: Aprobar la NORMATIVA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. </td> <td style="width: 25%; text-align: right; vertical-align: top;">A. 1-11</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="padding: 2px;">AVANCE</td> <td style="text-align: right; vertical-align: top;">A. 12</td> </tr> </table> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">Sección B Avisos Legales <i>Despreñible para su comodidad</i></p> <p style="text-align: right; font-size: 0.8em;">B. 16</p>	00132	SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA "SEPLAN". Acuerdo: Aprobar la NORMATIVA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	A. 1-11		AVANCE	A. 12
00132	SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA "SEPLAN". Acuerdo: Aprobar la NORMATIVA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	A. 1-11					
	AVANCE	A. 12					

la ampliación y priorización de los Planes de Inversión Municipal.

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Legislativo 286-09, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 02 de febrero de dos mil diez, el Congreso Nacional de la República aprobó la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación para Honduras, como Ley fundamental que orientará las acciones e inversiones del Gobierno de la República hasta el año 2038, por tal razón cualquier normativa, estrategia, programa o proyecto para el desarrollo necesariamente debe enmarcarse en dicha ley.

CONSIDERANDO: Que a partir de la vigencia de la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras, la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación

A. 1

Externa (SEPLAN) es la responsable de rectorar la política y normas de los procesos de planificación a todo nivel, así como la encargada de dirigir el proceso de ordenamiento territorial y colaborar con los demás órganos creados por Ley para ese propósito.

CONSIDERANDO: Que a través de la Dirección General de Ordenamiento Territorial le corresponde a dicha Secretaría de Estado la ejecución, coordinación técnica y sincronización de acciones en la elaboración y contenidos de los instrumentos técnicos del ordenamiento territorial.

CONSIDERANDO: Que conforme la Ley de Ordenamiento Territorial la gestión y mantenimiento del Registro Nacional de Normativas del Ordenamiento Territorial (RENOT), corresponde a la SEPLAN y que éste se establece como el sistema especializado para registrar toda la información territorial, tales como leyes, reglamentos, normativas, ordenanzas, documentos legales, planos y disposiciones que determinen cualquier incidencia de ordenamiento territorial que manejen y que regulen o limiten los derechos de uso o disposición de los bienes inmuebles nacionales; municipales y privados. El Registro incluirá, entre otros, lo referente a: a) Soberanía y fronteras; b) Zonificación urbana y rural; c) Contaminación y monitoreo ambiental; d) Recursos naturales y ambiente; e) Antropología e historia; f) Servidumbres administrativas; y, g) otros.

CONSIDERANDO: Que la Ley de Ordenamiento Territorial instituye que cada municipalidad debe preparar y aprobar participativamente el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, constituido por los planes de uso y perspectivas de ocupación territorial a nivel municipal.

CONSIDERANDO: Que reunidos los actores que han venido participando directamente en los procesos relacionados con el Ordenamiento Territorial, mediante Acta de Aprobación Técnica, han emitido un dictamen favorable sobre la Normativa para la Formulación de Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial.

CONSIDERANDO: Que son atribuciones de los Secretarios de Estado orientar, dirigir, coordinar, supervisar y controlar las actividades de sus respectivos

despachos, así como emitir los acuerdos y resoluciones en los asuntos de su competencia.

CONSIDERANDO: Que según el artículo 116 de la Ley General de la Administración Pública establece que los actos de la administración pública adoptarán la forma de Decretos, Acuerdos, Resoluciones y Providencias y por su lado el artículo 118 numeral 2) consigna que se emitirán por Acuerdo los actos de carácter general que se dictaren en el ejercicio de la potestad reglamentaria.

POR TANTO:

En el ejercicio de las facultades legales y en aplicación de los artículos 247 de la Constitución de la República; 36 numeral 8), 116 y 118 de la Ley General de la Administración Pública; 4, 20 numeral 6); 21, 23 numeral 4) de la Ley para el Establecimiento de una Visión de País; 7 numeral 5), 20, 21, 23, 27, 47 numeral 7) de la Ley de Ordenamiento Territorial.

ACUERDA:

APROBAR la **NORMATIVA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, de la siguiente manera:

NORMATIVA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECAÑO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES
LIC. MARTHA ALICIA GARCÍA
Gerente General
JORGE ALBERTO RICO SALINAS
Coordinador y Supervisor
EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.
Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Tegucigalpa, 2230-4555
Administración: 2230-0308
Planta: 2230-5767
CENTRO CÍVICO GOBIERNAMENTAL

CAPÍTULO I
DEFINICIONES Y SIGLAS

Artículo 1.- Para fines de la aplicación de la presente normativa se describen las siguientes definiciones:

1. **Actualización.**- Es el proceso de:

- Complementar el diagnóstico y línea base, considerando un análisis integral del municipio.
- Complementar etapas metodológicas que no han sido consideradas en procesos anteriores.
- Depuración de las ideas de proyectos ya ejecutadas y de aquellas que en la actualidad no son viables.
- Incorporación de iniciativas priorizadas en los Planes Zonales Territoriales.
- Ampliación de nuevos ejes y comunidades si fuera necesario.

2. **Aprobación.**- Proceso mediante el cual el ente responsable acepta un contenido o métodos, técnicas o instrumentos a utilizar en la formulación de los PDM-OT.

3. **Banco Municipal de Proyectos.**- Es el conjunto de ideas de proyectos que forman el PDM-OT, diferenciándolo de acuerdo al componente del Plan y al tipo de proyecto

4. **Certificación.**- Proceso mediante el cual el ente responsable, da fe mediante vía legal de que el contenido del instrumento analizado está ajustado y consensado según los parámetros definidos.

5. **Guía Metodológica.**- Instrumento que busca normar y orientar los procesos de planificación del desarrollo municipal suministrando al conjunto de actores que usan y ocupan el territorio, herramientas que les facilite la toma de decisiones sobre su desarrollo futuro y simultáneamente, actuar sobre sus prioridades y problemas, de manera que contribuya a superar los conflictos y se revaloricen y aprovechen las potencialidades del territorio.

6. **Línea de base.**- Conjunto de indicadores que muestran una situación dada en un período determinado y que representan el punto de partida para, en lo sucesivo, medir el desarrollo de un ente, territorio o población así como para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas.

7. **Ordenamiento Territorial:** instrumento de gestión socio-política para propiciar condiciones de gobernabilidad que fortalezcan la capacidad de la sociedad para articular sus intereses, cumplir sus compromisos y solucionar sus conflictos para lograr una integración justa y la convivencia armónica y democrática.

8. **Parámetro.**- Lineamientos o características que determinan el cumplimiento de un componente.

9. **Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDM-OT).**- Es un instrumento de construcción participativa y representativa de los municipios que orienta a la gestión del desarrollo integral del municipio bajo un enfoque de ordenamiento territorial.

10. **Plan de inversión Municipal Anual (PIMA).**- Instrumento que se deriva del PDM-OT, preparado anualmente durante la vigencia del mismo. Contiene los proyectos de inversión a ser ejecutados durante un año.

11. **Plan de Inversión Municipal Plurianual (PIMP).**- Componente del PDM-OT el cual contienen la programación física y financiera a largo plazo, del conjunto de ideas de proyectos sociales, productivos, de infraestructura y estratégicos identificados para ser gestionados.

12. **Planificación Estratégica.**- Componente de PDM-OT, que incluye una visión a largo plazo de desarrollo del municipio, líneas estratégicas y la identificación de proyectos estratégicos de inversión territorial en el municipio. Debe contener una programación física y financiera de los proyectos que parte del PIMP.

13. **Plan Operativo Anual (POA).**- Instrumento que orienta el desarrollo de la gestión institucional en el término de un año. Contienen una programación física (metas) y financiera con base a resultados anuales. El componente de inversión del POA debe derivarse del PDM-OT.

14. **Planes Zonales Territoriales (PZT).**- Contiene las acciones prioritarias identificadas a nivel de aldeas y grupos de aldeas en un área territorial definida. Es un componente del PDM-OT cuya elaboración se realiza mediante asambleas zonales, en las cual se priorizan proyectos y es un insumo para elaborar el PIMP.

15. Reformulación o Formulación.- Es el proceso de reelaboración del PDM-OT, cumpliendo la normativa, evaluando el PDM actual.

16. Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo: proceso continuo de análisis prospectivo, de las condiciones económicas, sociales y políticas de la Nación; con el propósito de determinar objetivos, metas, estrategias, políticas, proyectos y mecanismos, cuya finalidad es la atención de las necesidades de la población, que es el recurso fundamental de la Nación Hondureña.

Artículo 2.- Para fines de comprender el significado de algunas siglas que aparecen en esta Normativa, se describen las siguientes:

BMP	Banco Municipal de Proyectos
DEL	Desarrollo Económico Local
DGOT	Dirección General de Ordenamiento Territorial
FOCAL	Fortalecimiento de Capacidades Locales
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
ODM	Objetivos del Milenio
ONGDs	Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo
OT	Ordenamiento Territorial
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial
PDR-OT	Plan de Desarrollo Regional con enfoque de Ordenamiento Territorial
PIMA	Plan de Inversión Municipal Anual
PIMP	Plan de Inversión Municipal Plurianual
POA	Plan Operativo Anual
PZT	Planes Zonales Territoriales
RENOT	Registro Nacional de Ordenamiento Territorial
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutrición
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEIP	Secretaría del Interior y Población
SEPLAN	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
UTIS	Unidades Técnicas Intermunicipales
UTM	Unidad Técnica Municipal

**CAPÍTULO II
 OBJETIVOS**

Artículo 3.- Son objetivos de esta Normativa los siguientes:

a. General
 Establecer los contenidos y lineamientos básicos para normar la formulación, actualización y/o ampliación de los PDM-OT, como el instrumento primario y oficial para la gestión del desarrollo integral del municipio y sus comunidades.

- b. Específicos**
- Fortalecer una cultura de planificación como herramienta válida para orientar la autogestión local y municipal, que contribuya al desarrollo socioeconómico político institucional, ambiental y el empoderamiento y la participación de los habitantes e instancias municipales y comunitarias, los funcionarios y empleados municipales y las autoridades locales, en la gestión del proceso de desarrollo municipal.
 - Generar efectivos planes de desarrollo municipal que den respuesta a las necesidades en base a las demandas y potencialidades locales, para orientar la inversión pública y privada a nivel local y municipal.
 - Alcanzar la implementación del enfoque de ordenamiento territorial en los procesos de formulación de los Planes de Desarrollo Municipal y Local.
 - Coordinar la aplicación de normas, procedimientos técnicos y administrativos, marcos regulatorios de la SEPLAN, SEIP y AMHON, para el fomento de los procesos de planificación del desarrollo municipal.

**CAPÍTULO III
 DEL MARCO LEGAL**

Artículo 4.- La oficialización de la Normativa para formular Planes de Desarrollo municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial, se fundamenta en el siguiente marco legal:

- a. La Constitución de la República es sin duda alguna el principal Marco Legal que manda que el Estado promueva el desarrollo integral del país en lo económico, lo social, lo político y hasta cultural en aras de reducir las distintas brechas y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.
- b. **La Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras, que**

constituyen parte de este marco, y tienen entre sus propósitos el fortalecer las capacidades locales a fin de asegurar una gestión eficiente, eficaz, sostenible y participativa del desarrollo Municipal.

- c. Ley de Ordenamiento Territorial que establece esta área como un instrumento que "promueve la gestión integral, estratégica y eficiente de todos los recursos humanos, naturales y técnicos", que aseguran el desarrollo local en forma dinámica, homogénea, equitativa y sostenible, que reafirma a la persona humana como el fin supremo del Estado y, a la vez, como su recurso más valioso
- d. La Ley de Municipalidades manda en sus articulados, que los municipios deberán elaborar y ejecutar planes de desarrollo municipal como una de las atribuciones del gobierno local, a fin de alcanzar el desarrollo integral.
- e. La Ley de la Administración Pública también establece algunas competencias de carácter legal en torno a la participación ciudadana, la gobernabilidad y la transparencia en los procesos de planificación.
- f. En el proceso de Planificación es importante considerar también el marco regulatorio de políticas tanto internacionales como nacionales, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

**CAPÍTULO IV
 DE LOS PRINCIPIOS ORIENTADORES**

Artículo 5.- Para asegurar la sostenibilidad, consistencia y armonía de las intervenciones específicas de cada Gobierno Municipal en la construcción de sus planes de desarrollo municipal, se deberá dar cumplimiento a los siguientes principios orientadores:

- 1. **Enfoque en el ser humano y su desarrollo equitativo e integral.**
 El PDM-OT se centra en la realización del ser humano, su desempeño, bienestar personal y respeto a su dignidad, como el objetivo trascendente de todo acto social, por tanto, cualquier política, medida de política o legal, programa o proyecto financiado con recursos nacionales o externos, deberá tener como foco principal de atención el ser humano y su desarrollo integral.
- 2. **Participación ciudadana como medio generador de gobernabilidad.**

La participación ciudadana promueve la toma de decisiones y ejecución conjunta de acciones de entidades del sector público y de la sociedad por medio de un liderazgo compartido y de trabajo en equipo, para impulsar colectivamente, con las instancias de Gobierno, el desarrollo nacional y las condiciones que determinan su sostenibilidad.

- 3. **Respeto de la cultura y costumbres de los grupos étnicos.**
 Se basa en el reconocimiento de que el territorio nacional es multicultural y plurilingüe. En tal sentido, los objetivos, metas, programas y proyectos del PDM-OT, no sólo respetan esta condición, sino que impulsarán y fomentarán su inclusión y desarrollo.
- 4. **Integridad y transparencia como fundamento de la actuación.**
 El Gobierno Municipal y la ciudadanía promoverán la ética y la transparencia en todas las acciones públicas y privadas, de manera que cada individuo se comporte de forma coherente con los valores éticos personales e institucionales compartidos con la comunidad a la que pertenezcan, impulsando los diferentes procesos de auditoría social.
- 5. **Desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza.**
 El Gobierno Municipal y la comunidad se comprometerán en el impulso de un proceso sistematizado para alcanzar el bienestar social, económico y ambiental, incluyente y equitativo sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras.
- 6. **Descentralización de las gestiones y decisiones relacionadas al desarrollo.**
 Esta Visión se sustenta en el desarrollo de las capacidades de los municipios, por tanto promoverá la autogestión, transparencia, mejora de finanzas municipales y desarrollo de capacidades individuales y organizacionales.
- 7. **Gestión compartida pública privada para la eficiente prestación de los servicios públicos.**
 La municipalidad promoverá las alianzas público-privadas en la prestación de servicios de su competencia, con el fin de facilitar el acceso de los mismos a la población, para garantizar la eficiencia y

transparencia en los procesos de gestión, así como la modernización de los mismos.

8. **Planificación para el desarrollo.**

El Gobierno Local basará su accionar en un sistema de planificación estratégica conformado de manera coherente y eficiente, con apego a los principios de liderazgo y apropiación ciudadana, gestión basada en resultados y responsabilidad compartida con el resto de los Poderes del Estado.

9. **Competitividad e Innovación.**

Con el proceso de planificación se busca el mejoramiento de las condicionantes del entorno municipal y así obtener logros importantes en materia de inversión, educación, salud, tecnología, seguridad jurídica y ciudadana, para dar a conocer a Honduras en el exterior y fomentar a nivel interno un cambio de cultura en materia de planificación y gestión del territorio.

CAPÍTULO V

EJES TRANSVERSALES DE LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

Artículo 6.- Los principales ejes transversales que deben orientar la planificación municipal con enfoque de ordenamiento Territorial, son los siguientes:

1. **Enfoque Género y Planificación Territorial.**- El enfoque de género en la normativa de planificación territorial busca incluir elementos de equidad e igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres para que éstas formen parte activa en el proceso de gestión del desarrollo a través del enfoque **participativo de las mujeres** que tiene como base el derecho de la ciudadanía al ejercicio pleno de los derechos humanos en el cual el municipio actúa como la institución social cuya obligación primordial es la protección y materialización de los derechos ciudadanos.

La equidad entre los géneros es esencial para la consecución de los objetivos de desarrollo que busca el PDM-OT. Implica igualdad en la participación y toma de decisiones en todos los niveles de cualquier ámbito en la vida pública y privada. Es una estrategia para convertir las preocupaciones y experiencias de las

mujeres y los hombres en una sola dimensión, a fin de que los beneficios sean iguales tanto para mujeres como para hombres y la desigualdad no persista.

2. **Gestión del Riesgo de Desastres y la Planificación Territorial.**

- El proceso de planificación del territorio debe incorporar criterios de reducción de riesgo y mitigación de desastre (estando implícita la Adaptación al Cambio Climático), especificando condiciones sostenibles y seguras de uso, ocupación de los recursos naturales, en armonía con los objetivos del sistema territorial respectivo, a modo que derive en la protección y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

3. **Desarrollo Económico Local.**

- Dentro de la planificación su enfoque promueve procesos de concertación público-privado entre los gobiernos locales, la sociedad civil organizada y el sector privado, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, mediante la creación de más y mejores empleos y la dinamización de la economía de un territorio definido, en el marco de políticas nacionales y locales. Requiere de:

- Creación y fortalecimiento de la institucionalidad local de gestión del Desarrollo Económico Local (DEL).
- Fortalecimiento de competencias en la población.
- Creación de un ambiente favorable de negocios para la atracción de inversiones y la creación de nuevas empresas.
- Generación de ventaja competitiva local y regional.

4. **Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).**

- El proceso de elaboración y/o actualización del PDM-OT debe transversalizar acciones orientadas a disminuir la inseguridad alimentaria de los municipios y/o familias afectadas con base a la política de SAN, asegurando la articulación entre las diferentes organizaciones e instituciones del sector público y privado que trabajan con esta temática de manera que se asegure la consolidación de dicha política y alcanzar los objetivos y metas de la Visión de País y Plan de Nación, las metas de Desarrollo del Milenio.

5. **Inclusión Social.**

- El diseño y ejecución de un proceso de planificación del desarrollo municipal debe ser incluyente, es decir generar la participación de todos sectores, particularmente de aquellos que se

encuentran en situación de pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad, exclusión y riesgo social, a fin de mejorar su bienestar y calidad de vida; este eje se enmarca en la Política de Protección Social.

CAPÍTULO VI DE LOS CRITERIOS DE CALIDAD

Artículo 7.- Los criterios de calidad establecen los requerimientos que el plan de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial debe cumplir para ser incorporado en el Registro Nacional de Normativas de Ordenamiento Territorial RENOT. Los criterios son los siguientes:

1. **Viabilidad:** el PDM-OT debe estar articulado con los objetivos, metas e indicadores de la Visión de País y Plan de Nación, Objetivos de Desarrollo del Milenio y con el proceso establecido en la Guía Metodológica para formular Planes de Desarrollo municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial. Asimismo el PDM-OT debe ser viable en su ejecución a nivel social, político, técnico y financiero.
2. **Sostenibilidad:** apegado a la realidad económica social del municipio, a la capacidad presupuestaria y de gestión y que genere capacidad local para el monitoreo, seguimiento, evaluación e institucionalización del proceso y que lo planificado esté en armonía a las potencialidades y condicionantes reales del territorio.
3. **Legitimidad y transparencia:** el proceso de planificación municipal debe ser socializado en todas sus fases/etapas con el conjunto de actores involucrados. Las restricciones presupuestarias y los aportes locales, privados, gubernamentales e internacionales deben estar claros y ser conocidos por todos. La transparencia en la gestión del Gobierno Local requiere de mecanismos de participación ciudadana en: a) los organismos de supervisión y control de la gestión pública; b) la toma de decisiones sobre políticas y medidas administrativas; c) gestión de los recursos; d) las operaciones y prestación de servicios; y, e) las prioridades de inversión y su ejecución. Con la legitimidad y la transparencia se establecen las condiciones básicas que propician el desarrollo de iniciativas particulares y promueven la gobernabilidad. La legitimación del proceso entre los

diferentes actores, contribuye a su permanencia más allá de un período de gobierno y permite clarificar las orientaciones para la cooperación internacional.

4. **Integralidad:** los planes requieren de una visión integral, que asegure la articulación de propuestas de desarrollo económico-productivo, social y ambiental con propuestas de formación de capital humano, fortaleciendo en el proceso las capacidades institucionales y la seguridad ciudadana. En este sentido se debe abordar la interrelación de capitales del territorio, planificar y definir acciones concretas para atender las diversas demandas de bienes, obras y servicios que demanda la población, en procura del equilibrio entre inversión pública y privada, entre obras físicas y formación de capital humano, entre obra social e inversión y generación de empleo.
5. **Participación:** promover el diálogo y el consenso en la toma de decisiones a nivel local, lo que genera la confianza necesaria entre el Gobierno Local y la Instancia de Gestión Territorial o las/los ciudadanos organizados en la conducción de cualquier proceso, de esta forma los actores protagónicos del municipio construyen de manera conjunta un instrumento que orienta las decisiones y las inversiones del municipio en función de su desarrollo.
6. **Equidad:** establece los mecanismos para la reducción de las desigualdades; la creación de oportunidades para la plena participación del hombre y la mujer en todos los ámbitos de la vida pública y privada, en la toma de decisiones y el reconocimiento de la diversidad cultural.

CAPÍTULO VII MARCO CONCEPTUAL

Artículo 8.- La descripción del Marco Conceptual de la Normativa lo determina el qué está planteado en la Guía Metodológica para formular Planes de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial.

CAPÍTULO VIII ACTORES Y COMPETENCIAS

Artículo 9.- En el proceso de planificación y ejecución de los PDM-OT es necesaria la participación de todos los sectores sociales, económicos, gremiales, comunitarios,

ciudadanía, instituciones públicas, gobierno municipal, cooperación internacional y ONGDs. Todos en el marco específico de sus competencias y atribuciones:

1. Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN)

- Normar los procesos de planificación del desarrollo en los diferentes niveles territoriales.
- Dirigir el proceso de ordenamiento territorial y colaborar con los demás órganos creados por Ley para ese propósito.
- Ejecución, coordinación técnica y sincronización de acciones en la elaboración y contenidos de los instrumentos técnicos del ordenamiento territorial.
- Proveer y socializar la Normativa y su Guía Metodológica para la formulación de planes de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial.
- Brindar los procesos de capacitación para la implementación de la Guía Metodológica para formular Planes de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial, en coordinación con SEIP.
- Establecer nuevos y/o aplicar los ya existentes mecanismos de monitoreo y evaluación de la aplicación en campo de dicha normativa y su Guía Metodológica, así como la medición del impacto de los indicadores.
- Definir y revisar criterios e instrumentos de certificación de los PDM-OT, en coordinación con la SEIP.
- Registrar y publicar el PDM-OT en el RENOT.
- Notificar a las municipalidades el ingreso del PDM-OT al RENOT.
- En el marco de la Plataforma de Gestión de la Cooperación, apoyar en la identificación de fondos externos para la elaboración o actualización de planes de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial.

2. Secretaría del Interior y Población (SEI)

- Coordinar acciones con SEPLAN en el proceso de implementación de la Normativa y su Guía Metodológica.
- Supervisar y fiscalizar el cumplimiento de la ejecución de cada uno de los PDM-OT y establecer los niveles de avance, alertando a las municipa-

lidades cuando éstos requieran actualización, ampliación o reformulación

- Comprobar que las municipalidades realizan las inversiones anuales en el marco del PDM-OT. El incumplimiento de esta responsabilidad implicará la retención de las correspondientes transferencias.
- Coordinar y dirigir los procesos de descentralización y subsidiariedad.
- Participar junto con la SEPLAN en la definición y revisión de criterios e instrumentos para la certificación de los PDM-OT.
- Impulsar los procesos de asistencia técnica y capacitación en el marco de la Política de Capacitación.

3. Otras Secretarías de Estado, Entes Centralizados y Descentralizados

- Realizar sus intervenciones e inversiones en el marco del PDM-OT, para lo cual las municipalidades brindarán seguimiento al cumplimiento de este fin y la supervisión de la SEIP, y en los casos que no cumplan las reportarán a la Unidad de Presupuesto de la SEFIN para que procedan conforme a Ley.
- Aquellas Secretarías de Estado involucradas en procesos de planificación municipal deberán registrarse bajo la normativa de planificación municipal aprobada por la SEPLAN.

4. Gobierno Local

- Ejecutar el proceso de formulación e implementación de la planificación del desarrollo a nivel municipal en coordinación con la población en general y sociedad civil organizada, por medio de la conformación de un equipo municipal de planificación.
- Realizar un proceso de planificación transparente y participativa donde los actores territoriales puedan asegurarse que el PDM-OT se basa en las prioridades identificadas durante el proceso de planificación y que además responden a las necesidades sociales, económicas, ambientales y políticas del municipio.
- Promover la concertación con los sectores, sociales, actores privados, proveedores de servicios y otros existentes en el municipio.

La Gaceta	REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 28 DE AGOSTO DEL 2013	Sección A Acuerdos y Leyes
		No. 33,214
<p> <ul style="list-style-type: none"> Aprobar en Corporación Municipal el Plan de Inversión Municipal Plurianual (PIMP) y el Plan de Inversión Municipal Anual (PIMA). Convocar al Cabildo Abierto de socialización final y aprobación del PDM-OT. Financiar la ejecución de los proyectos que surjan del PDM-OT y que son de su competencia. Realizar la evaluación del PDM-OT en los tiempos programados. </p> <p>5. Mancomunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Participar y apoyar en todo el proceso de formulación del PDM-OT Apoyar e impulsar la ejecución de la estrategia de implementación del PDM-OT Colaborará técnicamente con las Instancias Técnicas de los Municipios, la ejecución del PDM-OT. Apoyar en el proceso de evaluación y monitoreo del PDM-OT <p>6. Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoyar la socialización de la Normativa y la Guía Metodológica, ante las mancomunidades y los municipios del país. Apoyar técnicamente a los municipios en el proceso de planificación (formulación, ejecución y evaluación). <p>7. La cooperación internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> Alinear sus intervenciones o propuestas de desarrollo en el marco del PDM-OT. <p>8. Participación de los actores locales- territoriales</p> <ul style="list-style-type: none"> La participación de los miembros de la sociedad civil y diversos actores locales en la definición de acciones en materia de planificación y gestión municipal contribuirán a una mayor gobernabilidad, transparencia y sostenibilidad del proceso. Organizarán y fortalecerán una Instancia de Gestión Territorial, como la plataforma sociopolítica del municipio que dará seguimiento al proceso de planificación del desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> En esta Instancia convergen diferentes estructuras de sociedad civil, de las cuales destacan, los patronatos que se constituye como una organización comunitaria establecida constitucionalmente, juntas de agua, organizaciones de agricultores y ganaderos, asociaciones de padres de familia, grupos de iglesias, entre otras. Las comunidades participarán en la priorización de proyectos comunitarios y zonales de acuerdo a las demandas locales y resultados del diagnóstico y línea base; estos proyectos se articularán en Planes Zonales Territoriales, uno de los principales insumos del PDM-OT. Asimismo, las comunidades apoyarán en la ejecución de los proyectos que se plasmen en el PDM-OT, ya sea mediante la aportación económica o mano de obra para hacer efectivas las obras de inversión municipal que surjan del proceso de planificación municipal. Organizar y fortalecer las instancias ciudadanas de auditoría social, como ente contralor social para dar fe de las acciones del gobierno local y otros agentes externos de la ejecución del PDM-OT. La población en general, deberá estar informada del proceso de planificación del desarrollo de su municipio, concretamente en la elaboración, socialización, validación y aprobación de los PZTs, así como los planes sectoriales, especiales, el PIMP, PIMA y el PDM-OT, a través de la realización de asambleas zonales, cabildos abiertos u otras formas de expresión social. <p>9. Organismos no Gubernamentales para el Desarrollo ONGPDs:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proveer servicios para la facilitación técnica de los procesos, provisión de servicios como instancia facilitadora para la formulación de los PDM-OT y el establecimiento de la institucionalidad a nivel comunitario y municipal. Responsables de la calidad y consistencia de los productos. Asumen la ejecución de componentes de acuerdo a su especialización. Apoyar y alinear el financiamiento y sus intervenciones en el marco de los proyectos del PDM-OT, para la consecución de metas comunes. 	

CAPÍTULO IX MARCO METODOLÓGICO

Artículo 10.- El marco metodológico de la presente Normativa lo establece la Guía Metodológica para formular Planes de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial, que se constituye como el instrumento que operativiza esta Normativa y que orienta los procesos de planificación del desarrollo municipal desde una construcción participativa y suministrar a las municipalidades, a la sociedad civil, antes de planificación territorial y en general al conjunto de actores que usan y ocupan el territorio, herramientas que les facilite la toma de decisiones sobre su desarrollo.

Artículo 11.- El proceso de planificación municipal establecido en la Guía Metodológica, es una secuencia de tres grandes fases y de ocho etapas:

1. La **Primera FASE**, denominada de **Organización y Diagnóstico** y que describe la Etapa I: Preparación y Organización y la Etapa II: Diagnóstico y Línea Base.
2. La **Segunda FASE**, llamada **Planificación Territorial**, desarrolla las Etapas III: Ordenamiento Territorial, Etapa IV: Planificación Comunitaria, Etapa V: Prospectiva Territorial y Etapa VI: Programación del Plan.
3. La **Tercera FASE**, titulada como de **Gestión Municipal**, contempla la Etapa VII: Aprobación y Registro y la ETAPA VIII: Monitoreo y Evaluación.

Artículo 12.- El contenido a desarrollar en cada una de las etapas de la Guía Metodológica para formular Planes de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial, es el siguiente:

A. Primera Fase: Organización y diagnóstico

- A1. **Etapa I: Preparación y Organización** consiste en crear condiciones favorables para comenzar el proceso de planificación municipal, en cuanto a oficializar, por medio de la Corporación Municipal, el inicio del proceso; establecer compromisos entre los actores involucrados; conformar y capacitar un equipo facilitador y el de gestión territorial, integrado por representantes de la municipalidad, mancomunidad,

líderes locales, gobierno central y otros entes externos.

- A2. **Etapa II: Diagnóstico y línea base** persigue conocer y analizar las condiciones sociales, económicas, ambientales y político institucionales del municipio, identificando limitantes y potencialidades por zona o comunidades agrupadas en el mapa municipal de zonificación territorial e identificar las variables claves para establecer la línea base considerando las prioridades de la problemática a resolver en el municipio.

B. Segunda Fase: Planificación Territorial

- B1. **Etapa III: Ordenamiento Territorial:** va dirigida a elaborar propuestas participativas de zonificación comunitaria identificando las limitantes, potencialidades y proponiendo la distribución ordenada de las acciones y estrategias del desarrollo comunitario, que conlleva diseñar la propuesta de ordenamiento territorial municipal.

El mapa municipal de zonificación territorial será elaborado sobre la base de las micro-cuencas y su relación de importancia con los asentamientos humanos, en una escala comprendida entre 1:500 a 1:50,000 y representaciones gráficas o digitales en escala conveniente, de acuerdo al territorio y la población, y contiene la ubicación espacial de la Estrategia Municipal del Ordenamiento Territorial en base a los lineamientos regional y nacional, respectivamente.

Para los asentamientos humanos se utilizarán las escalas preferentemente comprendidas entre 1:500 y 1:10,000 y representaciones gráficas o digitales en escala conveniente.

- B2. **Etapa IV: Planificación Comunitaria**, para priorizar, integrar y presupuestar ideas de proyectos comunitarios según dimensión de desarrollo y elaborar Planes Zonales Territoriales, que logren la articulación de los actores en la formulación de los planes de desarrollo comunitario, con la revalorización y

reconocimiento de las potencialidades y límites del territorio que conforma la comunidad.

- B3. **Etapa V: Prospectiva y Visión Territorial**, permite generar consensos y compromisos entre los actores territoriales para definir los escenarios que reflejan la situación presente, tendencial y futura del territorio bajo principios de sostenibilidad de los recursos naturales, el desarrollo social y la competitividad territorial, para proponer la visión compartida del territorio a partir de los escenarios establecidos.
- B4. **Etapa VI: Programación del Plan**, a fin de analizar de manera articulada y armonizada los instrumentos y/o herramientas de planificación para definir objetivos, programas, ejes estratégicos, metas, medidas y proyectos que orienten el desarrollo municipal y faciliten elaborar el plan de inversión municipal anual y el plan de inversión plurianual multisectorial.

C. Tercera Fase: Gestión Municipal

- C1. **Etapa VII: aprobación y registro**, va dirigida a aprobar el PDM-OT, mediante mecanismos de participación que contribuyen a la gobernabilidad, como lo es el cabildo abierto. Así como crear y asegurar los mecanismos para la operatividad del PDM-OT.

De igual forma persigue ingresar el PDM-OT al RENOT, para lo cual se crean los siguientes pasos mínimos:

1. Mediante una solicitud escrita, la municipalidad presenta ante SEPLAN, el PDM-OT para su ingreso al RENOT.
2. SEPLAN, mediante la DGOT revisa el PDM-OT conforme la ficha establecida, para verificar la compatibilidad técnica con la Guía Metodológica.
3. La DGOT emite un dictamen técnico con el cual **certifica** el PDM-OT para ser registrado. El protocolo de registro queda establecido con mayor detalle en la Guía Metodológica.

4. LA DGOT procede a ingresar el PDM-OT al RENOT y lo publica. Así mismo notifica a la municipalidad el acto de registro del PDM-OT.

- C2. **Etapa VIII: Monitoreo y Evaluación**, es un proceso continuo y sistemático que mide y se conocen los avances de la implementación del PDM-OT a través del monitoreo de los indicadores de la Línea Base.

Artículo 13.- A fin de obtener los resultados esperados en cada etapa del proceso de planificación, en la Guía Metodológica se describen ampliamente las herramientas que facilitarán agenciar esos resultados.

Artículo 14.- Los cuadernillos que conforman el documento de la Guía Metodológica para formular Planes de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial quedan constituidos como parte integral de esta Normativa.

**CAPÍTULO X
DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

Artículo 15.- La validación y oficialización de la Guía Metodológica debe ser en un plazo no mayor de cinco (5) meses luego de la vigencia de la Normativa.

Artículo 16.- A partir de la oficialización de la Guía Metodológica, ningún instrumento de planificación municipal será ingresado al RENOT sino es formulado en el marco de la misma.

Quedan exentos de esta disposición, los planes que su formulación inició antes de la oficialización de la Guía Metodológica y los mismos serán evaluados, categorizados e ingresados al RENOT de acuerdo a la metodología utilizada.

Artículo 17.- La presente Normativa entrará en vigencia el día en que sea publicado en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE;

JULIO CÉSAR RAUDALES TORRES

**MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÚNERA
SECRETARIA GENERAL DE LA SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN
EXTERNA**

Anexo # 2. Indicadores Socioeconómicos del Municipio

Temáticas	Indicadores de Línea Base	Cantidad	Porcentaje
Datos Generales sobre Población	Total de encuestadas	1934	-
	Total encuestas completas	1419	-
	Total encuestas completas (ocupadas)	1312	-
	Total encuestas rechazadas	19	-
	Total encuestas no había nadie	132	-
	Total encuestas ocupadas	1327	-
	Total encuestas desocupadas	242	-
	Total encuestas en construcción	79	-
	Total encuestas en ruinas/demolida	43	-
	Población Total (encuesta)	1934	-
	Población Total (grupo familiar)	4498	-
	Población Masculina	2266	50.38%
	Población Femenina	2232	49.62%
	Promedio de personas por vivienda (ocupadas y completas)	3.42	-
	Promedio de personas por vivienda (completas)	3.17	-
	Promedio de personas por vivienda	2.33	-
	01. Personas menores de 1 año (total)	57	-
	01. Personas menores de 1 año (hombres)	30	52.63%
	01. Personas menores de 1 año (mujeres)	27	47.37%
	02. Personas de 1 a 4 años (total)	303	-
	02. Personas de 1 a 4 años (hombres)	169	55.78%
	02. Personas de 1 a 4 años (mujeres)	134	44.22%
	03. Personas de 5 a 6 años (total)	157	-
	03. Personas de 5 a 6 años (hombres)	74	47.13%
	03. Personas de 5 a 6 años (mujeres)	83	52.87%
	04. Personas de 7 a 12 años (total)	554	-
	04. Personas de 7 a 12 años (hombres)	299	53.97%
	04. Personas de 7 a 12 años (mujeres)	255	46.03%
	05. Personas de 13 a 15 años (total)	275	-
	05. Personas de 13 a 15 años (hombres)	143	52.00%
	05. Personas de 13 a 15 años (mujeres)	132	48.00%
	06. Personas de 16 a 18 años (total)	260	-
	06. Personas de 16 a 18 años (hombres)	125	48.08%
	06. Personas de 16 a 18 años (mujeres)	135	51.92%
07. Personas de 19 a 23 años (total)	311	-	
07. Personas de 19 a 23 años (hombres)	148	47.59%	
07. Personas de 19 a 23 años (mujeres)	163	52.41%	
08. Personas de 24 a 30 años (total)	507	-	

	08. Personas de 24 a 30 años (hombres)	254	50.10%
	08. Personas de 24 a 30 años (mujeres)	253	49.90%
	09. Personas de 31 a 40 años (total)	572	-
	09. Personas de 31 a 40 años (hombres)	267	46.68%
	09. Personas de 31 a 40 años (mujeres)	305	53.32%
	10. Personas de 41 a 50 años (total)	540	-
	10. Personas de 41 a 50 años (hombres)	274	50.74%
	10. Personas de 41 a 50 años (mujeres)	266	49.26%
	11. Personas de 51 a 64 años (total)	544	-
	11. Personas de 51 a 64 años (hombres)	267	49.08%
	11. Personas de 51 a 64 años (mujeres)	277	50.92%
	12. Personas mayores 65 años (total)	418	-
	12. Personas mayores 65 años (hombres)	216	51.67%
	12. Personas mayores 65 años (mujeres)	202	48.33%
-	-	-	-
Población por etnias	Garífuna hombres	0	0.00%
	Garífuna mujeres	0	0.00%
	Maya hombres	0	0.00%
	Maya mujeres	0	0.00%
	Mestizo/Ladino hombres	2205	49.02%
	Mestizo/Ladino mujeres	2177	48.40%
	Negro de habla inglesa hombres	2	0.04%
	Negro de habla inglesa mujeres	3	0.07%
	NS/NR hombres	0	0.00%
	NS/NR mujeres	0	0.00%
	Otros hombres	6	0.13%
	Otros mujeres	5	0.11%
-	-	-	-
Fuerza de Trabajo	Población de edad de trabajar(PET)	3706	82.39%
	Población de edad de trabajar(PET Hombres)	1841	49.68%
	Población de edad de trabajar(PET Mujeres)	1865	50.32%
	Población económicamente activa(PEA)	1581	35.15%
	Población económicamente activa(PEA Hombres)	1111	70.27%
	Población económicamente activa(PEA Mujeres)	470	29.73%
	Población económicamente activa(PEA) ocupada	1532	34.06%
	Población económicamente activa(PEA Hombres) ocupada	1073	70.04%
	Población económicamente activa(PEA Mujeres) ocupada	459	29.96%
	Población económicamente activa(PEA) desocupada	49	1.09%
	Población económicamente activa(PEA Hombres) desocupada	38	77.55%

	Población económicamente activa(PEA Mujeres) desocupada	11	22.45%
-	-	-	-
Tasa de empleo	Población en que su ocupación es como empleado	359	7.98%
	Población en que su ocupación es como empleado sector comercial	30	8.36%
	Población en que su ocupación es como empleado sector industrial	55	15.32%
	Población en que su ocupación es como empleado sector servicio	236	65.74%
	Población en que su ocupación es trabaja por cuenta propio	1167	25.94%
	Población en que su ocupación es que trabaja sector primario	911	78.06%
	Población en que su ocupación es que trabaja sector secundario	78	6.68%
	Población en que su ocupación es que trabaja sector terciario	57	4.88%
	# de personas generado empleo en cualquier sector productivo	374	8.31%
	# de hogares con ingreso diario per capita menor de un \$1	3587	79.75%
	# de hogares con ingreso diario per capita entre \$1 y \$2	0	0.00%
	# de hogares con ingreso diario per capita mayor que \$2	911	20.25%
	# de hogares que su ingreso les ajusta para alimentarse los 3 tiempos	983	50.83%
	# de hogares que su ingreso les ajusta para alimentarse los 2 tiempos	296	15.31%
# de hogares que su ingreso les ajusta para alimentarse 1 tiempo	19	0.98%	
-	-	-	-
Ingresos por remesas	# de hogares que reciben remesas	229	5.09%
-	-	-	-
Ingresos Mensuales Familiares con remesa	# de hogares que reciben ingresos menores Lps. 1000	183	4.07%
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 1001 y 2000	11	0.24%
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 2001 y 4000	5	0.11%
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 4001 y 8000	15	0.33%
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 8001 y 12000	5	0.11%
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 12001 y 20000	8	0.18%
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 20001 y 30000	0	0.00%
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 30001 y 50000	1	0.02%
	# de hogares que reciben ingresos mayores que Lps. 50000	1	0.02%
-	-	-	-
Ingresos Mensuales Familiares sin remesa	# de hogares que reciben ingresos menores Lps. 1000	367	18.98%
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 1001 y 2000	278	14.37%
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 2001 y 4000	268	13.86%
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 4001 y 8000	210	10.86%

	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 8001 y 12000	109	5.64%
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 12001 y 20000	44	2.28%
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 20001 y 30000	16	0.83%
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 30001 y 50000	7	0.36%
	# de hogares que reciben ingresos mayores que Lps. 50000	1	0.05%
-	-	-	-
Educación	# total de personas que saben leer y escribir	3631	87.30%
	# total de personas que NO saben leer y escribir	528	12.70%
	# total de hombres que saben leer y escribir	1812	49.90%
	# total de mujeres que saben leer y escribir	1819	50.10%
	# total de hombres que NO saben leer y escribir	269	50.95%
	# total de mujeres que NO saben leer y escribir	259	49.05%
	01. Personas menores de 1 año (total saben leer y escribir)	0	-
	01. Personas menores de 1 año (hombres saben leer y escribir)	0	0.00%
	01. Personas menores de 1 año (mujeres saben leer y escribir)	0	0.00%
	02. Personas de 1 a 4 años (total saben leer y escribir)	10	-
	02. Personas de 1 a 4 años (hombres saben leer y escribir)	7	0.19%
	02. Personas de 1 a 4 años (mujeres saben leer y escribir)	3	0.08%
	03. Personas de 5 a 6 años (total saben leer y escribir)	101	-
	03. Personas de 5 a 6 años (hombres saben leer y escribir)	49	1.35%
	03. Personas de 5 a 6 años (mujeres saben leer y escribir)	52	1.43%
	04. Personas de 7 a 12 años (total saben leer y escribir)	525	-
	04. Personas de 7 a 12 años (hombres saben leer y escribir)	283	7.79%
	04. Personas de 7 a 12 años (mujeres saben leer y escribir)	242	6.66%
	05. Personas de 13 a 15 años (total saben leer y escribir)	269	-
	05. Personas de 13 a 15 años (hombres saben leer y escribir)	139	3.83%
	05. Personas de 13 a 15 años (mujeres saben leer y escribir)	130	3.58%
	06. Personas de 16 a 18 años (total saben leer y escribir)	251	-
	06. Personas de 16 a 18 años (hombres saben leer y escribir)	119	3.28%
	06. Personas de 16 a 18 años (mujeres saben leer y escribir)	132	3.64%
	07. Personas de 19 a 23 años (total saben leer y escribir)	242	-
	07. Personas de 19 a 23 años (hombres saben leer y escribir)	107	2.95%
07. Personas de 19 a 23 años (mujeres saben leer y escribir)	135	3.72%	
08. Personas de 24 a 30 años (total saben leer y escribir)	487	-	
08. Personas de 24 a 30 años (hombres saben leer y escribir)	239	6.58%	

	08. Personas de 24 a 30 años (mujeres saben leer y escribir)	248	6.83%
	09. Personas de 31 a 40 años (total saben leer y escribir)	535	
	09. Personas de 31 a 40 años (hombres saben leer y escribir)	248	6.83%
	09. Personas de 31 a 40 años (mujeres saben leer y escribir)	287	7.90%
	10. Personas de 41 a 50 años (total saben leer y escribir)	468	
	10. Personas de 41 a 50 años (hombres saben leer y escribir)	236	6.50%
	10. Personas de 41 a 50 años (mujeres saben leer y escribir)	232	6.39%
	11. Personas de 51 a 64 años (total saben leer y escribir)	426	
	11. Personas de 51 a 64 años (hombres saben leer y escribir)	211	5.81%
	11. Personas de 51 a 64 años (mujeres saben leer y escribir)	215	5.92%
	12. Personas mayores 65 años (total saben leer y escribir)	258	
	12. Personas mayores 65 años (hombres saben leer y escribir)	141	3.88%
	12. Personas mayores 65 años (mujeres saben leer y escribir)	117	3.22%
-	-	-	-
Datos sobre población estudiantil	# de niños(a) en edad de estudiar (5 a 23)	1557	34.62%
	# de niños en edad escolar (5 a 13)	345	22.16%
	# de niñas en edad escolar (5 a 13)	287	18.43%
	# de niños(a) en edad de estudiar que actualmente estudian(5 a 23)	956	61.40%
	# de niños(a) en edad de estudiar que actualmente no estudian(5 a 23)	944	60.63%
	# de niños en edad de estudiar(5 a 23)	789	50.67%
	# de niñas en edad de estudiar(5 a 23)	768	49.33%
	# de niños que estudian sin edad de estudiar	78	1.73%
	# de niñas que estudian sin edad de estudiar	110	2.45%
	# de niños(a) que estudian sin edad de estudiar	188	4.18%
	# de niños(a) en edad pre-escolar	103	6.62%
	# de niños(a) en edad pre-escolar que estudian	88	85.44%
	# de niños(a) en edad pre-escolar que NO estudian	15	14.56%
	# de niños(a) en edad primaria	546	35.07%
	# de niños(a) en edad primaria que estudian	519	95.05%
	# de niños(a) en edad primaria que NO estudian	27	4.95%
	# de niños(a) en edad de plan básico	146	9.38%
	# de niños(a) en edad de plan básico que estudian	139	95.21%
	# de niños(a) en edad de plan básico que NO estudian	7	4.79%
	-	-	-
Estudios diversificados	# de niños(a) en edad de diversificado	397	25.50%
	# de niños(a) en edad de diversificado que estudian	101	25.44%

	# de niños(a) en edad de diversificado que NO estudian	296	74.56%
-	-	-	-
Estudios universitarios	# de jóvenes en edad de estudiar en universidad	89	5.72%
	# de jóvenes en edad de estudiar en universidad que estudian	32	35.96%
	# de jóvenes en edad de estudiar en universidad que NO estudian	57	64.04%
-	-	-	-
Escolaridad promedio(PN)	Tasa de escolaridad promedio (investigar en centro educativo)		
	Población fuerza de trabajo emergente	535	9.18%
	Población fuerza de trabajo emergente que estudia en secundaria	87	1.49%
	Población masculina (15 a 49) con 6 años de estudio	172	
	Población femenina (15 a 49) con 6 años de estudio	164	
-	-	-	-
Género	# hombres (> 13 años) que no saben leer	219	
	# mujeres (> 13 años) que no saben leer	210	
	# de niños que estudian en preescolar y primaria sin edad para estudiar	16	
	# de niñas que estudian en preescolar y primaria sin edad para estudiar	18	
	# de niños(a) que estudian en preescolar	88	9.21%
	# de niños que estudian en preescolar	37	42.05%
	# de niñas que estudian en preescolar	51	57.95%
	# de niños que NO estudian en preescolar	988	51.19%
	# de niñas que NO estudian en preescolar	942	48.81%
	# de niños(a) que estudian en primaria	600	62.76%
	# de niños que estudian en primaria	322	53.67%
	# de niñas que estudian en primaria	278	46.33%
	# de niños que NO estudian en primaria	988	51.19%
	# de niñas que NO estudian en primaria	942	48.81%
	# de niños(a) que estudian en secundaria (plan básico)	206	21.55%
	# de niños que estudian en secundaria (plan básico)	97	47.09%
	# de niñas que estudian en secundaria (plan básico)	109	52.91%
	# de niños que NO estudian en secundaria (plan básico)	108	42.02%
	# de niñas que NO estudian en secundaria (plan básico)	149	57.98%
	# de niños(a) que estudian en diversificado	110	11.51%
	# de niños que estudian en diversificado	40	36.36%
	# de niñas que estudian en diversificado	70	63.64%
	# de niños que NO estudian en diversificado	138	46.62%
# de niñas que NO estudian en diversificado	158	53.38%	
# de jóvenes que estudian en universidad	32	3.35%	
# de hombres que estudian universidad	9	28.13%	

	# personas que planifican	358	-
	# personas que NO planifican	2213	-
	# personas que planifican con Ritmo	14	3.91%
	# personas que planifican con DIU	22	6.15%
	# personas que planifican con Pastilla	100	27.93%
	# personas que planifican con Preservativo	3	0.84%
	# personas que planifican con Inyección	188	52.51%
	# hombres que planifican con Operación	0	0.00%
	# mujeres que planifican con Operación	22	6.15%
	# personas que planifican con Implante	9	2.51%
	# de partos atendidos durante el año anterior	163	-
	# de partos atendidos durante el año anterior	*	-
	Total de niños(a) nacidos en el año anterior	163	-
	# de partos atendidos en centro de salud	0	0.00%
	# de partos atendidos en materno infantil	0	0.00%
	# de partos atendidos en hospital	107	94.69%
	# de partos atendidos en clínica privada	4	3.54%
	# de partos atendidos en otros centros de salud	0	0.00%
	# de partos atendidos en otros lugares	2	1.77%
-	-	-	-
Objetivo No.3	# de madres murieron durante el parto año anterior	0	0.00%
	# de madres murieron en el parto año anterior	0	0.00%
	# de madres murieron despues del parto año anterior	0	0.00%
	Tasa de mortalidad materna por cada 1000 partos	-	0.00%
	# de personas que se enfermaron de Infecciones respiratorias agudas	125	2.78%
	# de personas que se enfermaron de Dengue Clásico	60	1.33%
	# de personas que se enfermaron de Paludismo	0	0.00%
	# de personas que se enfermaron de Chagas	0	0.00%
	# de personas que se enfermaron de Hipertension Arterial	330	7.34%
	# de personas que se enfermaron de Diabetes	154	3.42%
	# de personas que se enfermaron de Consumo de alcohol	7	0.16%
	# de personas que se enfermaron de Consumo de drogas	0	0.00%
	# de personas que se enfermaron de Cáncer	12	0.27%
	# de personas que se enfermaron de Insuficiencia renal	35	0.78%
	# de personas que se enfermaron de Discapacidad	75	1.67%
-	-	-	-
Servicios públicos	# de viviendas CON servicio de Agua domiciliar por acueducto	964	49.84%
	# de viviendas CON servicio de Inodoro con fosa séptica	592	30.61%

	# de viviendas CON servicio de Inodoro con alcantarillado sanitario	260	13.44%
	# de viviendas CON servicio de Letrina de fosa simple	174	9.00%
	# de viviendas CON servicio de Letrina de fosa séptica	197	10.19%
	# de viviendas CON servicio de Usa la letrina	495	25.59%
	# de viviendas CON servicio de Letrina con disposición a la tierra	227	11.74%
	# de viviendas CON servicio de Letrina con disposición a cuerpo de agua	110	5.69%
	# de viviendas CON servicio de Recolección de basura	395	20.42%
	# de viviendas CON servicio de Aseo de calles	371	19.18%
	# de viviendas CON servicio de Energía eléctrica domiciliar	696	35.99%
	# de viviendas CON servicio de Teléfono (HONDUTEL)	65	3.36%
	# de viviendas CON servicio de Teléfono (Celular móvil o fijo)	682	35.26%
	# de viviendas CON servicio de Alumbrado público	884	45.71%
	# de viviendas CON servicio de Mantenimiento de calles	624	32.26%
	# de viviendas CON servicio de Internet	432	22.34%
	# de viviendas CON servicio de Transporte Publico	852	44.05%
	# de viviendas SIN servicio de Agua domiciliar por acueducto	970	50.16%
	# de viviendas SIN servicio de Inodoro con fosa séptica	1342	69.39%
	# de viviendas SIN servicio de Inodoro con alcantarillado sanitario	1674	86.56%
	# de viviendas SIN servicio de Letrina de fosa simple	1760	91.00%
	# de viviendas SIN servicio de Letrina de fosa séptica	1737	89.81%
	# de viviendas SIN servicio de Usa la letrina	1439	74.41%
	# de viviendas SIN servicio de Letrina con disposición a la tierra	1707	88.26%
	# de viviendas SIN servicio de Letrina con disposición a cuerpo de agua	1824	94.31%
	# de viviendas SIN servicio de Recolección de basura	1539	79.58%
	# de viviendas SIN servicio de Aseo de calles	1563	80.82%
	# de viviendas SIN servicio de Energía eléctrica domiciliar	1238	64.01%
	# de viviendas SIN servicio de Teléfono (HONDUTEL)	1869	96.64%
	# de viviendas SIN servicio de Teléfono (Celular móvil o fijo)	1252	64.74%
	# de viviendas SIN servicio de Alumbrado público	1050	54.29%
	# de viviendas SIN servicio de Mantenimiento de calles	1310	67.74%
	# de viviendas SIN servicio de Internet	1502	77.66%
	# de viviendas SIN servicio de Transporte Publico	1082	55.95%
-	-	-	-
Vivienda	# total de viviendas y edificaciones	3880	-
	# de edificaciones públicas y privadas	2098	-

	# de viviendas	1782	-
	# de viviendas desocupadas	19	-
	# de viviendas ocupadas	1309	-
-	-	-	-
Material de construcción	# de viviendas construidas de Adobe	961	53.93%
	# de viviendas construidas de Bloque	760	42.65%
	# de viviendas construidas de Ladrillo	0	0.00%
	# de viviendas construidas de Bahareque	15	0.84%
	# de viviendas construidas de Madera	17	0.95%
	# de viviendas construidas de Desperdicios	4	0.22%
	# de viviendas construidas de Yagua	0	0.00%
	# de viviendas construidas de Otros	8	0.45%
	# de viviendas construidas de Bloque/madera	1	0.06%
	# de viviendas construidas de Paredes sin forrar	1	0.06%
-	-	-	-
Material del techo	# de viviendas con techo de material de Desecho	2	0.11%
	# de viviendas con techo de Paja o similar	3	0.17%
	# de viviendas con techo de Teja de barro	110	6.17%
	# de viviendas con techo de Lámina metálica	1598	89.67%
	# de viviendas con techo de Lámina asbesto	6	0.34%
	# de viviendas con techo de Concreto (losa o terraza)	6	0.34%
	# de viviendas con techo de Teja americana (shingle)	0	0.00%
	# de viviendas con techo de Otro material	41	2.30%
-	-	-	-
Material del piso	# de viviendas con piso de Tierra	196	11.00%
	# de viviendas con piso de Plancha de cemento	1127	63.24%
	# de viviendas con piso de Madera rústica	11	0.62%
	# de viviendas con piso de Ladrillo de barro	12	0.67%
	# de viviendas con piso de Granito	0	0.00%
	# de viviendas con piso de Cerámica	275	15.43%
	# de viviendas con piso de Mosaico	88	4.94%
	# de viviendas con piso de Otro material	57	3.20%
-	-	-	-
Tenencia de la vivienda	# de familias con vivienda propia dominio pleno	633	35.52%
	# de familias con vivienda propia dominio útil	47	2.64%
	# de familias con vivienda propia posesión	398	22.33%
	# de familias con vivienda pagándola	3	0.17%
	# de familias con vivienda alquilada	54	3.03%
	# de familias con vivienda cedida	9	0.51%
-	-	-	-

Problemas principales de las viviendas	# de viviendas sin Repello Externo	61	1.57%
	# de viviendas sin Repello Interior	101	2.60%
	# de viviendas sin Ambos Repellos	338	8.71%
	# de viviendas con Piso de Tierra	104	2.68%
	# de viviendas sin Cielo Falso	103	2.65%
	# de viviendas con Techo en Mal Estado	115	2.96%
	# de viviendas con Otros Problemas	327	8.43%
	# de viviendas sin Problemas	1037	26.73%
-	-	-	-
Condiciones de la vivienda	# de viviendas en buenas condiciones	906	50.84%
	# de viviendas en regulares condiciones	451	25.31%
	# de viviendas en malas condiciones	69	3.87%
-	-	-	-
Consumo energético para cocinar	# de viviendas que utilizan electricidad para cocinar	56	1.44%
	# de viviendas que utilizan el gas volátil para cocinar	338	8.71%
	# de viviendas que utilizan kerosén para cocinar	19	0.49%
	# de viviendas que utilizan kerosén eco fogón	12	0.31%
	# de viviendas que utilizan leña para cocinar	1055	27.19%
	# de viviendas que utilizan ninguno	10	0.26%
	# de viviendas que utilizan otros	7	0.18%
-	-	-	-
Espacios de la vivienda	# de viviendas sin piezas	482	27.05%
	# de viviendas con una sola pieza	86	4.83%
	# de viviendas con dos piezas	109	6.12%
	# de viviendas con tres o mas piezas	1105	62.01%
-	-	-	-
Viviendas con baños	# de viviendas sin baño	550	30.86%
	# de viviendas con un baño	1152	64.65%
	# de viviendas con dos o mas baños	80	4.49%
-	-	-	-
Dormitorios por vivienda	# de viviendas que tiene sin dormitorios	490	27.50%
	# de viviendas que tiene una pieza como dormitorio	377	21.16%
	# de viviendas que tiene dos piezas como dormitorio	688	38.61%
	# de viviendas que tiene tres o mas piezas como dormitorio	227	12.74%
-	-	-	-
Personas por dormitorio	# de viviendas con una o menos personas por dormitorio	828	46.46%
	# de viviendas con dos personas por dormitorio	573	32.15%

	# de viviendas con tres o mas personas por dormitorio	381	21.38%
-	-	-	-
Familias por vivienda	# de viviendas sin una familia	493	27.67%
	# de viviendas con una familia	1187	66.61%
	# de viviendas con dos familias	92	5.16%
	# de viviendas con tres o mas familias	10	0.56%
-	-	-	-
Emigración	# hogares con algún miembro emigrado	74	4.15%
	# hogares con ningun miembro emigrado	1226	68.80%
	# hogares con alguna mujer que haya emigrado	28	1.57%
	# hogares con algún hombre que haya emigrado	58	3.25%
	Cantidad de miembros del hogar que migraron	114	-
	# hogares miembros migrados a dentro del pais	19	16.67%
	# hogares miembros migrados a paises de centro américa	17	14.91%
	# hogares miembros migrados a paises de norte américa	35	30.70%
	# hogares miembros migrados a paises de sur américa	0	0.00%
	# hogares miembros migrados a europa	2	1.75%
	# hogares miembros migrados a otros paises	7	6.14%
-	-	-	-
Razones de migración	# hogares donde migraron por razones economicas	41	97.62%
	# hogares donde migraron por razones violencia generalizada	0	0.00%
	# hogares donde migraron por razones reunificación familiar	0	0.00%
	# hogares donde migraron por otras razones	1	2.38%
-	-	-	-
Acceso al crédito	# hogares con un miembro haya obtenido algún préstamo	82	2.75%
	# hogares sin ningun miembro que haya obtenido algún préstamo	2891	97.08%
	# hogares miembro NSNR préstamo	5	0.17%
	# hogares con alguna mujer con préstamo	32	39.02%
	# hogares con algun hombre con préstamo	50	60.98%
-	-	-	-
Seguridad Alimentaria	# hogares que producen alimentos	389	20.11%
	# hogares que NO producen alimentos	24	1.24%
	# hogares que producen alimentos para autoconsumo	376	19.44%
	# hogares que NO producen alimentos para autoconsumo	38	1.96%
	# hogares que tienen huerto en su vivienda	62	3.21%
	# hogares que NO tienen huerto en su vivienda	1250	64.63%
	# hogares que cuentan con animales de granja	834	43.12%
	# hogares que NO cuentan con animales de granja	1100	56.88%

-	-	-	-
Tenencia de la Tierra	# hogares con tierra propia dominio pleno	230	11.89%
	# hogares con tierra propia dominio útil	33	1.71%
	# hogares con tierra propia pagandola	5	0.26%
	# hogares con tierra alquilada	116	6.00%
	# hogares con tierra prestada	18	0.93%
	# hogares con tierra en litigio	0	0.00%
	# hogares con tierra comunal	3	0.16%
	# hogares no tienen tierra	10	0.52%
	# hogares con sistema de riego	50	2.59%
-	-	-	-
Violencia	# jef@s de familia conocen casos de violencia intrafamiliar	2	0.10%
	# jef@s de familia le ha sucedido o familia caso de violencia ultimo año	2	0.10%
	# jef@s de familia se sienten segur@s en comunidad	1309	67.68%
-	-	-	-
Participación	# de hombres que participan en organizaciones(>= 18)	69	55.65%
	# de mujeres que participan en organizaciones(>= 18)	55	44.35%
	# de viviendas donde participan solo un hombre	56	45.16%
	# de viviendas donde participan dos mujeres y mas	4	3.23%

Anexo #3. Matriz FODA Municipal

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tierras de vocación agrícola como elemento de seguridad alimentaria 2. Estudio socioeconómico y demográfico como fuente de indicadores actualizado 3. Infraestructura básica municipal en buenas condiciones 4. Existencia de la Unidad Técnica Municipio, responsable del seguimiento del plan. 5. Empoderamiento comunitario, como agentes gestores del PDC-PDM 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mapa de cooperantes presentes en el territorio 2. Socio de Mancomunidad CODEMUSSBA, como elemento de diseño y formulación de proyectos
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Carencia de una unidad de planificación municipal 2. Capacidad de gestión y capacidad financiera, como elemento a evaluar por el cooperante 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de recursos gubernamentales al serinsuficientes 2. Situación sociopolítica del país como elemento de inestabilidad social y de ausencia de inversión de capital extranjero

Anexo #4. Mapa de Ubicación Geográfica del Municipio



Anexo #5. Listado de Participación Comunitaria

Participación Comunitaria Zona 1 Y 2

N°	Nombre	Organización	Comunidad	A1	A2	A3	A4
1	Fredy Darío Pérez	Junta de agua	La Libertad	X	X	X	X
2	Bonifacio Muñoz Trochez	COPINH	La Cuchilla	X	X	X	X
3	Saúl Jiménez Andino	Junta de Agua	San Juan	X	X	X	X
4	Indalecio Reyes Pineda	Patronato	San Juan	X	X	X	X
5	Danilo Castellanos	patronato	El Portillo	X	X	X	X
6	Melvin Mauricio Pineda	Patronato	San Juan	X	X	X	X
7	María Romelia Pineda	Junta de Agua	La Libertad	X	X	X	X
8	Maricarmen Castellanos Pineda	Iglesia Católica	Casco Urbano	X	X	X	X
9	Mailon Osman Castellanos	Iglesia Católica	Casco Urbano	X	X	X	X
10	Karla Nohemy Enamorado	Junta de -agua	Santa Ana	X	X	X	X
11	Elmer Enamorado	Sociedad civil	Santa Ana	X	X	X	X
12	Mainor Javier Enamorado	Iglesia Evangélica	Santa Ana	X	X	X	X

13	Glenda Maribel Hernández	Sociedad civil	Santa Ana	X	X	X	X
14	Elvin Manuel Pineda	Sociedad civil	El Edén	X	X	X	X
15	José Benigno Trochez	Patronato	El Edén	X	X	X	X
16	Rosibel Pineda Enamorado	Red de Mujeres	El Portillo	X	X	X	X
17	Iris Concepción Pineda	Red de Mujeres	El Portillo	X	X	X	X
18	Denis Pineda Muñoz	Junta de agua	La Cuchilla	X	X	X	X
19	Grebil Castellanos Amaya	COPINH	La Cuchilla	X	X	X	X
21	José Arnold Hernández	Iglesia Evangélica	Texiguath	X	X	X	X
22	Iris Yamilet Ramírez	Comité de Merienda Escolar	Texiguath	X	X	X	X
23	Marvin Zaldívar Rodríguez	Junta de agua	Texiguath	X	X	X	X
24	Juan de la Cruz Hernández	Red Multisectorial de derechos humanos	Casco Urbano	X	X	X	X
25	José Arsenio Castellanos	Comisionado Municipal	Casco Urbano	X	X	X	X
26	Matin Sagastume	Junta de agua	San Juan	X	X	X	X

Anexo #6. Certificaciones de Punto de Actas



**Municipalidad de Ceguaca
Santa Bárbara, Honduras, C.A**
Tel. 9550-1019
m_ceguaca@hotmail.com



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, en uso de las facultades que la Ley le confiere CERTIFICA: El punto número 07, del acta número 19-2024, que literalmente dice: Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Lunes Catorce de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro, en el Lugar que ocupa el Palacio Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor: Luis Antonio Enamorado Muñoz, y con la Asistencia del Vice Alcalde Yery Eusebio Erazo Enamorado y los Regidores por su orden: Aracely Mejía Mancía, Regidora Segunda, Paula Iris Pineda Muñoz, Regidora Tercera, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto, Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto, Sandra Rosibel Pineda Avilez, Regidora Sexta, Ante La Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo que da fe: 1---2---3---4---5---6---7—**INFORMES:** 7.6 El Jefe de Administración Tributaria Cristian Josué Rodríguez, infporma lo siguienet: 1. Ya se finalizó el levantamiento de Línea Base y se finalizaron los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), de cada comunidad se prlorizaron las necesidades de cada comunidad, siendo un total de ocho Planes de Desarrollo Comunitarios.--8---9--- 10--No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las diez horas con cincuenta minutos de la Mañana. Aparecen firma y sello del Alcalde Municipal Profesor: Luis Antonio Enamorado Muñoz, firma y sello del Vice Alcalde: Yery Eusebio Erazo Enamorado, firma de los Regidores por su Orden: Aracely Mejía Mancía, Regidora Segunda, Paula Iris Pineda Muñoz, Regidora Tercera, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto, Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto, Sandra Rosibel Pineda Avilez, Regidora Sexta, Firma y Sello de la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, a los Veintisiete días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticuatro.

Nidia Castellanos Rápalo
Secretaria Municipal



Municipalidad de Ceguaca
Santa Bárbara, Honduras, C.A
Tel. 95-50-10-19



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, en uso de las facultades que la Ley le confiere CERTIFICA: El punto número 09, del acta número 20-2024, que literalmente dice: Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Miércoles Treinta de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro , en el Lugar que ocupa el Palacio Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor: Luis Antonio Enamorado Muñoz, en ausencia y con permiso del Vice Alcalde Yery Eusebio Erazo Enamorado , quien se encuentra en capacitación y con asistencia de los Regidores: Aracely Mejía Mancia, Regidora Segunda, Paula Iris Pineda Muñoz, Regidora Tercera, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto, Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto, Sandra Rosibel Pineda Avilez, Regidora Sexta , Ante La Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo que da fe: 1----2----3----4----5-- --6----7----8---9-**ACUERDOS:**La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley les confiere **ACUERDA: f)** La Corporación Municipal Aprobó el Documento Final del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), el cual se dividió en dos zonas, detallado a continuación: ZONA 1:Comprende Casco Urbano, El Portillo, San Juan y La Libertad, ZONA 2: Comprende La Cuchilla, El Edén, Santa Ana y Texiguat. 10--No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las diez horas con Treinta minutos de la Mañana. Aparecen firma y sello del Alcalde Municipal Profesor: Luis Antonio Enamorado Muñoz, firma de los Regidores por su Orden: Aracely Mejía Mancia, Regidora Segunda, Paula Iris Pineda Muñoz, Regidora Tercera, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto, Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto, Sandra Rosibel Pineda Avilez, Regidora Sexta, Firma y Sello de la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo.

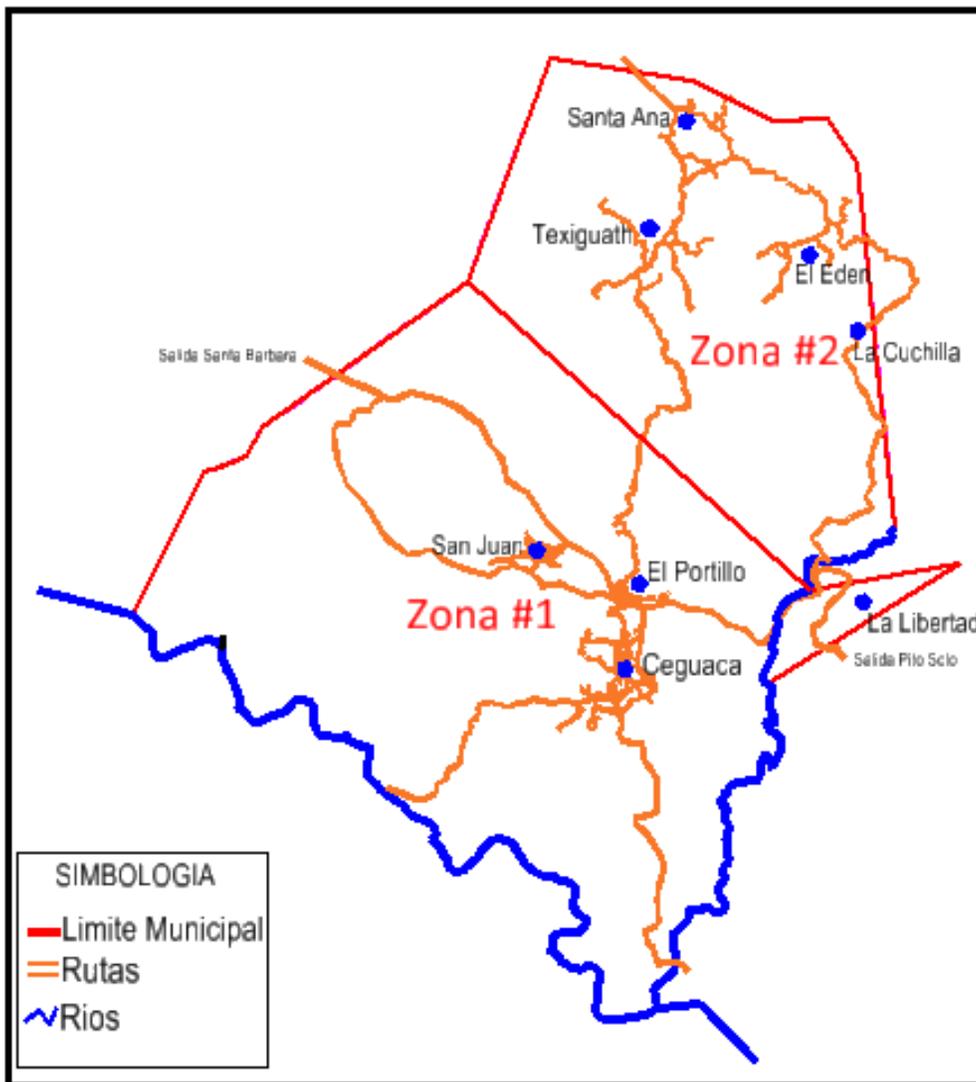
ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, a los Veintisiete días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticuatro

Nidia Castellanos Rápalo
Secretaria Municipal

Anexo #7. Mapa Municipal de Zonificación Territorial

ZONA 1
1. Casco Urbano
2. El Portillo
3. San Juan
4. La Libertad
ZONA 2
5. La Cuchilla
6. El Edén
7. Santa Ana
8. Texiguath



Anexo #8. FODA Municipal por Eje Temático

1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Departamento de catastro municipal organizado y tecnificado 2. Catastro actualizado 3. Personal técnico disponible	1. Desconocimiento por la población municipal de zonas no habitables (vulnerables) 2. Falta delimitación de microcuencas abastecedoras de agua de la comunidad 3. No existe delimitación de tierras según tipo (diversidad) de cultivos
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Programa gratuito de titulación de tierras	1. El gobierno no delimita tierras y microcuencas en el municipio

2. SALUD Y NUTRICIÓN	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Edificios de Centros de Salud en buenas condiciones 2. Áreas de la salud atendidas medicina general, atendidas por profesionales experimentados 3. Población sensibilizada y presupuesto municipal asignado 4. Campaña sanitaria sobre control y prevención de enfermedades 5. Organización de las fuerzas vivas de la comunidad 6. Voluntariado en la comunidad rural que fortalece el sistema de salud 7. Convenio firmado con la UNAH	1. Faltan médicos en los centros de salud del área rural 2. Falta de fumigación contra plagas 3. Falta sala de maternidad 4. Falta de capacitación a las fuerzas vivas organizadas
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Brigadas médicas provenientes y/o organizadas por agentes externos 2. Acceso a la facultad de ciencias médicas de la UNAH	1. Falta de acceso a recursos financieros gubernamentales lo que limita el funcionamiento normal y del voluntariado 2. Aprobación de una ley que legalice la práctica del aborto 3. Proliferación de vectores

3. EDUCACIÓN	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Existencia de infraestructura educativa Acceso y distribución de merienda escolar Apoyo presupuestario de la municipalidad Personal capacitado y experimentado en la enseñanza Programa de alfabetización Existencia en un Centro de Educación Básica en Aldea Santa Ana Existencia de la extensión del instituto Técnico Ceguaca en la aldea del Eden 	<ol style="list-style-type: none"> No existen aulas tecnológicas en el parea rural No hay profesionales en la enseñanza del idioma inglés en el área rural Escases de ordenadores con acceso a internet, mobiliario y equipo en el centro educativo Viajes diarios de maestros/as del centro educativo de media en el municipio, dado su domicilio foráneo lo que reduce el tiempo efectivo de clases Escases de juegos infantiles en los centros educativos Escases de material didáctico y textos de enseñanza para el docente Padres de familia no muestran interés en la obligatoriedad de estudiar para sus hijos No existe la obligatoriedad del registro de mochilas previo al acceso al centro educativo lo que lo vuelve inseguro para su población Jóvenes no estudian ni trabajan por lo que se acercan al ilícito
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Apoyo de algunas ONG's Diversificación de carreras de nivel medio Apoyo de algunas ONG's y/o del gobierno central para la construcción de aulas tecnológicas y donación de mobiliario 	<ol style="list-style-type: none"> Fenómenos climáticos

4. RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad Municipal Ambiental organizada y capacitada 2. Existencia de grupos ambientalistas 3. Presencia de institución y velan y protegen el medio ambiente (Movimiento Ambientalista Santa Barbara) 4. Vivero municipal con apoyo del ICF 5. Reforestación con apoyo de Mi Ambiente y la red de mujeres municipal 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No organización de un comité ambientalista en la comunidad 2. Poca conciencia y conocimiento de la importancia de los recursos naturales y ambiente 3. No existe un plan de arbitrios ambiental 4.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso a recursos estatales a través del ICF y Mi Ambiente 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Incendios forestales y/o quema nocontroladas de cañeras

5.1. GRUPOS VULNERABLES NIÑEZ	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Juegos y canchas en espacios comunes 2. Clubes deportivos de futbol 3. Apoyo presupuestario del gobierno local para el desarrollo de actividades infantiles 4. Disponibilidad del transporte municipal para el traslado de organizaciones infantiles 5. Convenio firmado con la UNAH 6. Existencia de la OMM que atiende manera integral la familia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escases o nula existencia de canchas y juegos en el área rural del municipio 2. No hay organización de clubes de futbol en el área rural del municipio 3. Enfoque único en el futbol de los clubes deportivos en el municipio 4. Presencia de niños no acompañados en las calles a altas horas de la noche 5. Falta de supervisión de los padres y madres de familia, autoridades policiales en cuanto al acceso a sustancias psicotrópicas en niños y la vagancia infantil 6. Violencia intrafamiliar con afectación directa en la niñez del municipio 7. Trabajo infantil en horario escolar 8. Migración de los padres y madres de familiaal extranjero
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de la OMN para atender las necesidades de la niñez en el municipio en temas como: Nutrición, recreación y actividad física, psicología entre otras 2. Disponibilidad del Ministerio Público a través del Módulo de Atención Integral Especializado para asistir con equipos interdisciplinarios para atender a la niñez en el municipio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tráfico, acceso y disponibilidad de drogas desde afuera y a través del municipio

5.2. GRUPOS VULNERABLES JUVENTUD	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Canchas deportivas en espacios comunes 2. Clubes deportivos de futbol organizados 3. Apoyo presupuestario y utilitario del gobierno local para el desarrollo de actividades deportivas 4. Disponibilidad del servicio de transporte municipal para el traslado de la juventud para participar en encuentros deportivos 5. Escuela técnica para la enseñanza y aprendizaje de oficios vocacionales 6. Instructores artísticos de música, danza y otros 7. Banda municipal de música 8. Existencia de la OMM que atiende manera integral la familia 9. Disponibilidad del gobierno local para la atención de la juventud con adicciones en coordinación la Iglesia Evangélica y Católica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfoque de los clubes deportivos en el futbol, dejando de lado la práctica de otros deportes 2. Pocas o nulas oportunidades en empleo en la economía local 3. Falta interés de la juventud por las artes y la cultura 4. Migración de los padres y madres extranjero 5. Falta supervisión de los padres, madres y policía en el control del acceso a la droga
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad del Ministerio Público a través del Módulo de Atención Integral Especializado para asistir con equipos interdisciplinarios para atender a la niñez en el municipio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso y disponibilidad de drogas que afecta el interior del municipio

5.3. GRUPOS VULNERABLES MUJER	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio firmado con la UNAH 2. Existencia de la Oficina Municipal de la Mujer que atiende manera integralla familia y en especial a la mujer delmunicipio 3. Apoyo presupuestario del gobierno local para actividades inherentes a lamujer del municipio 4. Cumplimiento de lo dispuesto en el Presupuesto general de la República en su asignación del 5% de latransferencia en favor de las mujeres del municipio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escases o Falta de capital semilla para emprendimientos de la mujer 2. Acceso a crédito para emprender esuna fuerte debilidad local 3. Falta de empleo para madres solterasy mujeres en general 4. Dependencia económica del patriarca 5. Violencia intrafamiliar en contra del mujer y falta de atención psicológica

5.3. GRUPOS VULNERABLES MUJER	
<ol style="list-style-type: none"> 5. Existencia de una escuela técnica en la que pueden estudiar oficios vocacionales de su elección 6. Estudios médicos financiados por el gobierno local tales como citologías, mamografías, ultrasonidos en coordinación con ASHONPLAFA 	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso a la diversidad de facultades académicas de la UNAH 2. Disponibilidad de ciudad mujer para la atención integral de la población femenina del municipio 3. Apalancamiento financiero y técnico de FUNAZUCAR para emprender 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Migración de la figura masculina de la familia lo que provoca un aumento en la cantidad de madres solteras en elmunicipio 2. Acceso y consumo de drogas ilegales y legales

5.4. GRUPOS VULNERABLES ADULTOS MAYORES

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Existencia de un centro municipal de atención integral del adulto mayor Apoyo presupuestario del gubernolocal en favor del adulto mayores delmunicipio Bonificación municipal financiera dela tercera edad Existencia de la OMM como órgano municipal que atiende la integralidadde la familia Presencia de la red de mujeres que velan por la atención de los adultos mayores 	<ol style="list-style-type: none"> Descuido en el cuidado necesario para los adultos mayores por parte de los hijos y otros parientes Cerrado el Centro Municipal deAtención Integral del Adulto Mayor siendo esta una consecuencia de la pandemia por COVID-19 Consumo de cigarrillos y alcohol Falta de empleo adecuando a la edad del adulto mayor Abandono familiar al convertirse en seres dependientes
OPORTUNIDAD ES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Acceso a la diversidad de facultadesacadémicas de la UNAH Programas nacionales para laatención del adulto mayor 	<ol style="list-style-type: none"> No existen programas nacionales que atiendan la población actual futura de adultos mayores

6. VIVIENDA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Apoyo presupuestario del gobierno local para el mejoramiento y/o construcción de la vivienda social Convenio firmado con CEPUDO mediante el cual se accede a la vivienda social 	<ol style="list-style-type: none"> Extrema pobreza de familias que les impide construcción y/o aporte de contrapartidas Estudios socioeconómicos municipales que benefician con financiamiento para construcción y/o mejoramiento a familias sin necesidad real
	<ol style="list-style-type: none"> No existen terrenos ejidales que puedan donarse para la construcción de familias pobres lo que en todo caso obliga a comprar Familias que habitan en zonas de altoriego (paso de fuentes de agua invernales, derrumbes etc.) La presencia institucional para la construcción de vivienda social gratuita es limitada
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Acceso a fondos CEPUDO Programas gubernamentales de construcción de vivienda social gratuita y/o con apalancamiento financiero BANPROVI 	<ol style="list-style-type: none"> Política gubernamental para acceso a fondos de construcción de vivienda Situación económica y/o jurídica de país, no es confiable para la inversión nacional y extranjera

7. AGUA Y SANEAMIENTO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de un sistema de agua potable en condiciones adecuadas en el municipio 2. Presencia institucional que apoyan latemática 3. Sistemas de Tren de Aseo y Alcantarillado Sanitario 4. Existencias de juntas administradorasde agua en algunos barrios, colonias y aldeas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se aprovechan las fuentes de agua invernales (no represan) 2. Mala utilización y/o desperdicio del líquido por parte del usuario 3. Inadecuado tratamiento de la basura por parte del usuario y del gobierno local 4. Falta capacidad del sistema de recolección de basura, así como de conocimiento básicos en su tratamiento de los recolectores de basura 5. Inadecuado y/o falta de maquinaria y equipamiento para la recolección y tratamiento de la basura 6. Cobertura del servicio de Alcantarillado Sanitario no es al 50% 7. No existe un relleno sanitario que permita la deposición y tratamiento final de la basura 8. Uso inadecuado de letrinas por parte del usuario 9. Tala de bosques e incendios forestales en áreas productoras de agua 10. Contaminación de la fuente con agroquímicos 11. Crecimiento urbano no planificado amenaza las áreas productoras de agua

	<ul style="list-style-type: none"> 12. Escases de recursos financieros propios para atender temas de agua y saneamiento 13. Capacidad técnica instalada no formula proyectos macro- municipales que respondan a la exigencia internacional 14. Alta incidencia de la mora en el pagode las tasas municipales de losservicios de agua y saneamiento
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> 1. Acceso al acervo de conocimientos institucionales del SANAA 2. Acceso a programas gubernamentales de atención a cambio climático 3. Acceso a programas internacionales del bono de carbono como incentivo para la protección del bosque y por ende del agua municipal 4. Declaratoria de áreas protegidas en predios privados que liberan el gravamen de bienes inmuebles municipales (Ley Forestal) 5. Cooperación internacional con disponibilidad de recursos para financiar proyectos de agua y saneamiento 6. Acceso a las facultades de Ingeniería y Biología, entre otras cuyos conocimientos se relacionan con tema Agua y Saneamiento 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Sequias (cambio climático) provocan escases de agua en las fuentes productoras y aprovechadas del liquido 2. Exceso de basura dejada por el transeúnte peatonal, de transporte público y privado. 3. Cambio de políticas y/o autoridades educativas de país alejan el conocimiento superior (UNAH) del municipio

8. ECONOMÍA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tierra dedicada y apta para la producción de agrícola 2. Población con educación mínima de nivel media y alguna con educación superior profesionales y/o profesionalizando 3. Plataforma de inversión del municipio dada su ubicación geográfica sobre el canal seco interoceánico 4. Tecnificación del rubro de la ganadería 5. Organización de emprendedores municipales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay agencias bancarias en el municipio, lo que provoca poca transacción bancaria y nulo acceso a crédito en la localidad 2. Mal uso de valores por parte de los beneficiarios de la remesa extranjera 3. Acceso a crédito es nulo en la banca local al no haber agencias en el municipio 4. Falta de tecnificación del productor agrícola y de otros rubros 5. Falta de incentivos locales para creación de negocios 6. Incremento de los actos delictivos
<ol style="list-style-type: none"> 6. Es un municipio con alto índice de recepción de remesas del exterior 7. Existencia de agentes bancarios para pequeñas transacciones en el municipio 	<ol style="list-style-type: none"> 7. Poca motivación para continuar con un emprendimiento de algunos agentes que ha sido apoyados por la municipalidad
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de la gran empresa agroindustrial en municipios cercanos 2. Existencia de cooperativas de producción agrícola, comercial y de crédito como agentes en la región para sistematización de experiencias a conocer 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Política bancaria nacional de acceso a crédito para pequeños y medianos negocios 2. Distribución de ayudas agrícolas del gobierno son mal distribuidas, pues no identifican los usuarios verdaderamente necesitados 3. Importaciones, inflación y economía deprimida 4. Cambio climático como agente depresor de la producción agrícola 5. Extorsión por el crimen organizado que existe en el país y en el extranjero

9. SEGURIDAD ALIMENTARIA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso de la comunidad a diferentes centros de producción agrícola 2. Presencias de ingenieros agrónomos oriundos del municipio que pueden orientar la producción de alimentos en el municipio 3. Presencia de vehículos repartidores de alimentos en la comunidad urbana y rural 4. Algunas empresas agroindustriales como proyección social distribuyen alimentos en la comunidad rural 5. Acceso a aguas del Río Choluteca para riego en la producción agrícola 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de empleo local que permita el acceso al dinero que compra el alimento 2. Deterioro temporal de las vías que llevan a las zonas productivas 3. Uso indebido de y/o sin orientación de agroquímicos en la producción de alimentos 4. Relevo generacional de la mano obrera local 5. No hay disponibilidad de fuentes de agua locales para riego
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas de cultivos y/o prácticas que se adaptan al cambio climático 2. Comercialización de productos agrícolas fuera del municipio 3. Acceso de los niños a los alimentos de merienda escolar por parte del gobierno 4. Acceso de nuestros jóvenes a los centros de educación superior en el país 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambio climático deprime la producción de alimentos local y proliferación de plagas como consecuencia 2. Poca motivación para emprender y apoyo a algunas personas que nunca emprendieron un negocio 3. Reprocesamiento de aguas para riego del río grande por las empresas agroindustriales de la región lo que deja sin acceso productor local

10. TIERRA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Catastro municipal tecnificado con profesionales capacitados 2. Calidad de los suelos para la producción de la diversidad agrícola	1. Respuestas y/o resoluciones de catastro no son prontas 2. Falta de estudio de la tipología de los suelos del municipio 3. Buena parte de la población no tiene acceso a tierra propia 4. Tierras sin título de propiedad público
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Programa gratuito de titulación de tierras gubernamental 2. Acceso a catastro nacional para fortalecer el municipal	1. Empresa privada externa posee la mayor cantidad de tierras cultivables y las utiliza en el monocultivo

11. PARTICIPACIÓN	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Organización comunitaria en diversas áreas 2. Coordinación entre la municipalidad y las organizaciones 3. Disponibilidad para la organización de nuevas estructuras sociales 4. Participación de la mujer en la organización social	1. Inactividad de algunos o de la mayoría de los miembros de la organización social activa 2. Motivación y poca o nula asistencia a las convocatorias municipales
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Disponibilidad del gobierno y otras estructuras sociales para capacitar a las organizaciones activas	

12. SEGURIDAD CIUDADANA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Edificio para posta policial y vehículo patrulla asignado 2. Juzgado de paz en el municipio 3. Alcaldes auxiliares en la comunidad rural 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de maras y pandillas que ya controlan algunos barrios urbanos 2. Escaso personal policial asignado 3. Temor de la ciudadanía de participar en la mesa de seguridad ciudadana ante amenazas del crimen organizado del municipio 4. Falta de protección de la denuncia, al revelar la policía la identidad del denunciante pone en riesgo su integridad personal y la de su familia
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación de patrullajes con la policía nacional 2. Fortalecer capacidades de la organización local y alcaldes auxiliares por parte de organismos de seguridad nacional y/o extranjero 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No asignación de policías por parte del gobierno de la república 2. Ubicación geográfica del núcleo de pandillas en Honduras

13. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Paso de la carretera interoceánica queva desde el pacífico-sur hasta el atlántico-norte 2. Disponibilidad presupuestaria del gobierno local para la ejecución de proyectos carreteros 3. Permanente mantenimiento de edificios y ejes carreteros municipales por gobierno local 4. Mantenimiento continuo a los sistemas y líneas eléctricas del municipio por el gobierno local 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mal estado de la vivienda en el municipio 2. El tipo de materiales utilizados en la reparación y mantenimiento de carreteras son resistentes al paso de las lluvias 3. Apagones frecuentes por la demanda energética de la industria porcina del municipio
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenimiento del gobierno de la República a las instalaciones existentes, carreteras, eléctricas, edificaciones etc. 2. Cooperación internacional invierte recursos en mejoramiento de instalaciones municipales JICA, CEPUDO, USAID, Mi Ambiente, SIT, AECID 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La llegada de las lluvias es un factor determinante en el deterioro de las carreteras 2. Tránsito del transporte pesado daña el eje carretero interoceánico 3. Poco y/o nulo mantenimiento a la carretera interoceánica por parte del Gobierno de la República

14. TURISMO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de parques y lugares de recreo tales como estación de parapentismo, montañas, parques comunitarios e infantiles 2. Distribución apropiada del agua potable en la comunidad urbana y rural 3. Infraestructura hotelera, recreación y entretenimiento 4. Alta incidencia de emprendedores locales 5. Feria cultural/patronal municipal 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicidad y organización de la industria 2. Seguridad por la presencia de algunas maras y pandillas 3. El gobierno local no cuenta con una oficina de turismo local 4. Deforestación de las zonas de atracción 5. Enfoque de la micro y pequeña empresa local hacia el turismo 6. Bajo salario local
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. El fortalecimiento de la industria se traduce en fuentes de trabajo local 2. El turista está llegando a Cantarranas, ¿cómo lo hacemos llegar al municipio? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La ubicación geográfica del municipio con respecto a los núcleos poblacionales 2. El rendimiento financiero de la divisaturista en el municipio (costo-beneficio)

<ol style="list-style-type: none">3. El turista nato, no ve la distancia como un impedimento para ejercer la actividad4. La organización de la industria viene de la mano con la llegada con la intención de atraer turistas	
---	--